



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE**

ATE
Tiene Futuro

**PLAN DESARROLLO
LOCAL CONCERTADO
2024 - 2034
DEL DISTRITO DE ATE**



**FASE II
FUTURO DESEADO**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
SUBGERENCIA DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Contenido

I. Análisis de futuros	1
1. Análisis de tendencias	1
1.1. Identificación de tendencias	2
1.2. Selección de tendencias	6
1.3. Priorización de las tendencias.....	11
1.4. Descripción de tendencias priorizadas.....	13
1.5. Análisis de Impacto de las Tendencias en el Desarrollo Distrital	31
2. Análisis de Riesgos y Oportunidades	35
2.1. Análisis de Riesgos	35
2.1.1. Identificación de Riesgos.....	35
2.1.2. Selección de Riesgos.....	39
2.1.3. Intensidad de Riesgo.....	43
2.2. Análisis de Oportunidades	43
2.2.1. Identificación de Oportunidades	43
2.2.2. Selección de Oportunidades	45
2.2.3. Intensidad de Oportunidad	46
2.3. Análisis de Impacto de Riesgos y Oportunidades	48
2.4. Descripción y análisis de riesgos y oportunidades.....	52
2.4.1. Descripción y análisis de riesgos.....	52
2.4.2. Descripción y análisis de oportunidades	54
3. Formulación de Escenarios.....	57 ⁵⁸
3.1. Análisis de Escenarios	57 ⁵⁸
4. Futuro Deseado	74
4.1. Futuro Deseado de Variables Prioritarias.....	74
5. Selección de Acciones por Variables Prioritarias	76
6. Imagen del Territorio Deseado	79
Anexos	83
Listado de asistencia del primer taller Fase II – Futuro Deseado.....	83
Panel Fotográfico	109



La Municipalidad Distrital de Ate, ha empezado un proceso de trabajo concertado, que cuenta con la participación del Consejo de Coordinación Distrital, Equipo ampliado, Gerencia de Planificación Estratégica y Subgerencia de Modernización Institucional, Sociedad Civil, Sector Privado, Academia, otros; y cuenta con el asesoramiento permanente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); presentan el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) [Fase II Futuro Deseado](#) 2024-2034 del Distrito de Ate, documento orientador del desarrollo integral y armónico del distrito de Ate.

El PDLC del distrito de Ate contribuye al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, el cual se elaboró en el marco de la Constitución Política del Perú y las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que propone implementar la Visión del Perú al 2050, y permite orientar la formulación de la política general de gobierno, las políticas y planes, así como compromisos con la comunidad internacional. Asimismo, se articula al Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, el cual contiene la mirada de desarrollo provincial.

En ese sentido, el presente Plan de Desarrollo Local Concertado ([PDLC](#)) [Fase II Futuro Deseado](#) del distrito de Ate al 2034 propone la ruta, mecanismos, acciones y responsabilidades hacia una imagen deseada del territorio que involucra el desarrollo pleno de las personas con recuperación económica activa de manera sostenible con el ambiente y una gobernanza fortalecida con los actores estratégicos, que lograremos todos los ciudadanos de manera unida y concertada.

I. Análisis de futuros

Para el proceso de construcción de la Fase II - Futuro Deseado, de acuerdo con la guía y metodología que establece el CEPLAN, y en base a los productos de la Fase I – Conocimiento Integral de la Realidad, referidas a la identificación de variables prioritarias del territorio, que establece las características propias del espacio que le otorgan singularidad especial y distintiva frente a otros espacios; estas características pueden configurar el desarrollo de determinadas actividades o ser potencial para el futuro desarrollo como los sectores de turismo, construcción y servicios, se ha seguido con el análisis y sistematización de dos etapas: i) análisis de futuros deseados y ii) Diseño del futuro deseado.

Con respecto al análisis de futuros deseados, se han revisado y analizado en tres pasos: i) análisis de tendencias, ii) análisis de riesgos y oportunidades, y iii) formulación de escenarios; todas referidas al contexto y escenarios del Distrito de Ate, que permitirán precisar los impactos de estas en el desarrollo del distrito.

Con respecto del análisis de tendencias, riesgos y oportunidades, se han seguido los siguientes pasos: i) futuro deseado de las variables prioritarias, ii) selección de acciones por variables prioritarias, y iii) redacción de la imagen del territorio deseado.

1. Análisis de tendencias

Para analizar tendencias, se identificaron, analizaron y priorizaron las tendencias relacionadas con el territorio y con las variables prioritarias, partiendo de la identificación y análisis de tendencias trabajadas por el CEPLAN, que precisan la descripción de ellas y el comportamiento presentado en los periodos, además de un análisis tendencial sobre las condiciones generadas por la crisis sanitaria de la COVID-19.

Se ha hecho un trabajo de gabinete, consultando bases de datos, informes prospectivos y literatura especializada que proporciona el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

Este ejercicio permite entregar insumos de utilidad estratégica para los tomadores de decisión; permitiendo orientar a las políticas de mediano plazo y diseñar escenarios ante incertidumbres. Las tendencias no son predictivas, pero

entregan alertas tempranas sobre riesgos y oportunidades para construir el futuro territorial deseado.

En el siguiente cuadro se muestra las Tendencias Nacionales, Mega tendencias y Tendencias Globales y Regionales, las cuales han sido agrupadas a fin de identificar las que tendrían influencia en el Distrito de Ate:

1.1. Identificación de tendencias

Para la Identificación de tendencias, se ha realizado un extenso trabajo de gabinete con el equipo ampliado, consultando bases de datos, informes prospectivos y literatura especializada que proporciona principalmente el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, tanto a nivel de mega tendencias, tendencias globales y tendencias nacionales. De esta manera se analizó la fase 1 del PDLC de Ate y se tomó en cuenta las tendencias que podrían afectar el progreso del distrito.

Asimismo, el análisis de las tendencias ayuda a identificar los posibles impactos que se puedan suscitar en el corto, mediano o largo plazo, con respecto al entrono de las variables prioritarias; dado que se pueden proponer medidas preventivas y proactivas; y así aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos de las tendencias en las variables prioritarias, que a continuación se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 01 - Variables Identificadas.

N°	Variable Priorizada
01	Nivel de Seguridad Ciudadana
02	Incidencia de la violencia contra la mujer
03	Calidad de Salud
04	Calidad de Educación
05	Condiciones de Habitabilidad
06	Competitividad Económica
07	Gestión de Riesgos de Desastres
08	Calidad Ambiental
09	Nivel de Gobernanza

Fuente: Equipo ampliado

Asimismo, se ha considerado la lista de tendencias del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, que fue aprobada mediante

Ordenanza N° 2543-2023, además de las tendencias territoriales y nacionales propuestas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; con la finalidad de identificar las tendencias que serán analizadas con las variables prioritarias vinculadas al Distrito de Ate, las mismas que explorarán la temática social, económica, política, ambiental, tecnológica y de valores, actitudes y ética, que a continuación se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 02 - Tendencias del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035.

Dimensión de análisis de tendencia	Código	Tendencias
Social	T01	Incremento de la inseguridad ciudadana
	T02	Mayor concentración de la población en centros urbanos
	T03	Incremento de las megaciudades
	T04	Incremento de la pobreza
	T05	Aumento del acceso a la educación inicial
	T06	Incremento de la prevalencia de la anemia y desnutrición infantil
	T07	Reducción de los logros de aprendizaje
	T08	Mayor aseguramiento de la salud
	T09	Fortalecimiento de los programas sociales en favor de la población vulnerable
	T10	Incremento del acceso al agua para consumo humano
Económica	T11	Estancamiento de la productividad
	T12	Mejora de la calidad de la inversión
	T13	Incremento de actividades turísticas
Política	T14	Disminución de la institucionalidad
	T15	Mejora de la calidad del gasto público
	T16	Incremento de barreras a la migración internacional y tránsito
Ambiental	T17	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas
	T18	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales
	T19	Aumento de la contaminación
	T20	Aumento de plásticos en los océanos
Tecnológica	T21	Incremento del acceso a servicios culturales por el uso de tecnología
	T22	Incremento de la innovación
Valores, actitudes y ética	T23	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes
	T24	Incremento de la violencia de género
	T25	Persistencia de la corrupción

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Cuadro N° 03 - Tendencias Territoriales del Observatorio CEPLAN.

N° Tendencias Territoriales

01	Incremento progresivo del acceso a agua potable
02	Incremento del acceso a la educación inicial
03	Mayor población afiliada a un sistema de salud
04	Incremento de la inseguridad ciudadana
05	Disminución de la informalidad
06	Mayor creación de empresas
07	Incremento de la cobertura de electrificación
08	Menor participación electoral
09	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología
10	Reducción de la brecha digital
11	Incremento de los conflictos sociales

Fuente: Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Cuadro N° 04 - Tendencias Nacionales del Observatorio CEPLAN.

Temática	Tendencias Nacionales
Social	Incremento progresivo del acceso a agua potable
	Persistencia de la anemia infantil
	Incremento progresivo del consumo de frutas y verduras
	Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes
	Cambios en la estructura etaria de la población
	Estancamiento de los logros de aprendizaje
	Incremento de la población
	Incremento de la trata de personas
	Incremento del acceso de la educación inicial
	Mayor concentración de la población en centros urbanos
	Mayor dependencia demográfica
	Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles
	Descenso de la fecundidad
	Desaceleración en la reducción de recién nacidos con bajo peso
	Desaceleración del crecimiento de la población adulta mayor
	Persistencia de la violencia de género
	Mayor población afiliada a un sistema de salud
	Mayores conflictos sociales
	Descenso de la desigualdad de género
	Persistencia de enfermedades transmisibles
	Persistencia de hechos delictivos
	Mayor nivel educativo alcanzado
	Menor pobreza
	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes
	Descenso de la analfabetización
	Incremento del consumo de sustancias ilícitas
	Persistencia de la desigualdad de ingresos
Incremento de la esperanza de vida al nacer	
Incremento de la inseguridad ciudadana	
Incremento del sobrepeso y la obesidad	
Acelerada propagación de la COVID-19	

Ambiental	Desaceleración de la pérdida de los bosques
	Incremento de la producción de energía renovable
	Disminución de la superficie glaciar
	Aumento de la contaminación
	Mayor escasez hídrica
	Aumento de la variabilidad de las temperaturas y las precipitaciones
	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas
	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos
	Incremento del uso de agroquímicos
	Incremento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
	Aumento de plásticos en los océanos
Aceleración en el cambio del uso del suelo	
Económica	Incremento de la clase media
	Aumento del desempleo
	Incremento de la informalidad
	Estancamiento de la productividad
	Incremento de la cobertura de electrificación
	Incremento de emprendedurismo
	Mayor integración comercial
	Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos
	Incremento del endeudamiento de los hogares o privados
	Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)
Mayor participación de los recursos minerales en la exportación	
Incremento de los flujos de capitales externos de largo plazo	
Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita	
Tecnológica	Aumento de la automatización del trabajo
	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes
	Mayor financiamiento de los startups
	Incremento del ciberdelito
	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología
	Masificación del uso del internet
	Aumento del comercio electrónico
	Estancamiento de la innovación y desarrollo (I&D)
Incremento de la conectividad digital	
Aumento de patentes	
Política	Mayor desconfianza en los partidos políticos
	Incremento de la participación de la mujer en la política
	Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia
	Persistencia de las organizaciones políticas
	Mayor desconfianza en los poderes del Estado
	Mayor participación electoral
	Menor institucionalidad
Mayor polarización	
Ética	Mayor conciencia ambiental de la ciudadanía
	Persistencia de la discriminación
	Estancamiento del consumismo de la población
	Transformación de las estructuras familiares
Incremento de la corrupción	

Estancamiento de la felicidad
Transformación de las creencias religiosas
Recuperación de la solidaridad

Fuente: Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

1.2. Selección de tendencias

Del listado de tendencias se ha seleccionado aquellas de mayor importancia y las más viables de accionar en el Distrito de Ate, tomando en consideración los criterios propuestos por el Ceplan: pertinencia y evidencia, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 05 - Criterios para selección de las tendencias.

Escala para valorar la pertinencia y evidencia de cada tendencia		
Calificación	Pertinencia	Evidencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia	Existe evidencia contundente que demuestra la existencia de la tendencia
4	La tendencia tiene alta pertinencia	Existe evidencia que demuestra la existencia de la tendencia
3	La tendencia tiene mediana pertinencia	Existe cierta evidencia que demuestra la existencia de la tendencia
2	La tendencia tiene baja pertinencia	Existe poca evidencia que demuestra la existencia de la tendencia
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia	No existe evidencia que demuestre la existencia de la tendencia

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

En el cuadro N°06, evaluaremos las tendencias de acuerdo con los criterios ya mencionados, efectuando una priorización de manera concertada y participativa, dándole los valores pertinentes para el Distrito de Ate. Asimismo, se tomará en consideración aquellas tendencias con un resultado a partir de 4.5.

Cuadro N° 06 - Matriz de selección de Tendencias del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035.

Dimensión	Código	Tendencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Social	T01	Incremento de la inseguridad ciudadana	4	4	4
	T02	Mayor concentración de la población en centros urbanos	4	3	3.5
	T03	Incremento de las megaciudades	2	1	1.5
	T04	Incremento de la pobreza	4	3	3.5
	T05	Aumento del acceso a la educación inicial	3	3	3

	T06	Incremento de la prevalencia de la anemia y desnutrición infantil	4	4	4
	T07	Reducción de los logros de aprendizaje	2	3	2.5
	T08	Mayor aseguramiento de la salud	2	4	3
	T09	Fortalecimiento de los programas sociales en favor de la población vulnerable	4	4	4
	T10	Incremento del acceso al agua para consumo humano	4	4	4
Económica	T11	Estancamiento de la productividad	2	2	2
	T12	Mejora de la calidad de la inversión	3	2	2.5
	T13	Incremento de actividades turísticas	5	4	4.5
Política	T14	Disminución de la institucionalidad	3	4	3.5
	T15	Mejora de la calidad del gasto público	5	4	4.5
	T16	Incremento de barreras a la migración internacional y tránsito	3	2	2.5
Ambiental	T17	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas	3	3	3
	T18	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	4	4	4
	T19	Aumento de la contaminación	4	4	4
	T20	Aumento de plásticos en los océanos	4	4	4
Tecnológica	T21	Incremento del acceso a servicios culturales por el uso de tecnología	4	2	3
	T22	Incremento de la innovación	4	4	4
Valores, actitudes y ética	T23	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	4	4	4
	T24	Incremento de la violencia de género	4	4	4
	T25	Persistencia de la corrupción	4	5	4.5

Elaboración: Equipo ampliado

Cuadro N° 07 - Matriz de selección de Tendencias Territoriales del Observatorio CEPLAN.

Tendencias Territoriales	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Incremento progresivo del acceso a agua potable	4	4	4
Incremento del acceso a la educación inicial	3	3	3
Mayor población afiliada a un sistema de salud	4	3	3.5
Incremento de la inseguridad ciudadana	4	4	4
Disminución de la informalidad	4	4	4

Mayor creación de empresas	3	3	3
Incremento de la cobertura de electrificación	3	3	3
Menor participación electoral	2	3	2.5
Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	4	3	3.5
Reducción de la brecha digital	5	4	4.5
Incremento de los conflictos sociales	5	4	4.5

Elaboración: Equipo ampliado

*Cuadro N° 08 - Matriz de selección de Tendencias Nacionales del Observatorio
CEPLAN.*

Temática	Tendencia Nacional	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Social	Incremento progresivo del acceso a agua potable	4	4	4
	Persistencia de la anemia infantil	4	4	4
	Incremento progresivo del consumo de frutas y verduras	3	3	3
	Persistencia del embarazo en niñas y adolescentes	3	4	3.5
	Cambios en la estructura etaria de la población	2	2	2
	Estancamiento de los logros de aprendizaje	3	2	2.5
	Incremento de la población	3	3	3
	Incremento de la trata de personas	2	3	2.5
	Incremento del acceso de la educación inicial	3	2	2.5
	Mayor concentración de la población en centros urbanos	4	3	3.5
	Mayor dependencia demográfica	3	2	2.5
	Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles	3	3	3
	Descenso de la fecundidad	3	3	3
	Desaceleración en la reducción de recién nacidos con bajo peso	3	3	3
	Desaceleración del crecimiento de la población adulta mayor	3	3	3
	Persistencia de la violencia de género	5	4	4.5
Mayor población afiliada a un sistema de salud	4	3	3.5	

	Mayores conflictos sociales	5	4	4.5
	Descenso de la desigualdad de género	3	4	3.5
	Persistencia de enfermedades transmisibles	4	3	3.5
	Persistencia de hechos delictivos	4	4	4
	Mayor nivel educativo alcanzado	3	3	3
	Menor pobreza	4	4	4
	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	4	4	4
	Descenso de la analfabetización	4	2	3
	Incremento del consumo de sustancias ilícitas	2	2	2
	Persistencia de la desigualdad de ingresos	3	2	2.5
	Incremento de la esperanza de vida al nacer	3	3	2.5
	Incremento de la inseguridad ciudadana	5	5	5
	Incremento del sobrepeso y la obesidad	3	3	3
	Acelerada propagación de la COVID-19	4	4	4
Ambiental	Desaceleración de la pérdida de los bosques	1	1	1
	Incremento de la producción de energía renovable	3	2	2.5
	Disminución de la superficie glaciar	1	1	1
	Aumento de la contaminación	4	3	3.5
	Mayor escasez hídrica	3	3	3
	Aumento de la variabilidad de las temperaturas y las precipitaciones	4	4	4
	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas	4	3	3.5
	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	5	4	4.5
	Incremento del uso de agroquímicos	4	3	3.5
	Incremento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	4	3	3.5
	Aumento de plásticos en los océanos	4	3	3.5
Aceleración en el cambio del uso del suelo	3	3	3	

Económica	Incremento de la clase media	3	4	3.5
	Aumento del desempleo	4	3	3.5
	Incremento de la informalidad	4	4	4
	Estancamiento de la productividad	3	3	3
	Incremento de la cobertura de electrificación	4	3	3.5
	Incremento de emprendedurismo	4	4	4
	Mayor integración comercial	3	2	2.5
	Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos	3	3	3
	Incremento del endeudamiento de los hogares o privados	4	2	3
	Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)	3	2	2.5
	Mayor participación de los recursos minerales en la exportación	1	1	1
	Incremento de los flujos de capitales externos de largo plazo	1	1	1
	Estancamiento del crecimiento del PBI per cápita	1	1	1
Tecnológica	Aumento de la automatización del trabajo	3	2	2.5
	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes	4	3	3.5
	Mayor financiamiento de los startups	1	1	1
	Incremento del ciberdelito	3	1	2
	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	4	4	4
	Masificación del uso del internet	4	2	3
	Aumento del comercio electrónico	3	2	2.5
	Estancamiento de la innovación y desarrollo (I&D)	3	2	2.5
	Incremento de la conectividad digital	3	2	2.5
Aumento de patentes	3	3	3	
Política	Mayor desconfianza en los partidos políticos	4	4	4
	Incremento de la participación de la mujer en la política	4	3	3.5
	Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia	3	2	2.5

	Persistencia de las organizaciones políticas	4	4	4
	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	4	4	4
	Mayor participación electoral	4	3	3.5
	Menor institucionalidad	4	5	4.5
	Mayor polarización	4	2	3
Ética	Mayor conciencia ambiental de la ciudadanía	3	4	3.5
	Persistencia de la discriminación	4	3	3.5
	Estancamiento del consumismo de la población	3	3	3
	Transformación de las estructuras familiares	4	3	3.5
	Incremento de la corrupción	4	5	4.5
	Estancamiento de la felicidad	3	1	2
	Transformación de las creencias religiosas	4	4	4
	Recuperación de la solidaridad	4	2	3

Elaboración: Equipo ampliado

1.3. Priorización de las tendencias

De acuerdo con el resultado de la evaluación de selección presentada en el Cuadro N° 06, 07 y 08, se observa que 06 tendencias tienen prioridad en el Distrito de Ate, teniendo en cuenta cuales pueden afectar al desarrollo del distrito, con ello se calificaron selecciona aquellas que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 4.5 puntos, considerando los criterios establecidos en la Guía y lo analizado por el equipo ampliado. En el cuadro N°09,10 y 11, se puede apreciar las tendencias prioritarias.

Cuadro N° 09 - Tendencias priorizadas del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035 seleccionadas.

Dimensión	Código	Tendencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Económica	T13	Incremento de actividades turísticas.	5	4	4.5
Política	T15	Mejora de la calidad del gasto público.	5	4	4.5

Elaboración: Equipo ampliado

Cuadro N° 10 - Tendencias priorizadas Territoriales del Observatorio CEPLAN seleccionadas.

Tendencias Territoriales	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Reducción de la brecha digital.	5	4	4.5
Incremento de los conflictos sociales.	5	4	4.5

Elaboración: Equipo ampliado

Cuadro N° 11 - Tendencias priorizadas Nacionales del Observatorio CEPLAN seleccionadas.

Dimensión	Tendencia	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
Social	Mayores conflictos sociales.	5	4	4.5
	Persistencia de la violencia de género.	5	4	4.5
Ambiental	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos.	5	4	4.5

Elaboración: Equipo ampliado

Con respecto a las 07 tendencias seleccionadas, hay que precisar que la tendencia territorial “**Incremento de los conflictos sociales**” del Observatorio de CEPLAN y la tendencia “**Mayores conflictos sociales**”, presentan la misma contextualización. A continuación, se presentan las tendencias priorizadas que serán vinculadas con las variables priorizadas para el desarrollo de los posibles impactos en el distrito.

Cuadro N° 12 - Tendencias seleccionadas para el Distrito de Ate.

Dimensión	Código	Tendencia
Social	TS01	Mayores conflictos sociales.
	TS02	Persistencia de la violencia de género.
Económica	TE01	Incremento de actividades turísticas.
Política	TP01	Mejora de la calidad del gasto público.
Ambiental	TA01	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos
Tecnológica	TT01	Reducción de la brecha digital.

Elaboración: Equipo ampliado

1.4. Descripción de tendencias priorizadas

Para la descripción de las tendencias priorizadas, se ha tomado en consideración la descripción del territorio, así como las tendencias desarrolladas en el “Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035”, así como el portal web institucional del “Observatorio Ceplan”, el cual presenta un listado de tendencias territoriales y nacionales; los cuales permiten efectuar un mejor análisis. También se consideró la información de los representantes de la sociedad civil público y privado, vecinos, que conforman el equipo ampliado.

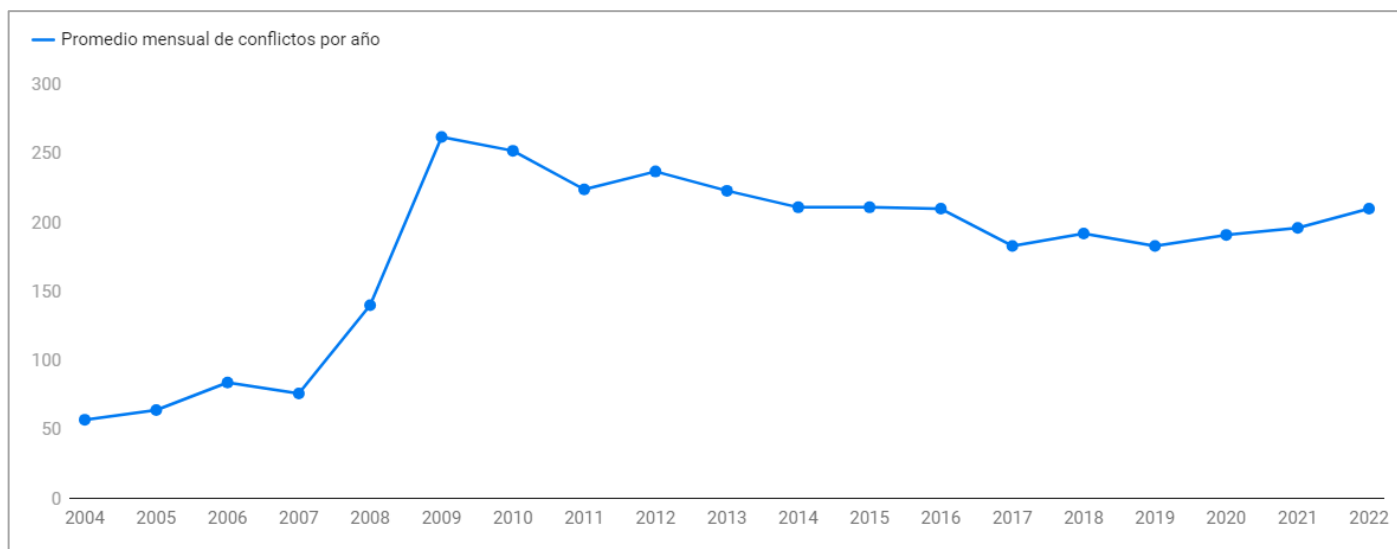
1.4.1. Tendencias sociales

TS01 - Mayores conflictos sociales

Según el Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, “Los conflictos sociales son procesos complejos entre el Estado, la sociedad y la empresa, quienes perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios, por lo cual podría derivar en violencia. Cabe precisar, que conflicto y violencia no tienen el mismo significado, sino la violencia es la manifestación destructiva del conflicto”; asimismo, “Haciendo un análisis por los niveles de conflictos se han mantenido significativamente por encima de los registros anteriores a 2009. Durante y después de la pandemia de COVID-19, se observó un aumento en los casos, con un promedio mensual de 210 casos en el año 2022. En el periodo 2017-2022, Perú ha experimentado un repunte de los conflictos sociales al pasar de 183 casos promedio a 210 en el año 2022, donde los conflictos en estado activo representaron el 74% del total.

Como se observa en el Gráfico 1, en el lapso de 2004 a 2009, se observa un incremento constante en el promedio de conflictos sociales, particularmente notorio en los años 2008 y 2009, cuando el número de casos aumentó significativamente, pasando de 140 a 262 respectivamente. En el período de 2010 a 2022, aunque se produce una ligera inversión de la tendencia, los niveles se mantienen sustancialmente por encima de los registros anteriores a 2009. Durante y después de la pandemia de COVID-19, se observa un incremento en el promedio de casos, con un promedio mensual de 191 en 2020, 196 en 2021 y 210 en 2022.

Gráfico N° 1 - Perú: cantidad promedio mensual de conflictos sociales (activos y latentes) en el periodo 2004-2022.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de los reportes de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, en el periodo 2004-2022.

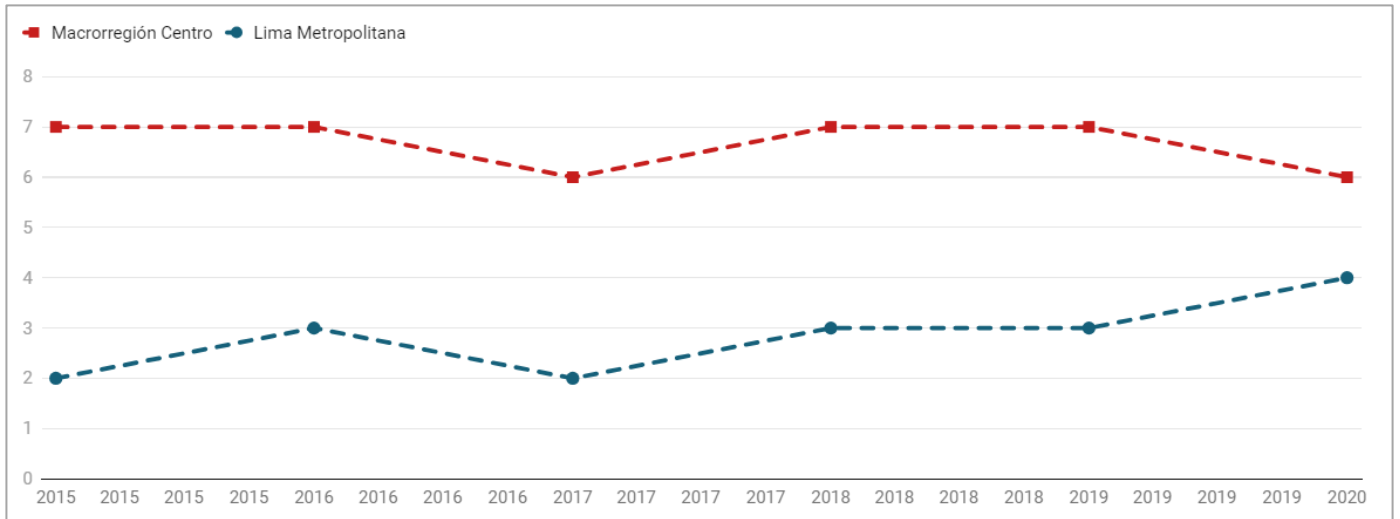
Por otro lado, hasta 2020, la cantidad promedio mensual de conflictos sociales en Lima Metropolitana ha presentado una tendencia creciente, pasó de dos casos en 2015 a cuatro en 2020, es decir, la cantidad promedio mensual de conflictos se incrementó en dos casos durante dicho periodo de análisis. Asimismo, en dicho periodo, se presentó una tendencia creciente en la cantidad promedio mensual de conflictos sociales activos en Lima Metropolitana, pasando de un caso a cuatro. En ese sentido, de acuerdo con la consulta de expertos realizada en Lima Metropolitana, aproximadamente el 56,7 % de los participantes estima que, en los próximos diez años, los conflictos sociales presentarán una tendencia creciente¹.

De acuerdo con las cifras reportadas por la Defensoría del Pueblo, la cantidad promedio mensual de conflictos sociales en Lima Metropolitana hasta el año 2020 (cuatro casos) había presentado una tendencia decreciente comparado con lo reportado en 2015 (dos casos), es decir, tuvo un aumento de dos casos, como se detalla en el siguiente gráfico.

En la Macrorregión Centro, la tendencia es persistente en la cantidad promedio mensual de conflictos sociales, pasando de siete casos en 2015 a seis en 2020, con una reducción de un caso en el periodo 2015-2020.

¹ Observatorio CEPLAN, disponible en: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t11_limametr

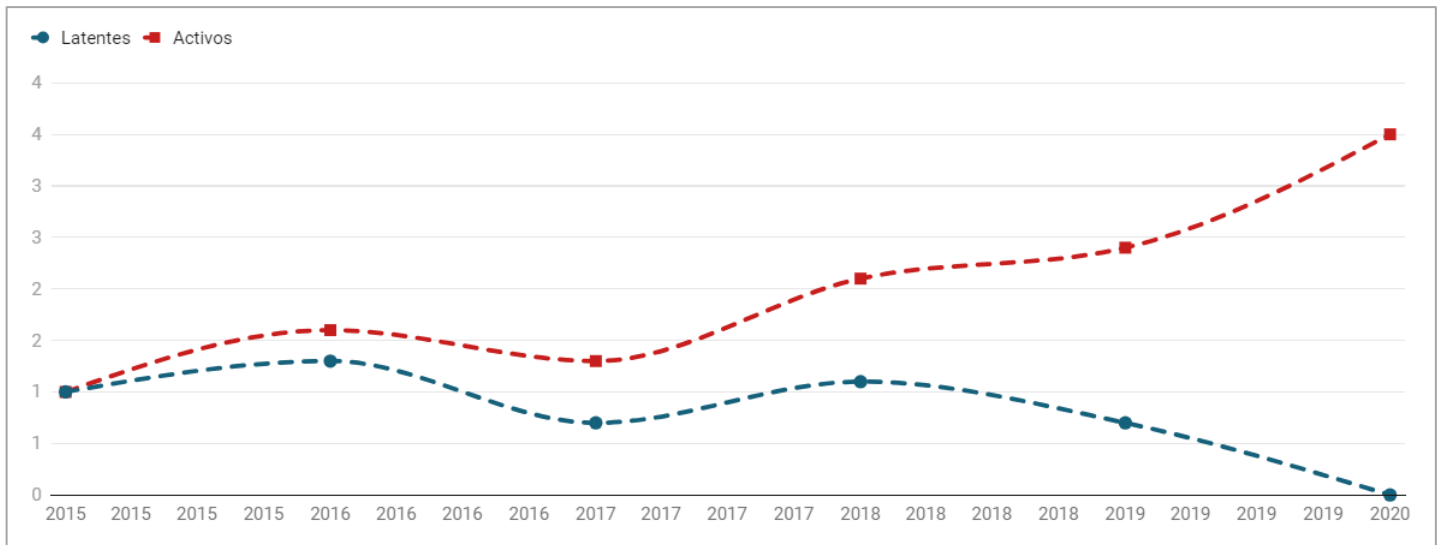
Gráfico N° 2 - Macrorregión Centro y Lima Metropolitana: cantidad promedio mensual de conflictos sociales, periodo 2015-2020.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de estadísticas de la Defensoría del Pueblo.

En el gráfico 3, según el tipo de conflicto registrado en Lima Metropolitana, fueron de media un conflicto latente mensual durante el periodo 2015-2020. Sin embargo, los conflictos activos han tenido una tendencia creciente en dicho periodo de análisis, es decir, pasó de un conflicto en 2015 a cuatro en 2020, aumentando en promedio dos conflictos en los seis últimos años. Según la Defensoría del Pueblo, un conflicto se clasifica como "activo" cuando alguna de las partes lo expresa mediante una protesta formal o informalmente. Por otro lado, se denomina "latente" a un conflicto que no se manifiesta públicamente, manteniéndose oculto, silente o inactivo, a pesar de la presencia de factores que podrían llevar a una confrontación, aunque no se haya expresado o haya cesado durante un período considerable.

Gráfico N° 3 - Lima Metropolitana: cantidad promedio mensual por tipo de conflictos sociales, latentes y activos, periodo 2015-2020.



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de estadísticas de la Defensoría del Pueblo.

En ese sentido, en el Distrito de Ate, una crisis social podría surgir debido a la convergencia de varios elementos interrelacionados que impactaría negativamente en la estabilidad y el bienestar de la comunidad. Algunos de los factores que podrían contribuir a esta crisis son:

- **Falta de acceso a la atención médica:** La carencia de servicios de salud puede tener graves implicaciones para la salud y el bienestar general de la población.
- **Falta de acceso a la educación:** La limitación en el acceso a una educación de calidad puede obstaculizar las perspectivas de progreso y desarrollo personal.
- **Desempleo o subempleo generalizado:** La falta de oportunidades de empleo adecuado y remunerado puede generar inseguridad económica y descontento entre los residentes.
- **Conflictos comunitarios:** Disputas locales, tensiones y desacuerdos entre diferentes grupos pueden crear un ambiente de inestabilidad y división.
- **Desigualdades económicas:** La brecha entre los diferentes niveles socioeconómicos puede generar sentimientos de injusticia y falta de igualdad de oportunidades.

1.4.2. Tendencias Económicas

TE01 Incremento de actividades turísticas

El turismo constituye el 3,6 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Sin embargo, la pandemia de la COVID-19 tuvo un fuerte impacto en este sector, resultando en una marcada desaceleración. Específicamente en cuanto al turismo local, Lima se destaca como una de las ciudades que genera un considerable número de turistas hacia otras partes del país.

Asimismo, hacia 2030, se espera que el Perú reciba 37 millones de pasajeros nacionales e internacionales en el aeropuerto Internacional Jorge Chávez. En línea con ello, para el año 2022, la llegada de los huéspedes (53,3 millones) y el número de pernoctaciones (68,5 millones) recuperaron su comportamiento tendencial creciente tras las restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia de la COVID-19 en 2020 (36,4 y 53,5 millones, respectivamente), más todavía que el nivel de actividad prepandemia. En cuanto al número de hospedajes inventariados en todo el Perú, desde 2010 hasta el año 2022, la tendencia fue creciente, pasando de 13 480 a 24 829 establecimientos de hospedajes, pese a que también un gran número se vio obligado a cerrar por causa de la pandemia (16 896 hospedajes en 2020). Cabe señalar que, en 2022, los sitios turísticos de mayor demanda del Perú pertenecen al departamento de Cusco (Parque Arqueológico de Saqsayhuaman, Santuario Histórico de Machu Picchu, Ciudad Inka de Machu Picchu, Parque Arqueológico de Ollantaytambo y Parque Arqueológico de Pisaq)².

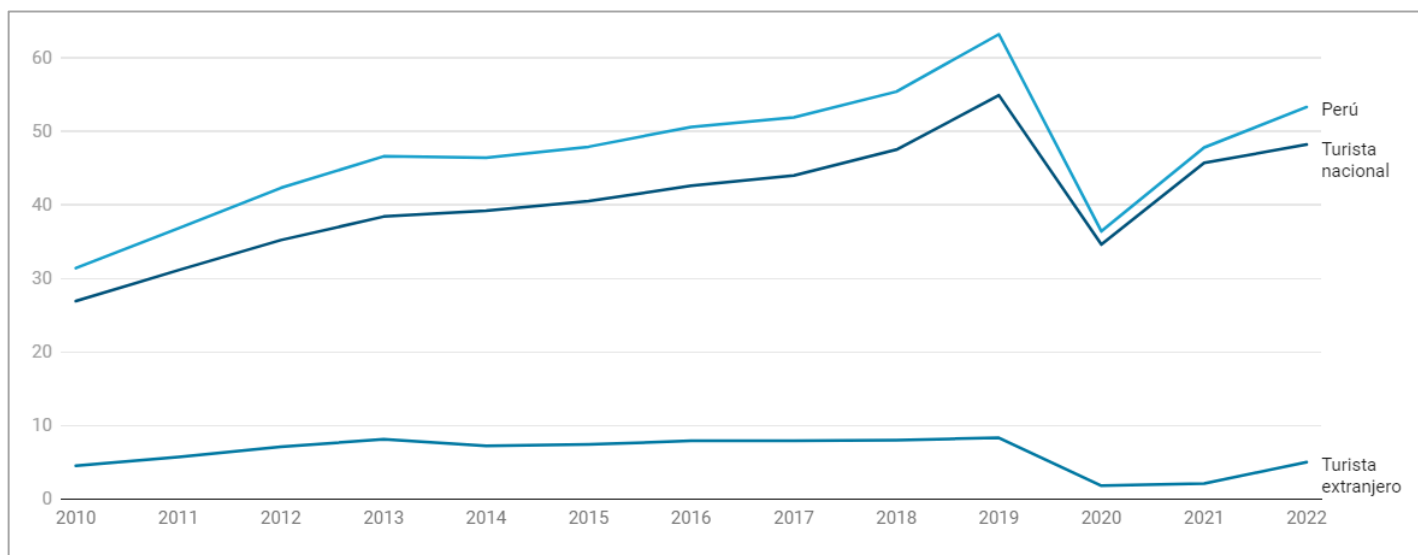
Según Deloitte (World Travel & Tourism Council, 2023) menciona que, el impacto de la crisis sanitaria por la COVID-19 influyó muy negativamente en el sector turismo, reduciendo su contribución al PIB mundial en 4,8 billones de dólares en 2020, lo que significó también una pérdida de 62 millones de puestos de trabajo. Sin embargo, a medida que las restricciones de movilidad han ido levantándose, y otras se han ido adecuando a la forma de vida de las personas, la demanda de viajes internacionales volvió a incrementarse, y la contribución mundial aumentó a 5,8 billones de dólares, además de aumentar a 18,2 millones los puestos de trabajo³.

² Observatorio de CEPLAN, disponible en: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t1_turismo

³ Deloitte, "A world in motion: shifting consumer travel trends in 2022 and beyond," enero 2023. Disponible en: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/fr/Documents/consumer-business/Publications/wttc-consumer-trends-report-2023.pdf>

En el gráfico N° 4, se observa la evolución del arribo de visitantes en el Perú, donde se ha presentado una tendencia creciente sostenida en el periodo 2010-2019, pasó de 31,4 millones a 63,2 millones de arribos totales, respectivamente, específicamente debido al incremento de los arribos nacionales. Cabe señalar que, en 2020 el total de arribo de huéspedes disminuyó significativamente debido a las restricciones sanitarias y cierre de fronteras de la pandemia de la COVID-19; empero, en 2022 los arribos nacionales (48,2 millones) y extranjeros (5 millones) se incrementaron significativamente respecto al año 2020 (34,6 millones y 1,8 millones, correspondientemente).

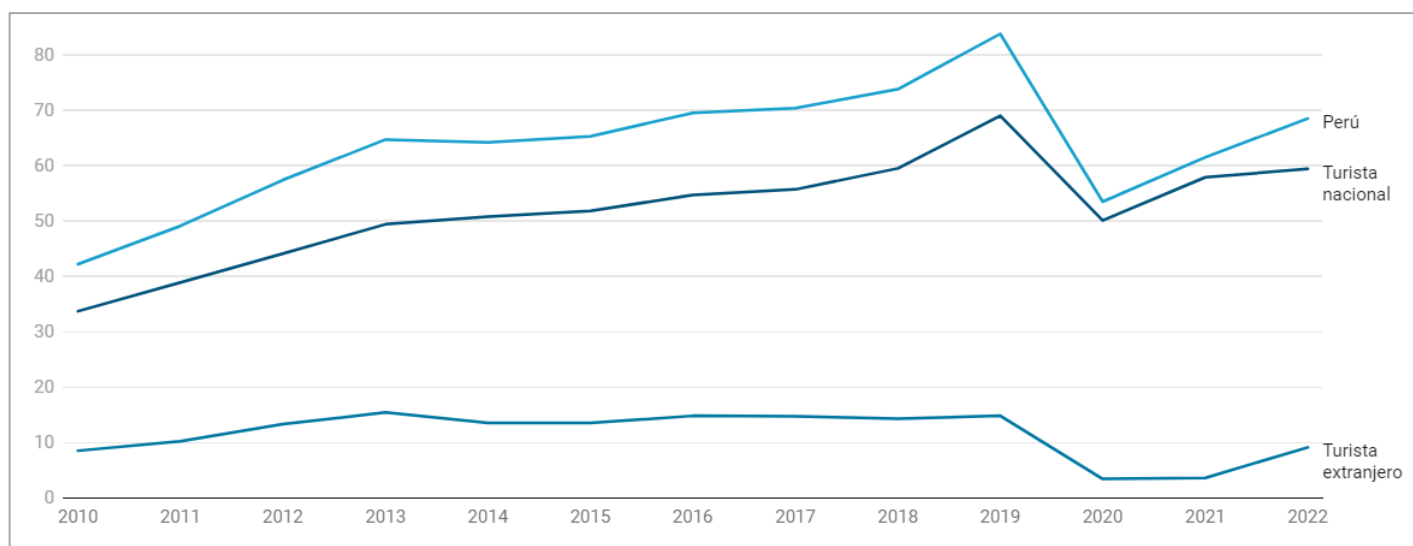
Gráfico N° 4 - Perú: arribo de huéspedes a establecimientos de hospedaje según procedencia, en el periodo 2010-2022 (millones de personas).



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Mincetur.

Del mismo modo, las pernoctaciones del Perú tuvieron similar comportamiento al de arribos. En el gráfico N° 5, se observa una tendencia creciente en el número de noches de estadía en el periodo 2010-2019; es decir, pasó de 42,2 millones a 83,8 millones, respectivamente. Sin embargo, como sucedió también con la llegada de huéspedes, el descenso de pernoctaciones en el país se vio afectado por la pandemia en 2020 (50,1 millones turistas nacionales y 3,4 millones turistas extranjeros). Para 2022, la situación fue alentadora mostrando un incremento de pernoctaciones en total de 68,5 millones, como se detalla en el siguiente gráfico.



























Gráfico N° 5 - Perú: pernoctaciones de huéspedes a establecimientos de hospedaje según procedencia, en el periodo 2010-2022 (millones de noches).



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Mincetur.

En cuanto a los arribos a nivel departamental los mayores incrementos estuvieron en Pasco (66 %), Amazonas (34 %), Madre de Dios (29 %), Lima (25 %) y Áncash (20 %). A diferencia de Tacna (-49 %), Loreto (-26 %), La Libertad (-23 %), Callao (-20 %) y Tumbes (-14 %) que redujeron sus arribos desde 2016 hasta 2022. Respecto a las pernoctaciones, los departamentos con mayores estadías fueron Pasco (67 %), Amazonas (38 %), Piura (32 %), Moquegua (31 %) y Cajamarca (21 %), mientras que Tacna (-44 %), Apurímac (-20 %), Callao (-19 %), La Libertad (-18 %) y Ayacucho (-17 %) fueron los departamentos con mayor reducción de pernoctaciones, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 13 - Perú: arribos y pernoctaciones de turistas por departamento, en el periodo 2015-2022 (millones).

Departamento	Arribos								Variación (%)	Tendencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Amazonas	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,2	0,4	0,5	34,0	
Áncash	1,0	1,1	1,1	1,1	1,3	0,6	1,0	1,2	20,0	
Apurímac	0,4	0,5	0,5	0,7	0,7	0,2	0,3	0,3	-13,0	
Arequipa	1,8	1,8	1,8	2,0	2,2	0,8	1,3	1,6	-14,0	
Ayacucho	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,2	0,2	0,4	-7,0	
Cajamarca	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	0,5	0,7	0,9	17,0	
Callao	2,0	1,9	1,8	1,7	2,0	1,2	1,4	1,6	-20,0	
Cusco	3,1	3,2	3,3	3,5	3,5	1,0	1,5	2,7	-13,0	
Huancavelica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	8,0	
Huánuco	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,4	0,7	0,8	-7,0	
Ica	1,5	1,4	1,5	1,6	1,9	0,8	1,1	1,5	5,0	
Junín	1,3	1,3	1,3	1,4	1,5	0,6	1,0	1,4	11,0	
La Libertad	1,9	1,9	1,8	1,7	2,0	0,9	1,5	1,5	-23,0	
Lambayeque	1,0	1,0	0,9	1,0	1,0	0,6	0,9	0,9	-5,0	
Lima	25,1	27,2	28,5	30,5	36,6	25,1	30,1	31,5	25,0	
Loreto	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,3	0,5	0,5	-26,0	
Madre De Dios	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,2	0,5	0,5	29,0	
Moquegua	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	18,0	
Pasco	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,4	0,4	66,0	
Piura	1,2	1,2	1,1	1,2	1,4	0,6	1,3	1,3	13,0	
Puno	0,9	1,1	1,1	1,2	1,3	0,6	0,8	1,0	10,0	
San Martín	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3	0,6	1,0	1,1	3,0	
Tacna	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,2	0,3	0,3	-49,0	
Tumbes	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,2	0,3	0,3	-14,0	
Ucayali	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,2	0,4	0,4	-14,0	
Perú	47,9	50,6	51,9	55,4	63,2	36,4	47,8	53,3	11,0	

Fuente: Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Mincetur.

El Distrito de Ate, su economía se sustentaba en diversas actividades además del turismo. puede haber impactos económicos locales relacionados con el turismo, pues nos ofrece una experiencia turística que combina playas, cultura y naturaleza. Ate se caracteriza por su tradición, sus casas antiguas y centros culturales; así como sus lugares emblemáticos como el Parque de las Leyendas Sede Huachipa, Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco, sitio arqueológico Puruchuco y entre otros más. A continuación, se detalla los centros culturales y turístico que presenta Ate:

- **Gastronomía:** La oferta culinaria en Ate incluye una variedad de platos tradicionales peruanos. Los platos variados de criollos, mariscos y pescados frescos son especialmente recomendados.

- **Atractivos Turísticos:** Dentro de los atractivos turísticos que se encuentran en Ate, se encuentran el Parque de las Leyendas Sede Huachipa, Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco, sitio arqueológico Puruchuco, entre otros.
- **Eventos y Festividades:** Ate celebra varias festividades a lo largo del año, como carnavales, danzas y festivales culturales. Estas celebraciones son una oportunidad para experimentar la cultura local y participar en actividades festivas.

1.4.3. Tendencias Política

TP01 Mejora de la calidad del gasto público

Según el numeral 7.2.1 Municipalidades por rango de gastos ejecutados de la investigación estadística "Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2022, del Instituto Nacional de Estadística e informática, establece lo siguiente:

"En el año 2021, tan solo el 20,4% (381) de municipalidades gastaron más de 20 millones de soles, el 40,2% (754) gastó de 5 a 20 millones de soles; y el 39,4% (739) menos de 5 millones de soles. Cabe mencionar que, la proporción de municipalidades que ejecutaron gastos de menos de 5 millones de soles se redujo en 5,9 puntos porcentuales, respecto al año 2018. En cuanto a la proporción de municipalidades que ejecutaron gastos de 5 millones hasta 20 millones de soles y gastos de más de 20 millones de soles, se observa un incremento de 1,2 y 4,7 puntos porcentuales, respectivamente. [...] Durante el año 2021, en términos corrientes, el 100,0% de las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao ejecutaron gastos mayores a los 20 millones de soles, seguido de los municipios de Lima Metropolitana con 88,4%. A nivel departamental, La Libertad (14) tiene el mayor incremento en la cantidad de municipalidades que gastan montos superiores a los 20 millones de soles, respecto al año 2018; seguido de Piura (11), Áncash y Cajamarca (10 cada una), entre los más destacados. Caso contrario, sucede con el departamento de Apurímac (3) que disminuyó el número de municipalidades que tienen gastos de más de 20 millones de soles. Cabe mencionar que, a nivel distrital, la municipalidad que ejecutó el mayor gasto a nivel nacional durante el año 2021 fue la Municipalidad Metropolitana de Lima (S/ 1 mil 768 millones).", como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 14 - Perú: Municipalidades por Rango de Gastos Ejecutados, Según Departamento, 2018 - 2021 (Absoluto y porcentaje).

Departamento	Municipalidades	2018						2019						2020						2021					
		Menos de S/ 5 millones		De S/ 5 millones hasta S/ 20 millones		Más de S/ 20 millones		Menos de S/ 5 millones		De S/ 5 millones hasta S/ 20 millones		Más de S/ 20 millones		Menos de S/ 5 millones		De S/ 5 millones hasta S/ 20 millones		Más de S/ 20 millones		Menos de S/ 5 millones		De S/ 5 millones hasta S/ 20 millones		Más de S/ 20 millones	
		Total	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
Nacional	1 874	849	45,3	730	39,0	295	15,7	911	48,6	691	36,9	272	14,5	877	46,8	670	35,8	327	17,4	739	39,4	754	40,2	381	20,4
Amazonas	84	59	70,2	22	26,2	3	3,6	61	72,6	20	23,8	3	3,6	60	71,4	18	21,4	6	7,1	55	65,5	24	28,6	5	6,0
Áncash	166	95	57,2	56	33,7	15	9,0	102	61,4	53	31,9	11	6,6	95	57,2	55	33,1	16	9,6	83	50,0	58	34,9	25	15,1
Apurímac	84	45	53,6	28	33,3	11	13,1	53	63,1	22	26,2	9	10,7	49	58,3	27	32,1	8	9,5	48	57,1	28	33,3	8	9,5
Arequipa	109	57	52,3	32	29,4	20	18,3	62	56,9	29	26,6	18	16,5	61	56,0	27	24,8	21	19,3	53	48,6	32	29,4	24	22,0
Ayacucho	119	65	54,6	45	37,8	9	7,6	64	53,8	47	39,5	8	6,7	64	53,8	37	31,1	18	15,1	49	41,2	55	46,2	15	12,6
Cajamarca	127	52	40,9	58	45,7	17	13,4	47	37,0	69	54,3	11	8,7	50	39,4	61	48,0	16	12,6	38	29,9	62	48,8	27	21,3
Prov. Const. del Callao	7	-	-	-	-	7	100,0	-	-	-	-	7	100,0	-	-	-	-	7	100,0	-	-	-	-	7	100,0
Cusco	112	20	17,9	60	53,6	32	28,6	22	19,6	58	51,8	32	28,6	25	22,3	55	49,1	32	28,6	14	12,5	66	58,9	32	28,6
Huancavelica	100	62	62,0	32	32,0	6	6,0	68	68,0	27	27,0	5	5,0	69	69,0	23	23,0	8	8,0	57	57,0	32	32,0	11	11,0
Huánuco	84	35	41,7	41	48,8	8	9,5	46	54,8	30	35,7	8	9,5	38	45,2	37	44,0	9	10,7	27	32,1	49	58,3	8	9,5
Ica	43	15	34,9	20	46,5	8	18,6	10	23,3	25	58,1	8	18,6	16	37,2	18	41,9	9	20,9	12	27,9	20	46,5	11	25,6
Junín	124	80	64,5	33	26,6	11	8,9	86	69,4	25	20,2	13	10,5	88	71,0	21	16,9	15	12,1	75	60,5	32	25,8	17	13,7
La Libertad	83	22	26,5	41	49,4	20	24,1	19	22,9	44	53,0	20	24,1	24	28,9	34	41,0	25	30,1	18	21,7	31	37,3	34	41,0
Lambayeque	38	8	21,1	21	55,3	9	23,7	9	23,7	22	57,9	7	18,4	7	18,4	24	63,2	7	18,4	4	10,5	21	55,3	13	34,2
Lima Metropolitana 1/	43	-	-	6	14,0	37	86,0	-	-	8	18,6	35	81,4	-	-	6	14,0	37	86,0	-	-	5	11,6	38	88,4
Departamento de Lima 2/	128	95	74,2	24	18,8	9	7,0	94	73,4	28	21,9	6	4,7	89	69,5	30	23,4	9	7,0	79	61,7	37	28,9	12	9,4
Loreto	53	14	26,4	29	54,7	10	18,9	20	37,7	26	49,1	7	13,2	16	30,2	28	52,8	9	17,0	13	24,5	29	54,7	11	20,8
Madre de Dios	11	3	27,3	7	63,6	1	9,1	5	45,5	5	45,5	1	9,1	3	27,3	7	63,6	1	9,1	2	18,2	7	63,6	2	18,2
Moquegua	20	8	40,0	8	40,0	4	20,0	8	40,0	9	45,0	3	15,0	7	35,0	10	50,0	3	15,0	7	35,0	9	45,0	4	20,0
Pasco	29	10	34,5	16	55,2	3	10,3	11	37,9	14	48,3	4	13,8	11	37,9	13	44,8	5	17,2	11	37,9	15	51,7	3	10,3
Piura	65	8	12,3	36	55,4	21	32,3	6	9,2	35	53,8	24	36,9	6	9,2	33	50,8	26	40,0	8	12,3	25	38,5	32	49,2
Puno	110	44	40,0	57	51,8	9	8,2	58	52,7	42	38,2	10	9,1	50	45,5	48	43,6	12	10,9	42	38,2	55	50,0	13	11,8
San Martín	77	35	45,5	31	40,3	11	14,3	40	51,9	28	36,4	9	11,7	30	39,0	35	45,5	12	15,6	32	41,6	33	42,9	12	15,6
Tacna	28	12	42,9	10	35,7	6	21,4	14	50,0	8	28,6	6	21,4	14	50,0	7	25,0	7	25,0	8	28,6	12	42,9	8	28,6
Tumbes	13	3	23,1	7	53,8	3	23,1	4	30,8	7	53,8	2	15,4	4	30,8	5	38,5	4	30,8	3	23,1	7	53,8	3	23,1
Ucayali	17	2	11,8	10	58,8	5	29,4	2	11,8	10	58,8	5	29,4	1	5,9	11	64,7	5	29,4	1	5,9	10	58,8	6	35,3

Nota:

- Cifras referenciales de acuerdo a redondeo.

- Los rangos se encuentran en soles corrientes.

1/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 31140, constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Contabilidad Pública.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales.

A nivel de gobierno local de Lima Metropolitana, Ate ha obtenido la siguiente ejecución de su presupuesto en los últimos cuatro años, como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15 – Ate, Ejecución del gasto, 2020-2023.

Año	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2020	200,530,951	308,797,277	226,917,788	73.5%
2021	197,437,843	297,881,138	251,764,922	84.5%
2022	209,335,093	284,817,998	242,984,458	85.3%
2023	221,654,682	245,464,410	207,346,477	84.5%

Fuente: Consulta amigable MEF

La mejora de la calidad del gasto público en el distrito garantiza el uso eficiente y efectivo de los recursos públicos en beneficio de la comunidad; promueve la transparencia y rendición de cuentas; información sencilla, clara y accesible sobre el presupuesto institucional; que los ciudadanos puedan hacer seguimiento y evaluar cómo se ejecuta el gasto público en el distrito.

1.4.4. Tendencia Ambiental

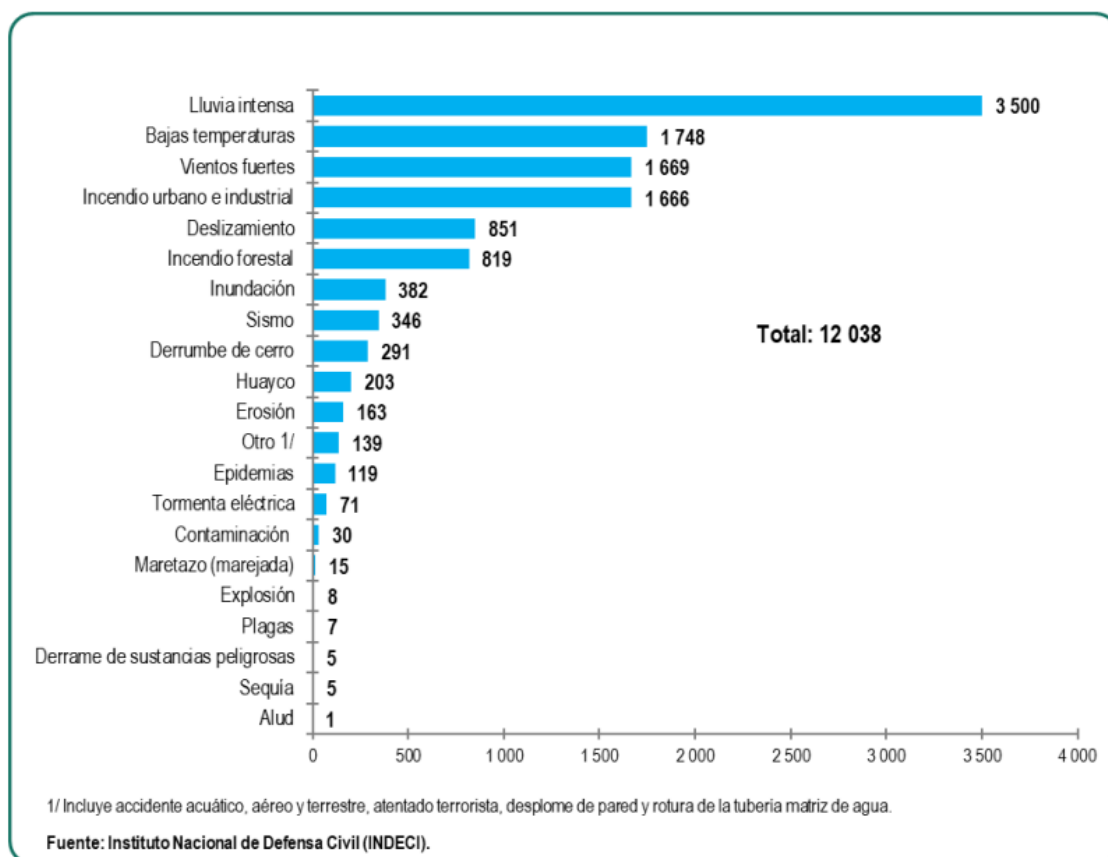
TA01 Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos

Según el componente 4: Eventos naturales, antrópicos y desastres de la información estadística “Perú: Anuario de estadísticas ambientales 2022 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ente rector del Sistema Estadístico Nacional, establece lo siguiente:

“Perú es un país expuesto a la ocurrencia de eventos extremos y desastres naturales, debido a factores geológicos y ambientales. En principio, Perú se ubica en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, que tiene una intensa actividad volcánica y tectónica, causante de sismos y terremotos. Otro factor es el Fenómeno del Niño, que ocurre de manera cíclica y con distintos grados de intensidad, causando intensas lluvias, inundaciones y sequías. Sin embargo, la naturaleza no es la única fuente de emergencias, pues las ocurridas por causas antrópicas son cada vez más frecuentes y ocasionan graves daños a la población, infraestructura y el medio ambiente. Estas emergencias son productos de la intención, negligencia, error humano, fallas o defectos de las aplicaciones tecnológicas. Durante el año 2021 se produjeron 12 mil 38 emergencias,

el 77,8% fue ocasionado por fenómenos naturales y el 22,2% por fenómenos inducidos por la acción humana. Se observó un aumento del 14,4% del número total de emergencias a nivel nacional respecto al año 2020. El mayor número de emergencias fue generado por lluvia intensa (3 mil 500 emergencias), bajas temperaturas (1 mil 748 emergencias), vientos fuertes (1 mil 669 emergencias), incendio urbano e industrial (1 mil 666 emergencias), deslizamiento (851 emergencias), incendio forestal (819 emergencias), inundación (382 emergencias), sismos (346 emergencias), derrumbe de cerro (291 emergencias), huaycos (203 emergencias), erosión (163 emergencias), epidemias (119 emergencias) y tormenta eléctrica (71 emergencias)”; como se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 6 - Perú: Número de Emergencias, según tipo de fenómeno, 2021.



Del gráfico N° 6, se observa que se registró un total de 12,038 emergencias registradas, para la provincia de Lima reportó 732, ocupando el sexto lugar con el 6.08%.

El Distrito de Ate, se encuentra ubicado—en la parte central y oriental de la metrópoli limeña, sobre el margen izquierdo del valle del Río Rímac; limita por el norte Lurigancho (Chosica), San Juan de Lurigancho, Santa Anita, El Agustino, por el sur La Molina, Cieneguilla, Santiago de Surco, por el este Chaclacayo, por el oeste con San Luis, San Borja. c

Presenta un clima promedio anual de temperatura es de 18,5 °C, con variaciones promedios mensuales. La humedad relativa se mantiene entre el 90% y 65%, siendo mayor en los meses de invierno. De otra parte, el promedio anual de nubosidad es de 6/7, el cual puede considerarse alto ya que cubre un 75% del cielo.

Es importante tener en cuenta que en el distrito de Ate puede enfrentar otros tipos de problemas relacionados con las lluvias intensas, como inundaciones, desbordamientos de ríos y deslizamientos de piedras en áreas que podrían estar mal planificadas o urbanizadas de manera deficiente.

Asimismo, la contaminación del aire en el distrito, se viene dando por las partículas en suspensión causada por la industria de la construcción (canteras de piedra caliza para la fábrica de cemento), vías sin pavimento en áreas periféricas de núcleos de vivienda del distrito, paso de vehículos pesados y públicos, la erosión de arenas eólicas son factores por los cuales Ate con un nivel elevado de polvo atmosférico sedimentable, lo cual provoca en la población elevados índices de infecciones respiratorias.

1.4.5. Tendencia Tecnológica

TT01 Reducción de la brecha digital

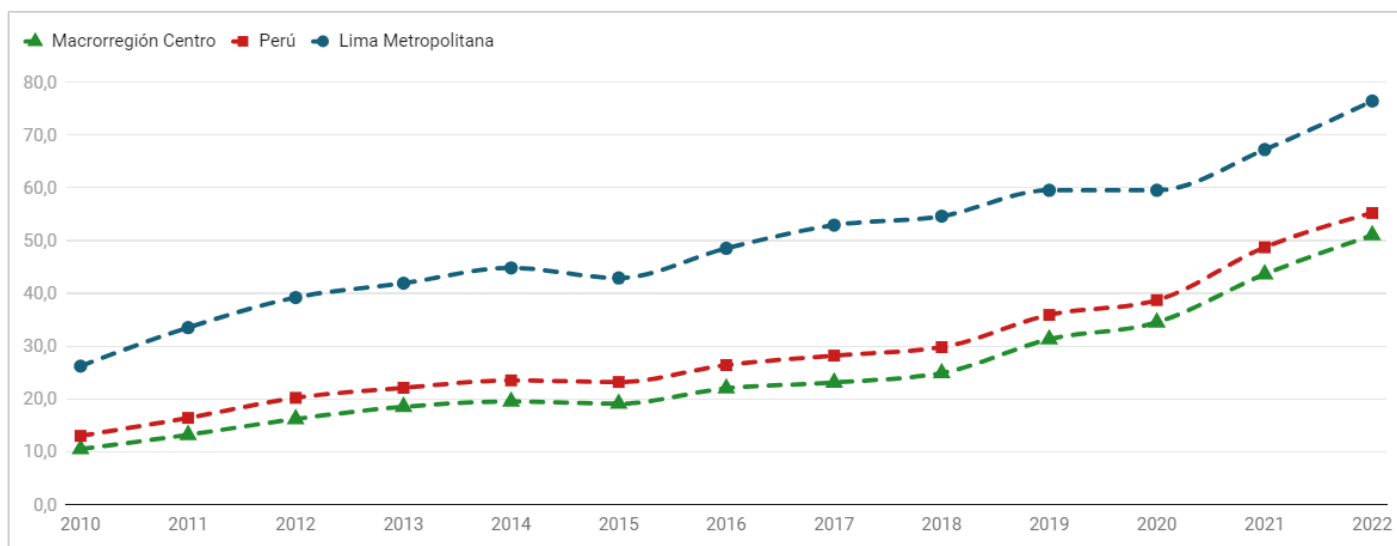
Según el Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece lo siguiente:

“Hasta 2022, los hogares que accedieron al servicio de Internet en Lima Metropolitana presentaron una tendencia creciente y sostenida con respecto al año 2010, es decir, pasó de 26,2 % en 2010 a 76,4 % en 2022. En ese sentido, los expertos de Lima Metropolitana estiman que, para el año 2025, el número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Metropolitana presentará un comportamiento creciente”.

Hasta 2022, el porcentaje de hogares que accedieron al servicio de Internet en Lima Metropolitana (76.4 %) presentó una tendencia creciente y sostenida comparado con lo reportado en 2010 (26,2 %), aumentó 50,2 puntos porcentuales, según se detalla en el siguiente gráfico.

Asimismo, el porcentaje de hogares que accedieron al servicio de Internet en el Perú (55,2 %) y de la Macrorregión Centro (51,0 %) hasta el año 2022, presentaron una tendencia creciente comparado con lo reportado en 2010 (13,0 % y 10,5 %, respectivamente), alcanzando las cifras más altas durante los últimos 12 años.

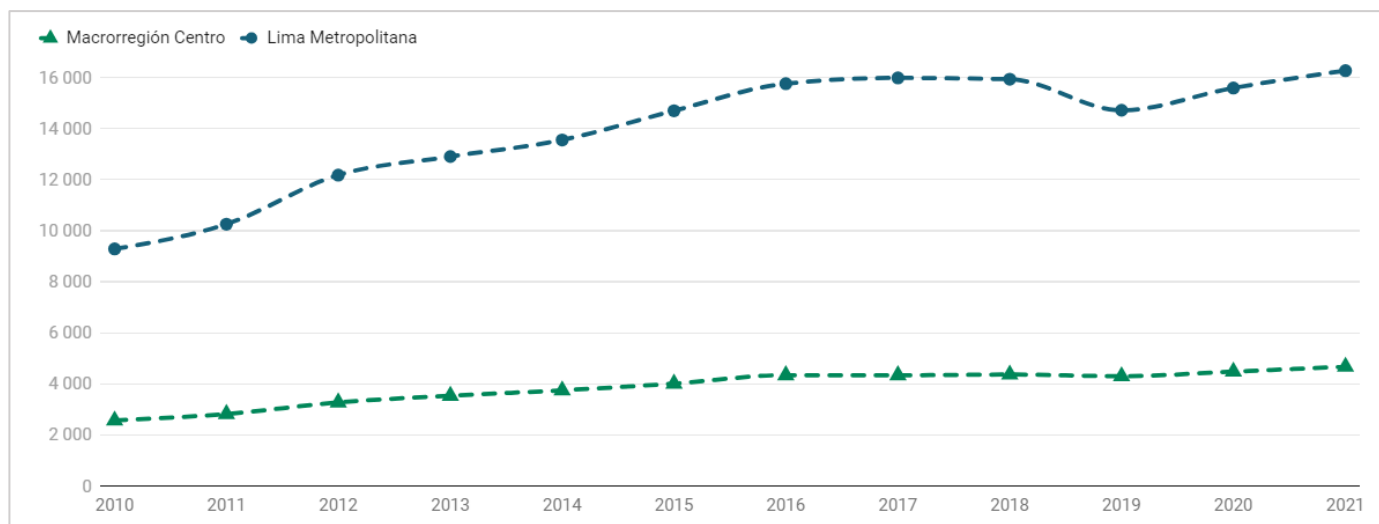
Gráfico N° 7 - Perú, Macrorregión Centro y Lima Metropolitana: porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet, periodo 2010 -2022.



Fuente: Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Tendencia Territorial, Reducción de la brecha digital.

Por otro lado, en el Gráfico N° 8, se observa que durante el periodo 2010-2021, el número de computadoras con las que disponen las Municipalidades presentó una tendencia creciente para Lima Metropolitana, es decir, pasó de 9283 computadoras en 2010 a 16 265 en 2021, lo cual, significa una tasa de crecimiento promedio anual de 5,2 %. Además, el comportamiento a nivel de la Macrorregión Centro fue similar durante el mismo periodo de análisis, en efecto, tuvieron una tasa de crecimiento promedio anual de 5,6 %.

Gráfico N° 8 - Macrorregión Centro y Lima Metropolitana: número de computadoras con las que disponen las Municipalidades, periodo 2010-2021.



Fuente: Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Tendencia Territorial, Reducción de la brecha digital.






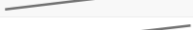












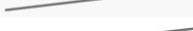
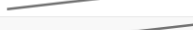
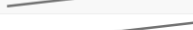










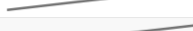
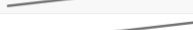



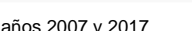


En el cuadro N° 16, se observan los resultados de los censos nacionales de población y vivienda de los años 2007 y 2017, respecto al porcentaje de viviendas particulares con ocupantes presentes que tuvieron el servicio de conexión a Internet en Lima Metropolitana, en ese sentido, todos los distritos presentaron una tendencia creciente desde 2007 hasta 2017. El distrito de Breña presentó el mayor crecimiento hasta el año 2017 (66,5 %) comparado con lo reportado en 2007 (20,1 %), es decir, aumentó en 46,3 puntos porcentuales; asimismo, los distritos de Magdalena del Mar (45,3 p.p.), Barranco (44,4 p.p.), Los Olivos (44,2 p.p.), Surquillo (42,8 p.p.), Jesús María (42,5 p.p.), Lince (42,2 p.p.), San Miguel (41,6 p.p.) y Punta Negra (41,2 p.p.), San Luis (40,9 p.p.), Chaclacayo (40,8 p.p.), San Martín de Porres (40,7 p.p.), Pueblo Libre (40,6 p.p.), Lima (40,3 p.p.) y Santa María del Mar (40,1 p.p.) durante dicho periodo de análisis.

Asimismo, los distritos de Chorrillos (39,5 p.p.), Santa Anita (37,6 p.p.), San Juan de Miraflores (37,1 p.p.), Comas (36,7 p.p.), Rímac (36,1 p.p.), El Agustino (35,5 p.p.), Villa el Salvador (35,2 p.p.), Independencia (34,7 p.p.), Santiago de Surco (33,6 p.p.), La Victoria (33,4 p.p.), San Bartolo (33,2 p.p.), Miraflores (33,0 p.p.), San Borja (30,7 p.p.), y La Molina (30,3 p.p.) tuvieron una tendencia creciente en el periodo 2007-2017.

Al respecto, los distritos de San Juan de Lurigancho (29,9 p.p.), **Ate** (29,7 p.p.), Villa María del Triunfo (29,3 p.p.), Puente Piedra (27,7 p.p.), Carabayllo (27,5 p.p.), San Isidro (27,0 p.p.), Barranco (26,9 p.p.), Lurigancho (25,2 p.p.), Ancón (25,0 p.p.), Pachacámac (20,2 p.p.), Cieneguilla (19,1 p.p.), Santa Rosa (18,8

p.p.), Punta Hermosa (18,6 p.p.) y Pucusana (17,3 p.p.) también presentaron una tendencia creciente durante dicho periodo de análisis; como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 16 – Lima Metropolitana: hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes con servicio de conexión a Internet (porcentaje) según distritos, periodo 2007 y 2017.

Distrito	Hogares con servicio de conexión a Internet		Variación 2007/2017	Tendencia
	2007	2017		
Lima	16,7%	57,0%	40,3%	
Ancón	4,0%	29,0%	25,0%	
Ate	9,1%	38,8%	29,7%	
Barranco	30,5%	74,9%	44,4%	
Breña	20,1%	66,5%	46,3%	
Carabaylo	5,0%	32,5%	27,5%	
Chaclacayo	12,9%	53,7%	40,8%	
Chorrillos	15,0%	54,5%	39,5%	
Cieneguilla	4,3%	23,4%	19,1%	
Comas	8,4%	45,1%	36,7%	
El Agustino	7,0%	42,6%	35,5%	
Independencia	6,8%	41,5%	34,7%	
Jesús María	40,5%	83,0%	42,5%	
La Molina	56,6%	86,8%	30,3%	
La Victoria	14,7%	48,1%	33,4%	
Lince	31,6%	73,8%	42,2%	
Los Olivos	16,0%	60,2%	44,2%	
Lurigancho	6,8%	31,9%	25,2%	
Lurín	3,9%	30,8%	26,9%	
Magdalena del Mar	37,2%	82,5%	45,3%	
Pueblo Libre	41,9%	82,5%	40,6%	
Miraflores	55,4%	88,4%	33,0%	
Pachacámac	2,1%	22,3%	20,2%	
Pucusana	2,4%	19,7%	17,3%	
Puente Piedra	3,2%	30,8%	27,7%	
Punta Hermosa	9,2%	27,8%	18,6%	
Punta Negra	5,5%	46,8%	41,2%	
Rímac	12,0%	48,2%	36,1%	
San Bartolo	6,5%	39,8%	33,2%	
San Borja	57,3%	88,0%	30,7%	
San Isidro	63,6%	90,6%	27,0%	
San Juan de Lurigancho	6,8%	36,7%	29,9%	
San Juan de Miraflores	9,6%	46,7%	37,1%	
San Luis	22,5%	63,4%	40,9%	
San Martín de Porres	12,8%	53,5%	40,7%	
San Miguel	38,5%	80,1%	41,6%	
Santa Anita	9,2%	46,8%	37,6%	
Santa María del Mar	7,9%	48,0%	40,1%	
Santa Rosa	5,0%	23,8%	18,8%	
Santiago de Surco	48,4%	82,0%	33,6%	

Fuente: Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 2007 y 2017

Según el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), en 2021, los distritos de Barranco (91,5 %), Surco (91,4 %), La Molina (91,1 %) y San Borja (90,1 %) lideraron el Ranking de Calidad Móvil

Distrital y se posicionaron con una calificación destacada por encima del 90,0 %, por el mejor desempeño observado, al que se acercó también San Isidro (89,7 %). No obstante, se evidenciaron indicadores de calidad distrital móvil menores al 75,0 % en distritos con bajos niveles socioeconómicos, como Mi Perú (50,9 %), Pachacamac (71,0 %), Carabaylo (72,7 %), Villa María del Triunfo (72,9 %) y Puente Piedra (74,9 %)

Finalmente, señala que: como perspectivas futuras, en el CADE digital, se mencionó que, para el año 2030 “se espera que el Perú sea un país totalmente interconectado, con acceso a Internet de alta velocidad en todo el territorio nacional, servicios digitales de calidad y una ciudadanía capaz de aprovechar sus beneficios. Esto solo será posible con el compromiso del sector público y privado en un ecosistema de libre competencia”.

Por otro lado, el Distrito de Ate, necesita acceder a infraestructura y tecnología que genere un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos del distrito. Hay que indicar que existe un atrasó significativo respecto a otros distritos que ya cuentan con infraestructura y servicios modernos y con un fuerte componente tecnológico. Las medidas y propuestas de mejora deben estar orientada a mejorar la calidad de los bienes y servicios que se brinda a la comunidad.

1.5. Análisis de Impacto de las Tendencias en el Desarrollo Distrital

El análisis de las tendencias contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener en las variables prioritarias; para que con ello se puedan proponer medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos. A continuación, se presenta el impacto de las tendencias por variable prioritarias, como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 17 - Matriz de impactos de la tendencia sobre las variables prioritarias

Código	Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable Prioritarias	Medidas anticipatorias
V.1	Incidencia de la violencia contra la mujer	Persistencia de la violencia de género	Negativo	La violencia física y sexual en mujeres es representativo en el distrito como reflejos de una cultura tradicionalista, sexista en el distrito. La existencia de feminicidio por estos actos se genera.	<ul style="list-style-type: none"> * Promover programas de igualdad de género desde la infancia. * Fortalecer los centros de emergencia mujer en el territorio, vinculado con el gobierno local y la PNP. * Promover talleres sobre el cuidado de la salud sexual.
V.2	Nivel de Seguridad Ciudadana	Mayores conflictos sociales	Negativo	Los conflictos sociales, generan percepción de inseguridad, dicha inseguridad se materializa mediante posibles delitos e infracciones que se puedan cometer.	<ul style="list-style-type: none"> * Reforzar el trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú y Serenazgo distrital. * Enfatizar las acciones de lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana a través del CODISEC. * Implementar sistemas de video vigilancia en los principales puntos de la ciudad. * Reforzar los comités de seguridad ciudadana.

Código	Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable Prioritarias	Medidas anticipatorias
V.3	Calidad de la Educación	Mayores conflictos sociales	Negativo	Durante los conflictos sociales, las instituciones educativas se ven obligadas a cerrar sus puertas, perjudicando el acceso de educación a los estudiantes; asimismo, interrumpe los programas educativos que ofrece la Municipalidad para los niños, niñas y adolescentes.	* Garantizar el acceso a los talleres educativos de la Municipalidad mediante programas a distancia o presenciales tomando las medidas de seguridad del caso.
V.4	Calidad de la Salud	Mayores conflictos sociales	Negativo	Los conflictos sociales pueden afectar el acceso de las personas a los servicios de salud; además de ocasionar escasez en los suministros médicos o medicamentos; Por otro lado, limitaría al gobierno local en el desarrollo de sus campañas de salud dirigida a la población vulnerable.	* Garantizar el acceso a las campañas de salud brindados por la Municipalidad adoptando las medidas de seguridad del caso. * Implementar medidas especiales para proteger la salud de grupos vulnerables durante los conflictos sociales. * Fomentar el respeto a los derechos humanos y trabajar en la resolución no violenta de conflictos.
		Mayor aseguramiento de la salud	Negativo	Los conflictos sociales pueden afectar el acceso de las personas a los servicios de salud; además de ocasionar escasez en los suministros médicos o medicamentos; Por otro lado, limitaría al gobierno local en el desarrollo de sus campañas de salud dirigida a la población vulnerable.	* Garantizar el acceso a las campañas de salud brindados por la Municipalidad adoptando las medidas de seguridad del caso. * Implementar medidas especiales para proteger la salud de grupos vulnerables durante los conflictos sociales. * Fomentar el respeto a los derechos humanos y trabajar en la resolución no violenta de conflictos.
V.5	Condiciones de Habitabilidad	Incremento del acceso al agua para consumo humano	Positivo	El impacto se evidencia en el mejoramiento de las condiciones de salubridad, disminución de enfermedades.	* Intervenir en el corto plazo para cerrar la brecha de cobertura. * Mantener y promover la innovación pública en el proceso de provisión de servicios básicos.

Código	Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable Prioritarias	Medidas anticipatorias
		Mejora de la calidad del gasto público	Positivo	El impacto se evidencia en una población con mayor acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte; mejorando la calidad de vida de los habitantes del distrito; asimismo, la reducción de la pobreza disminuye la vulnerabilidad frente a crisis y desastres naturales. Al tener mayores recursos y capacidades, el gobierno local puede hacer frente de manera más efectiva a situaciones de emergencia y recuperarse rápidamente, lo que también tiene un impacto en la continuidad de los servicios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> * Priorizar el cierre de brechas de acceso a servicios básicos en el distrito. * Identificación de los riesgos existentes y emergentes, para la elaboración de planes de respuesta. * Implementación de políticas de gestión de riesgos.
V.6	Competitividad económica	Mayor creación de empresas	Positivo	El emprendimiento social es clave para el desarrollo productivo; más aún que el distrito de Ate, se ubica en un área estratégica. El desarrollo de las actividades a escala industrial, artesanal, etc; lo que debe permitir potencial las iniciativas emprendedoras a pequeña escala.	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalecer brindando asistencia técnica a las micro pequeñas empresas. * Promocionar a las medianas empresas.
		Incremento de actividades turísticas	Positivo	El impacto se evidencia en la generación de empleo; en el crecimiento del turismo rural; y en la recuperación de la participación económica del sector post recesión económica a causa del covid-19.	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar la participación de operadores turísticos y el desarrollo de mesas de trabajo relacionadas al sector turismo. * Profundizar la diversificación e innovación de la oferta turística. * Intervención para la generación y mantenimiento de nuevos destinos turísticos y los existentes en el distrito.

Código	Variable	Tendencia	Tipo de Impacto	Impacto sobre la variable Prioritarias	Medidas anticipatorias
V.7	Gestión de Riesgos de Desastres	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	Negativo	Las variaciones climatológicas afectan a la población más vulnerable. son afectadas por intensas lluvias o altas temperaturas, causando pérdidas e inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> * Articular herramientas estratégicas con el fin de fomentar la prevención y acción frente a fenómenos naturales. * Mejorar la tecnología disponible para la medición, así como la capacidad organizativa de la población. * Promover la cultura de prevención en coordinación con los actores sociales y políticos.
V.8	Calidad Ambiental	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	Negativo	El aumento de los eventos climáticos extremos presentados en el Distrito de Ate, se encuentran asociados con el cambio climático, impactando en la escasez del agua, en el aumento del nivel del río, la seguridad alimentaria y la pérdida de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar el acceso a agua potable segura. * Regular las emisiones contaminantes industriales y de transporte. * Promover la gestión integral de residuos sólidos y de afluentes. * Promover la conciencia y educación sobre la importancia de un entorno amigable, fortaleciendo el sistema de información ambiental local. * Promover campañas de energías limpias y renovables en el distrito.
V.9	Nivel de Gobernanza	Mejora de la calidad del gasto público	Positivo	Eficiencia en el gasto del presupuesto institucional, priorizando el desarrollo de la infraestructura del distrito; la seguridad. Limpieza y ornato, así como la cobertura del 100% de los programas sociales a la población vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación y presupuesto como instrumentos para mejorar la calidad de la gestión del gasto público en la Municipalidad. * Monitoreo y evaluación de resultados: eficiencia y eficacia de los mecanismos de seguimiento de la calidad del gasto público en la Municipalidad.

Fuente: Equipo Ampliado

2. Análisis de Riesgos y Oportunidades

En cuanto al análisis de los riesgos y oportunidades del Distrito de Ate, es fundamental para anticipar estratégicamente posibles eventos que podrían tener efectos negativos (riesgos), o de aquellos posibles aprovechar (oportunidades), en lo económico, social, ambiental o tecnológico en favor del bienestar y desarrollo de la población.

A continuación, se muestra el proceso llevado a cabo para la categorización de los riesgos y oportunidades en el territorio para el futuro deseado. Para ello se ha incluido las siguientes categorías: social, ambiente, tecnología, economía y política.

2.1. Análisis de Riesgos

2.1.1. Identificación de Riesgos

En el Distrito de Ate, tenemos riesgos en los siguientes ámbitos: sociales, económicos, políticas y ambientales; es por ello por lo que el equipo ampliado identificó principales riesgos que tendrían algún impacto en el distrito;

Asimismo, para la identificación de riesgos se ha considerado los elementos importantes que se encuentran definidos en la lista los riesgos del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, aprobado mediante la Ordenanza N° 2543-2023; y los Riesgos Territoriales del Observatorio CEPLAN; a fin de identificar las tendencias que serán analizadas con las variables prioritarias vinculadas al Distrito de Ate. Dichos riesgos explorarán la temática social, económica, política, ambiental, tecnológica y de valores, actitudes y ética.

Cuadro N° 18 – Riesgos del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035.

N°	Dimensión	Riesgos
1	Sociales	RS1. Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas
		RS2. Profunda inestabilidad social
		RS3. Migración involuntaria a gran escala
		RS4. Incremento del crimen organizado
		RS5. Crisis alimentaria
		RS6. Fallo de la infraestructura crítica de información y comunicaciones
2	Económicas	RE1. Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos)

		RE2. Shock severo en el precio de la energía
		RE3. Burbujas de activos
		RE4. Déficit de infraestructura crítica
		RE5. Alto desempleo estructural o subempleo
		RE6. Inflación inmanejable
		RE7. Restricción de las actividades comerciales y turísticas.
		RE8. Reducción de la inversión en educación
		RE9. Crisis fiscales
3	Políticas	RP1. Fracaso de la gobernanza
		RP2. Fracaso de la planificación urbana
		RP3. Colapso o crisis del Estado.
4	Tecnológicas	RT1. Consecuencias adversas de los avances tecnológicos
		RT2. Consecuencias adversas del uso de la tecnología
5	Ambiental	RA1. Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos
		RA2. Daños ambientales y desastres causados por el hombre
		RA3. Incremento de la informalidad del transporte
6	De actitudes, valores y ética	RAVE1. Incremento de casos de corrupción

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Asimismo, para la identificación de riesgos se ha considerado los elementos importantes que se encuentran definidos en riesgos territoriales del observatorio CEPLAN.

Cuadro N° 19 – Riesgos Territoriales – Observatorio CEPLAN.

N°	Dimensión	Riesgos
1	Económicos	Inmanejable inflación a nivel regional
		Desbordamiento departamental del comercio informal
		Prolongado estancamiento o recesión de la economía regional
		Estallido de una burbuja de activos en una economía o región importante
		Fracaso a nivel regional de empresa(s)

		<p>Paralización de proyectos de gran envergadura a nivel regional</p> <p>Exacerbación regional del comercio silvestre ilegal</p> <p>Exacerbación regional del contrabando</p> <p>Choque severo en los precios de los metales y minerales</p> <p>Choque severo en los precios del petróleo y gas</p> <p>Choque severo en los precios de las materias primas agrícolas</p> <p>Choque severo en los precios de la energía</p>
2	Ambientales	<p>Muy alta intensidad de terremotos y tsunamis</p> <p>Prolongadas sequías</p> <p>Grave(s) derrame(s) de relaves mineros</p> <p>Acelerada contaminación de mares, ríos y lagunas</p> <p>Estrés hídrico</p> <p>Grave erosión de los suelos</p>
3	Políticos	<p>Fracaso de la gobernanza regional</p> <p>Reducción drástica del apoyo sobre temas regionales por parte de organizaciones multilaterales</p> <p>Exacerbación del nacionalismo o separatismo</p> <p>Colapso o crisis del Estado</p> <p>Surgimiento de poderes políticos con posturas extremas</p> <p>Exacerbada corrupción regional</p> <p>Rebote y/o agravamiento del terrorismo</p> <p>Fracaso de la reforma política</p>
4	Sociales	<p>Colapso del sistema sanitario</p> <p>Exacerbación de la inseguridad ciudadana</p> <p>Alto desempleo estructural y subempleo en las regiones</p>

		Fracaso de la planificación urbana
		Crisis del sistema educativo
		Deterioro estructural de las condiciones laborales en las regiones
		Exacerbación de la violencia rural y/o urbana
		Recrudescimiento de la polarización política de la sociedad
		Déficit de infraestructura crítica regional
		Masiva y rápida propagación de enfermedades infecciosas
		Masiva migración desde países colindantes
		Masiva migración desde el campo a la ciudad
		Masiva migración desde la ciudad al campo
		Creciente negacionismo a la efectividad de las vacunas
		Exacerbación a nivel regional de problemas de salud mental
		Fracaso del sistema de pensiones
		Exacerbación regional de la trata de personas
		Exacerbación del número de jóvenes que no estudian ni trabajan
5	Tecnológicos	Fracaso en el cierre de la brecha digital
		Excesivo incremento de la importación de alta tecnología
		Colapso de sistemas públicos de información y/o conectividad
		Masiva concentración de activos digitales
		Ciberataques y fraude de datos de gran escala al sector público
		Ciberataques y fraude de datos de gran escala al sector privado
		Exacerbación del fraude electrónico

Fuente: Observatorio CEPLAN, Lima: Reporte territorial de riesgos y oportunidades

2.1.2. Selección de Riesgos

Identificados los riesgos, se seleccionan los más importantes utilizando la metodología establecida por CEPLAN que plantea dos pasos: i) calcular la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto y ii) jerarquizar los riesgos según la intensidad.

En el primer paso, se procede a evaluar los riesgos pertinentes en base a los criterios: probabilidad de ocurrencia, que hace referencia a qué tan probable es que el riesgo ocurra en los próximos 10 años; y la magnitud del impacto, que dimensiona el impacto. Para cada criterio se establece una escala de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro N° 20 – Criterios de evaluación de riesgos.

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto
5	Muy probable: el riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81%.	El riesgo tiene impacto catastrófico o trascendental.
4	Probable: El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61% y 80%.	El riesgo tiene impacto severo positivo.
3	Algo probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41% y 60%.	El riesgo tiene impacto moderado.
2	Poco probable: El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21% y 40%.	El riesgo tiene impacto menor.
1	Improbable: El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20%.	El riesgo tiene impacto mínimo.

Fuente: Fuente: Criterios para evaluar los riesgos y oportunidades de la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.

Con ello, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios, tomando de referencia la metodología propuesta por Ceplan, que consistió en: i) la asignación de los valores indicados del cuadro anterior a cada criterio (ocurrencia e impacto); ii) el cálculo del promedio simple por cada criterio. El resultado se presenta a continuación:

Cuadro N° 21 – Matriz de selección de Riesgos del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035.

N°	Dimensión	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Puntaje
1	Sociales	RS1. Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas	4	4	4
		RS2. Profunda inestabilidad social	4	4	4
		RS3. Migración involuntaria a gran escala	4	4	4
		RS4. Incremento del crimen organizado	4	4	4
		RS5. Crisis alimentaria	3	4	3.5
		RS6. Fallo de la infraestructura crítica de información y comunicaciones	3	3	3
2	Económicas	RE1. Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos)	3	3	3
		RE2. Shock severo en el precio de la energía	3	4	3.5
		RE3. Burbujas de activos	3	3	3
		RE4. Déficit de infraestructura crítica	3	5	4
		RE5. Alto desempleo estructural o subempleo	3	5	4
		RE6. Inflación inmanejable	3	4	4
		RE7. Restricción de las actividades comerciales y turísticas.	3	4	3.5
		RE8. Reducción de la inversión en educación	3	4	3.5
		RE9. Crisis fiscales	3	4	3.5
3	Políticas	RP1. Fracaso de la gobernanza	4	4	4
		RP2. Fracaso de la planificación urbana	3	5	4
		RP3. Colapso o crisis del Estado.	3	4	3.5
4	Tecnológicas	RT1. Consecuencias adversas de los avances tecnológicos	2	4	3
		RT2. Consecuencias adversas del uso de la tecnología	3	3	3
5	Ambiental	RA1. Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos	4	4	4
		RA2. Daños ambientales y desastres causados por el hombre	4	5	4.5
		RA3. Incremento de la informalidad del transporte	4	4	4
6	De actitudes, valores y ética	RAVE1. Incremento de casos de corrupción	4	4	4

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.
Elaboración: Equipo Ampliado

*Cuadro N° 22 – Matriz de selección de Riesgos Territoriales – Observatorio
CEPLAN.*

N°	Dimensión	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Puntaje
1	Económicos	Inmanejable inflación a nivel regional	3	4	3.5
		Desbordamiento departamental del comercio informal	3	3	3
		Prolongado estancamiento o recesión de la economía regional	3	4	3.5
		Estallido de una burbuja de activos en una economía o región importante	2	4	3
		Fracaso a nivel regional de empresa(s)	3	4	3.5
		Paralización de proyectos de gran envergadura a nivel regional	3	4	3.5
		Exacerbación regional del comercio silvestre ilegal	2	3	2.5
		Exacerbación regional del contrabando	2	3	2.5
		Choque severo en los precios de los metales y minerales	1	2	1.5
		Choque severo en los precios del petróleo y gas	4	4	4
		Choque severo en los precios de las materias primas agrícolas	3	4	3.5
		Choque severo en los precios de la energía	3	4	3.5
2	Ambientales	Muy alta intensidad de terremotos y tsunamis	3	5	4
		Prolongadas sequías	2	4	3
		Grave(s) derrame(s) de relaves mineros	3	4	3.5
		Acelerada contaminación de mares, ríos y lagunas	3	4	3.5
		Estrés hídrico	2	3	2.5
		Grave erosión de los suelos	2	4	3
3	Políticos	Fracaso de la gobernanza regional	4	4	4
		Reducción drástica del apoyo sobre temas regionales por parte de organizaciones multilaterales	3	4	3.5
		Exacerbación del nacionalismo o separatismo	1	4	2.5
		Crisis de representatividad estatal	4	5	4.5
		Surgimiento de poderes políticos con posturas extremas	3	4	3.5
		Exacerbada corrupción regional	3	4	3.5
		Rebote y/o agravamiento del terrorismo	2	4	3
		Fracaso de la reforma política	3	3	3
4	Sociales	Colapso del sistema sanitario	3	3	3
		Exacerbación de la inseguridad ciudadana	4	5	4.5

		Alto desempleo estructural y subempleo en las regiones	3	4	3.5
		Fracaso de la planificación urbana	3	3	3
		Crisis del sistema educativo	3	3	3
		Deterioro estructural de las condiciones laborales en las regiones	3	3	3
		Exacerbación de la violencia rural y/o urbana	3	3	3
		Recrudescimiento de la polarización política de la sociedad	2	3	2.5
		Déficit de infraestructura crítica regional	3	3	3
		Masiva y rápida propagación de enfermedades infecciosas	4	4	4
		Masiva migración desde países colindantes	3	4	3.5
		Masiva migración desde el campo a la ciudad	3	3	3
		Masiva migración desde la ciudad al campo	3	3	3
		Creciente negacionismo a la efectividad de las vacunas	3	2	2.5
		Exacerbación a nivel regional de problemas de salud mental	3	3	3
		Fracaso del sistema de pensiones	3	4	3.5
		Exacerbación regional de la trata de personas	2	4	3
		Exacerbación del número de jóvenes que no estudian ni trabajan	3	4	3.5
5	Tecnológicos	Fracaso en el cierre de la brecha digital	4	4	4
		Excesivo incremento de la importación de alta tecnología	3	3	3
		Colapso de sistemas públicos de información y/o conectividad	3	3	3
		Masiva concentración de activos digitales	3	3	3
		Ciberataques y fraude de datos de gran escala al sector público	2	5	3.5
		Ciberataques y fraude de datos de gran escala al sector privado	2	5	3.5
		Exacerbación del fraude electrónico	3	4	3.5

Fuente: Observatorio CEPLAN.
Elaboración: Equipo Ampliado

Según el resultado de la evaluación de selección, se priorizaron 3 riesgos vinculados al Distrito de Ate, que obtuvieron un puntaje mayor o igual a 4.5 puntos, detallado en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 23 – Riesgos seleccionados para el Distrito de Ate.

N°	Dimensión	Riesgos
1	Sociales	Exacerbación de la inseguridad ciudadana
2	Ambiental	Daños ambientales y desastres causados por el hombre.
3	Político	Incremento de los casos de corrupción
		Crisis de representatividad estatal

Fuente: Observatorio CEPLAN.
Elaboración: Equipo Ampliado

2.1.3. Intensidad de Riesgo

Se prosigue a jerarquizar el listado de riesgos considerando el producto de su probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, denominado intensidad.

Cuadro N° 24 – Intensidad de Riesgos seleccionados para el Distrito de Ate.

N°	Dimensión	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Puntaje
1	Sociales	Exacerbación de la inseguridad ciudadana ⁴	4	5	20
2	Ambiental	Daños ambientales y desastres causados por el hombre ⁵	4	5	20
3	Político	Incremento de los casos de corrupción ⁶	4	5	20
3	Político	Crisis de representatividad estatal.	4	5	20

Elaboración: Equipo Ampliado

2.2. Análisis de Oportunidades

2.2.1. Identificación de Oportunidades

Sobre la identificación de oportunidades se define como un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo. Por ello, el equipo identificó principales oportunidades que pueden ser aprovechadas para el territorio.

Se lista las oportunidades del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, aprobado mediante la Ordenanza N° 2543-2023; y las oportunidades Territoriales obtenidas desde la página del Observatorio del

⁴ Disponible en, Link: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r7_lmt

⁵ Disponible en, Link: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r1_2022

⁶ Disponible en, Link: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r1_tac

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 25 – Oportunidades del PDC de Lima Metropolitana 2023-2035.

N°	Dimensión	Oportunidades
1	Sociales	OS1. Consolidación de la igualdad de género
		OS2. Casas resilientes
2	Económicas	OE1. Educar y reeducar a la fuerza laboral
		OE2. Conexión del talento al empleo
		OE3. Desarrollo de ciudades inteligentes
		OE4. Mayor flexibilidad de la movilidad de las personas
		OE5. Incremento del empleo formal
		OE6. Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos
3	Políticas	OP1. Desarrollo de ciudades compactas
4	Tecnológicas	OT1. Tecnología móvil e internet
		OT2. Mejora de la seguridad informática
		OT3. Tecnología e innovación en educación
		OT4. Tecnología e innovación en salud
		OT5. Uso de equipos de alta tecnología
		OT6. Tecnología e innovación en cultura
5	Ambiental	OA1. Reutilización del plástico
		OA2. Aprovechamiento sostenible de los bosques
		OA3. Generación de empleos verdes
		OA4. Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables
		OA5. Mayor inversión en resiliencia
		OA6. Reutilización de las emisiones de carbono

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035.

Cuadro N° 26 – Oportunidades Territoriales – Observatorio CEPLAN.

N°	Dimensión	Oportunidades
1	Económicas	Aprovechamiento de la franja y ruta de la seda
		Mejoramiento de la infraestructura vial de las regiones
		Transición regulada de energías renovables en las regiones
		Implementación de la agricultura vertical en las regiones
		Ampliación de las infraestructuras portuaria de las regiones
		Mayor seguridad de transacciones financieras regionales
		Plena diversificación productiva en las regiones
		Establecimiento de la gastronomía regional como fuente de crecimiento

		Reconocimiento de bellezas naturales regionales
2	Ambientales	Mayor limpieza y descontaminación de ríos y lagunas
		Uso responsable de recursos maderables regionales
		Incremento de la producción regional de la bioenergía
		Reutilización de las emisiones regionales de carbono
		Mayor aprovechamiento de la energía solar
		Reutilización del plástico a nivel regional
3	Políticas	Lucha frontal contra la corrupción regional
		Implementación de reformas políticas regionales
4	Sociales	Mayor construcción de edificaciones antisísmicas en las regiones
		Reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a gobiernos regionales
		Desarrollo de ciudades compactas en las regiones
		Mayores puestos de trabajo en el turismo y ecoturismo regional
		Impulso a la reutilización y reciclaje en construcción en las regiones
		Cumplimiento de zonificación económica y ecológica
5	Tecnológicas	Uso de tecnología e innovación en salud a nivel regional
		Uso de tecnología e innovación en educación a nivel regional
		Cierre de la brecha digital de las regiones
		Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet
		Implementación de "big data" e inteligencia artificial a nivel regional
		Desarrollo de ciudades inteligentes en las regiones
		Implementación del internet de las cosas en las regiones
		Mejora en la seguridad informática en las regiones
		Aplicación de neuro tecnologías en las regiones
		Aplicación de la robótica, servicios y manufactura avanzada en las regiones
Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet		

Fuente: Lima: Reporte territorial de riesgos y oportunidades, Observatorio CEPLAN

2.2.2. Selección de Oportunidades

Identificadas las oportunidades, se seleccionan las más importantes utilizando la metodología establecida por Ceplan que plantea dos pasos: i) Calcular la

probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto y ii) jerarquizar las oportunidades según la intensidad.

En el primer paso, se procede a evaluar las oportunidades pertinentes en base a los criterios: probabilidad de ocurrencia, que hace referencia a qué tan probable es que la oportunidad ocurra en los próximos 10 años; y la magnitud del impacto, que dimensiona el impacto. Para cada criterio se establece una escala de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro N° 27 – Criterios de evaluación de riesgos y oportunidades.

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto
5	Muy probable: La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81%.	La oportunidad tiene impacto catastrófico o trascendental.
4	Probable: La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61% y 80%.	La oportunidad tiene impacto severo positivo.
3	Algo probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41% y 60%.	La oportunidad tiene impacto moderado.
2	Poco probable: La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21% y 40%.	La oportunidad tiene impacto menor.
1	Improbable: La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20%.	La oportunidad tiene impacto mínimo.

Fuente: Criterios para evaluar los riesgos y oportunidades de la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.

2.2.3. Intensidad de Oportunidad

Se prosigue a jerarquizar el listado de oportunidades considerando el producto de su probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, denominado intensidad.

Cuadro N° 28 – Intensidad de Oportunidades seleccionados para el Distrito de Ate.

N°	Dimensión	Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Puntaje
1	Política	Desarrollo de ciudades compactas ⁷	4	5	20
2	Tecnológicas	Tecnología e innovación en salud ⁸ .	4	5	20
		Tecnología e innovación en educación ⁹ .	4	5	20
		Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet ¹⁰ .	4	5	20

Elaboración: Equipo Ampliado

⁷ Disponible en, Link: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/o15_2022

⁸ Disponible en, Link: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/o30>

⁹ Disponible en, Link: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/o9_lmt

¹⁰ Disponible en, Link: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/o7_lmt

2.3. Análisis de Impacto de Riesgos y Oportunidades

Posterior a la selección de riesgos y oportunidades, se analizará el impacto positivo y/o negativo de cada una de ellas; así de implementar medidas de prevención.

Cuadro N° 29 – Impacto de los riesgos en las variables priorizadas.

Variable prioritaria	Riesgo	Descripción del impacto	Medidas
Incidencia de la violencia contra la mujer	Crisis de representatividad estatal	Cuando la confianza en las instituciones gubernamentales se ve afectada, la capacidad del Estado para implementar y hacer cumplir leyes y políticas orientadas a prevenir y abordar la violencia de género puede mitigarse. Asimismo, la falta de representación efectiva de las mujeres en los procesos de toma de decisiones puede limitar la formulación de políticas inclusivas y la asignación de recursos adecuados para combatir la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el fortalecimiento de las políticas de género existentes, asegurando que aborden de manera integral la violencia hacia la mujer y promoviendo la igualdad de oportunidades en todos los niveles. Facilitar el acceso a servicios legales y psicológicos para mujeres afectadas, proporcionando asesoramiento y apoyo emocional a través de profesionales especializados.
Nivel de Seguridad Ciudadana	Exacerbación de la inseguridad ciudadana	Si se agrava la inseguridad ciudadana en toda la provincia y el país, como ha sucedido en el país vecino de Ecuador, impactaría negativamente en la seguridad de los vecinos del distrito, pues pondría en riesgo su patrimonio y su vida, así como la tranquilidad y el orden público, pues aumentaría la ola de crímenes y delitos (Extorsión, secuestros, robos).	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación articulada entre actores del distrito orientadas a mejorar la seguridad ciudadana. Instalación de iluminación adecuada en calles, aceras y espacios públicos para disuadir a los delincuentes, para reducir los lugares oscuros donde pueden ocultarse o cometer actos delictivos.
Competitividad económica		Si se exagera la inseguridad ciudadana a nivel de toda la provincia y del país, impactaría negativamente generando el cierre de negocios y empresas locales; lo cual impactaría negativamente en la economía local, a la vez pérdida de empleo y pagos de impuestos.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación articulada entre las empresas comerciales, la Comisaria del sector, la municipalidad del distrito orientadas a mejorar la seguridad ciudadana.
Condiciones de Habitabilidad		Si se exagera la inseguridad ciudadana a nivel de toda la provincia y del país, impactaría negativamente generando la baja ejecución y/o	<ul style="list-style-type: none"> Mayor articulación con las empresas privadas, municipalidad y comisaria del sector para incrementar medidas y establecer protocolos de seguridad.

Variable prioritaria	Riesgo	Descripción del impacto	Medidas
		que no se culminen las obras el pago de cupos, extorsión, a las empresas contratistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer canales seguros para la denuncia y atención oportuna de robos, secuestros, extorsiones y otros delitos.
Calidad de la educación		Si se exagera la inseguridad ciudadana a nivel de toda la provincia y del país, impactaría negativamente dado que los padres por temor a los secuestros, robos, evitarían de mandar a sus hijos al colegio, generando el cierre temporal de escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor articulación con las escuelas y comisaria del sector para incrementar medidas y establecer protocolos de seguridad.
Calidad de la salud		Si se agrava la inseguridad ciudadana en toda la provincia y el país, tendría un impacto negativo ya que los trabajadores de salud no acudirían a sus centros de trabajo por temor a secuestros, robos; además, los pacientes no podrían recibir sus tratamientos a tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor articulación con el sector de salud y comisaria del sector para incrementar medidas y establecer protocolos de seguridad y reporten oportunamente los casos de robo y extorsión.
Nivel de Gobernanza		Si se exagera la inseguridad ciudadana a nivel de toda la provincia y del país, podría repercutir negativamente en la confianza de la ciudadanía sobre las instituciones y de sus autoridades, generando incertidumbre, pérdida de legitimidad e incremento de la corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación articulada entre actores, la Comisaria del sector, la municipalidad del distrito, juntas vecinales, orientadas a mejorar la seguridad ciudadana.
Nivel de Gobernanza		Al incrementar la corrupción el manejo de la gestión se torna más individualista sin contar con la participación ciudadana, que actúe como vigilante de la gestión, y la escasa rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e involucrar a la ciudadanía en la gestión y la participación.
Competitividad económica	Incremento de los casos de corrupción	Al incrementar la corrupción el manejo de la gestión se torna más individualista, generando un impacto negativo en la competitividad local, como el otorgar licencias y permisos para las actividades ilegales.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover temas de integridad pública, ética; asimismo promover la transparencia y acceso a la información pública.
Gestión de Riesgos de Desastres		Al incrementar la corrupción el manejo de la gestión se torna más individualista, generando un impacto negativo; asimismo, como el otorgar licencias y permisos para la construcción, sin contar con ningún informe técnico.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e involucrar a la ciudadanía en la gestión de las actividades que se realice en el distrito.

Variable prioritaria	Riesgo	Descripción del impacto	Medidas
Calidad ambiental	Daños ambientales y desastres causados por el hombre.	De ocurrir este riesgo, tales como incendios, inadecuada disposición de residuos y congestión vehicular podría incrementarse la contaminación del aire en el distrito y afectar la salud de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con INDECI, MINAN, CENEPRED, para prevención y mitigación de riesgos y desastres. • Capacitación. • Simulacros.
Competitividad económica		De ocurrir este riesgo, tales como incendios, terremotos, colapsaría la económica local, dado que se vería afectado el transporte, salud, educación y los comercios ocales; entre ellos el turismo; generando pérdidas económicas grandes.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con INDECI, CENEPRED, Cámara de Comercio y asociaciones de empresas del distrito, para prevención y mitigación de riesgos y desastres. • Fiscalización de cumplimiento de protocolo de seguridad técnica ante incendios, sismos. • Desarrollo de simulacros.
Calidad de la salud		De darse incendios, el deslizamiento de rocas y masas producto de la filtración de aguas y movimientos telúricos, podría generar la pérdida de vidas humanas o lesiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con INDECI, CENEPRED, Cámara de Comercio y asociaciones de empresas del distrito, para prevención y mitigación de riesgos y desastres. • Conformación de brigadas. • Desarrollo de simulacros.

Elaboración: Equipo Ampliado

Cuadro N° 30 – Impacto de las oportunidades en las variables priorizadas.

Variable Priorizada	Oportunidades	Descripción del impacto	Medidas
Nivel de Seguridad Ciudadana	Desarrollo de ciudades compactas	El desarrollo de ciudades compactas contribuirá a mejorar la seguridad ciudadana en el distrito, implementando entornos digitales sobre seguridad ciudadana, reduciendo los niveles de inseguridad; generando un entorno moderno, seguro y eficiente y permitiendo a la población mejorar la calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación articulada entre actores del distrito orientadas a mejorar la seguridad ciudadana.
Competitividad económica		El desarrollo de ciudades compactas contribuirá a dinamizar la economía local, permitiendo desarrollar herramientas digitales y/o canales digitales, facilitando la realización de sus operaciones desde cualquier parte.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los pequeños y mypes en el uso de las herramientas digitales.

<p>Condiciones de Habitabilidad</p>		<p>Las ciudades compactas contribuirán a desarrollar comunidades más eficientes y sostenibles mediante la concentración de actividades en áreas urbanas más pequeñas y accesibles; haciendo uso eficiente de recursos, la promoción de la movilidad sostenible, la creación de espacios públicos de calidad y la integración de viviendas asequibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las empresas privadas, municipalidad para el desarrollo de las ciudades compactas.
<p>Incidencia de la violencia contra la mujer</p>	<p>Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet</p>	<p>La oportunidad del uso masivo del internet puede tener un impacto positivo en la incidencia de la violencia hacia la mujer al facilitar el acceso a recursos informativos, servicios de apoyo y mecanismos de denuncia. El incremento en la conectividad digital puede contribuir a la concientización sobre la violencia de género, proporcionando información educativa y recursos para empoderar a las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización digital que aborden los problemas de la violencia de género, desafíen estereotipos y promuevan la igualdad. • Fomentar programas de educación digital que promuevan el acceso equitativo a la tecnología, especialmente entre mujeres y comunidades vulnerables. Esto incluiría la capacitación en el uso seguro y eficiente de internet, así como la concienciación sobre la violencia de género en línea.
<p>Calidad de la educación</p>	<p>Tecnología e innovación en educación</p>	<p>La tecnología e innovación en la educación amplían el acceso a servicios educativos, transforman métodos de enseñanza obsoletos y mejoran la calidad de la enseñanza al involucrar a estudiantes y docentes de manera más efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor articulación con las escuelas y comisarías del distrito para incrementar medidas y establecer protocolos de seguridad.
<p>Calidad de la salud</p>	<p>Tecnología e innovación en salud</p>	<p>La tecnología e innovación en salud brindan herramientas y enfoques que mejoran la calidad de la atención médica al permitir un diagnóstico más preciso, un tratamiento más efectivo, una prevención más efectiva y un acceso más amplio a los servicios de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de nuevas tecnologías en el sector salud. • Promover la adopción de registros de salud electrónicos, lo que facilita la coordinación de la atención y mejora la precisión de los diagnósticos y tratamientos. • Establecer alianzas con empresas de tecnología de la salud y otros actores del sector privado para impulsar la innovación y el desarrollo de soluciones de atención médica avanzada.

Elaboración: Equipo Ampliado.

2.4. Descripción y análisis de riesgos y oportunidades

2.4.1. Descripción y análisis de riesgos

A continuación, presentamos la descripción y análisis de riesgos con respecto a las variables:

a) Crisis de representatividad estatal.

Este riesgo implica la posibilidad de perder la confianza y la legitimidad de las instituciones gubernamentales que representan al Estado. La corrupción, la falta de transparencia y la falta de atención efectiva a las necesidades y preocupaciones de las personas son ejemplos de falta de representación.

Muchos factores contribuyen a esta crisis de representación estatal, incluida la corrupción, la baja participación ciudadana, la falta de respuesta a las necesidades locales y una desconexión entre los representantes gubernamentales y la realidad cotidiana de los ciudadanos. Los datos del Observatorio Nacional de Anticorrupción de la Contraloría para el año 2023, muestran que la situación a nivel de los gobiernos locales es sombría. La Municipalidad Distrital de Ate, en particular, sobresale con un índice de corrupción que supera el 45%.

b) Daños ambientales y desastres causados por el hombre

Debido a las actividades humanas que afectan negativamente el entorno, el riesgo de daños ambientales causados por el hombre es una creciente preocupación. Estas actividades incluyen la deforestación, la contaminación del aire, el agua y el suelo, la sobreexplotación de recursos naturales y la disposición inadecuada de desechos. La industrialización, la tala de árboles, el uso irracional del agua, la quema de combustibles fósiles y la proliferación de plásticos que terminan en el mar son ejemplos adicionales de daños causados por el ser humano.

Según el portal web de GEO CEPLAN, En el Perú, se generaron 5,8 millones de toneladas de residuos sólidos domiciliarios en 2021, con el departamento de Lima produciendo más de 2,5 millones de toneladas. En 2021, se descargaron 255,2 millones de metros cúbicos de aguas residuales domésticas sin tratamiento a nivel nacional, con 76,7 millones de metros cúbicos vertidos en

Lima. Otro daño ambiental causado por las actividades humanas es la contaminación del aire, que aumentó de 2000 a 2019 y alcanzó los 38,5 miles de toneladas.

Este riesgo podría afectar a largo plazo a la salud humana y el medio ambiente. La contaminación del aire y del agua puede causar enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares y cáncer. La biodiversidad está amenazada por la deforestación, lo que aumenta el riesgo de extinción de especies animales y vegetales, y la eliminación inadecuada de desechos puede contaminar el suelo y el agua, lo que afecta la calidad de los recursos naturales.

Asimismo, el cambio climático se encuentra entre las amenazas ambientales más graves causadas por la actividad humana. En el distrito de Ate, las informaciones sobre contaminación ambiental debido a la acumulación y quema clandestina de basura y campos de cultivo han aumentado de 17 en 2020 a 20 en 2023, lo que representa un aumento del 15.0%.

c) Incremento de los casos de corrupción

La corrupción es un obstáculo para el progreso de la nación, que tiene un impacto no solo en la economía, sino también en la institucionalidad y todas sus consecuencias. El INEI afirma que "el cobro de regalos, propinas, sobornos y coimas por parte de un funcionario por el uso de los servicios del Estado es una forma de corrupción de las muchas existentes, que implica al funcionario encargado de la atención a los usuarios".

En el año 2023, el Índice de percepción de la corrupción publicado por la Organización para la transparencia Internacional, Perú ha obtenido 36 puntos. No ha habido cambios en su puntuación en comparación con la de 2021, por lo que los ciudadanos de Perú mantienen una percepción estable de la corrupción.

No obstante, con esa puntuación Perú mejora su situación hasta la posición número 101, de los 180 del ranking de corrupción gubernamental, luego sus habitantes creen que existe mucha corrupción en el sector público.

En consecuencia, si aumenta la corrupción, el Estado corre el riesgo de perder legitimidad, credibilidad y confianza de la población al no contar con su

participación en espacios de concertación, rendición de cuentas, transparencia de información y/o canales de comunicación, donde los ciudadanos puedan participar en la gestión y toma de decisiones.

2.4.2. Descripción y análisis de oportunidades

A continuación, presentamos la descripción con respecto a las variables:

a) Desarrollo de ciudades compactas

El desarrollo de ciudades compactas mejorará la seguridad ciudadana en el distrito al implementar entornos digitales de seguridad ciudadana, reduciendo los niveles de inseguridad y creando un entorno moderno, seguro y eficiente que permita a la población mejorar su calidad de vida.

Además, las ciudades compactas ayudarán a crear comunidades más eficientes y sostenibles al concentrar las actividades en áreas urbanas más pequeñas y accesibles. Esto ayudará a fomentar la movilidad sostenible, a fomentar espacios públicos de alta calidad y a integrar viviendas asequibles.

Al 2021, el Perú contaba con 33,35 millones de habitantes, de los cuales, alrededor del 78% vivían en áreas urbanas. Históricamente, entre 2010 y 2021, la población urbana de Perú aumentó de 22,19 millones a 26,19 millones de personas. Se prevé que para el año 2050, el país tendrá una población de 39,36 millones de personas, con más de 31 millones de personas residiendo en ciudades, lo que representa aproximadamente el 80 % de la población total.

En los últimos 15 años, los distritos de Breña, Miraflores, Barranco, Lince, el Cercado, San Isidro, Surquillo y la Victoria han experimentado una disminución de población en un promedio del 17%, según los datos del INEI. Esto significa que, en comparación con el año 2000, estos distritos centrales tenían aproximadamente 185.000 habitantes menos. Por otro lado, la población de Lima Metropolitana ha aumentado en un 28%.

b) Tecnología e innovación en salud

El progreso tecnológico está fuertemente relacionado con la medicina, según el Observatorio Nacional de Prospectiva de CEPLAN. La aplicación de rayos X, la penicilina, la insulina y los antibióticos marcaron la pauta del siglo XX. El uso de

las tecnologías de información (TICS) en la atención médica se conoce como innovación en medicina. Esta aplicación se ha acelerado en la Cuarta Revolución Industrial. Actualmente, la big data, la telemedicina, la inteligencia artificial y la impresión 3D están marcando la pauta en este campo. Es importante tener en cuenta que la tecnología en salud es un campo de inversión altamente fragmentado, a pesar de que promete muchos avances (Champagne, Davidson, Littlejohns y Podpolny, 2019).

Debido a esto, hay numerosos beneficios. Según Guerrero, Amell y Cañedo (2004), la tecnología en medicina contribuye a la eficacia, efectividad, utilidad, beneficio y excelencia de los procedimientos y datos médicos obtenidos, lo que permite economizar procesos. La expansión de los dispositivos móviles con internet es una de las principales causas del aumento de la tecnología en salud. Se estima que la población mundial de usuarios de teléfonos celulares superó los cinco billones en 2019. Esto permite el acceso a aplicaciones móviles conectadas a Internet que ayudan con la telemedicina o la asistencia remota. Además, la conexión a Internet ha facilitado el almacenamiento de big data y inteligencia artificial, lo que ha permitido la interoperabilidad en el almacenamiento y la interoperabilidad de la información.

En medio del colapso del sistema sanitario, la tecnología e innovación ofrecen la posibilidad de saturarlo, disminuyendo la mortalidad y mejorando la calidad de vida de la población.

El 40% de los centros de salud del primer nivel de atención, carece de una adecuada infraestructura, equipamiento y profesionales de salud, que pone en riesgo el brindar el servicio de salud oportuna hacia la ciudadanía

c) Tecnología e innovación en Educación

La innovación y la tecnología en la educación ahora son esenciales para el aprendizaje, según el Observatorio Nacional de Prospectiva de CEPLAN. El aumento de la inversión en tecnología educativa indica que los gobiernos, las escuelas y los estudiantes cada vez más valoran estas herramientas. Estas herramientas involucran a todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje en tiempo real, lo que facilita la educación personalizada, la

comunicación fluida, la recolección de datos o el desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación más efectivas.

Este interés surge debido a que la inversión en esta área es crucial para el futuro de la educación y se ha observado su potencial para mejorar las prácticas educativas. En el año 2018, el 57% del alrededor de 3000 iniciativas de innovación educativa incluyeron la aplicación de la tecnología. Asimismo, según la Coalición de Empresas de Deloitte & Global Business para la Educación (2018), si el sector educativo continúa su rumbo actual para el año 2030, la mitad de los niños y jóvenes del mundo carecerán de las habilidades básicas de educación secundaria necesarias para la prosperidad.

Por lo tanto, la inversión en tecnología e innovación en la educación tiene un potencial beneficio para el desarrollo nacional porque permitirá a los jóvenes desarrollar nuevas habilidades para satisfacer las demandas tecnológicas y laborales. El uso de la tecnología e innovación puede solucionar la crisis del sistema educativo en los lugares donde hay un mayor abandono debido a brechas tecnológicas, infraestructura o problemas económicos. En particular, el Minedu informó que el distrito de Ate tenía una tasa de deserción de la educación de nivel secundario del 1,5 %.

d) Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet

El uso de plataformas digitales, que eliminan las barreras geográficas y utilizan la ubicuidad de los recursos informáticos en tiempo real, facilita la interconexión de consumidores, productores, empleadores, proveedores de servicios y colaboradores, según el Observatorio Nacional de Prospectiva de CEPLAN.

En este contexto, el uso de las telecomunicaciones y el uso de internet se define como la implementación de plataformas digitales para conectar de manera más efectiva a unos actores, independientemente de su ubicación geográfica. Este método se beneficia de la presencia generalizada de recursos informáticos y de comunicaciones. La adopción masiva de internet presenta una gran oportunidad para las empresas actuales y futuras. En los últimos años, la evolución en el uso de las redes sociales ha marcado un cambio paradigmático en la forma de hacer negocios actualmente. El reciente apagón de plataformas como Facebook, Messenger, WhatsApp e Instagram el 4 de octubre enfatizó la importancia de las

redes sociales para la interacción entre clientes y empresas. Según NetBlocks, esto causó pérdidas económicas estimadas de 14,287,896 soles.

Considerando que alrededor del 86% de los peruanos usa servicios de mensajería digital con frecuencia y que Facebook y TikTok crecieron significativamente durante el primer período de aislamiento social obligatorio, hay una gran oportunidad. La conectividad masiva y el uso extensivo de Internet no solo fomentan la generación de servicios, sino que también representan una fuente valiosa de datos e información a nivel local, regional y nacional. Sin embargo, las restricciones en el uso masivo de las telecomunicaciones e internet, así como los posibles problemas de calidad, limitan estos beneficios. Según INEI para el año 2017, existe una oportunidad latente para aprovechar la brecha existente en el distrito de Ate, donde solo el 38.9% de los hogares está conectado a internet. Esto se debe al enorme potencial que ofrece el desarrollo de las telecomunicaciones e Internet.

3. Formulación de Escenarios

Los escenarios se crean para explorar y analizar sistemáticamente diferentes futuros que abarquen un conjunto más amplio de condiciones que se pueden presentar para el distrito. Esto se hace para reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes y drásticas escasamente analizadas.

3.1. Análisis de Escenarios

Los escenarios seleccionados para el Distrito de Ate, según Guía para la elaboración del Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 32 – Escenarios seleccionados para el Distrito de Ate.

Escenarios
Desastres naturales.
Crisis económica.
Crisis social.

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital.

A continuación, se narrará los escenarios seleccionados con las variables seleccionadas en situaciones futuras a los años 2026, 2030 y 2034:

Cuadro N° 33 – Descripción de las variables prioritarias en el escenario “Desastres naturales”.

Variable Priorizada	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Incidencia de la violencia contra la mujer	Desastres naturales	En 2026, los efectos del cambio climático provocan desastres naturales en el Distrito de Ate. Ante ello, la escasez de recursos y la falta de servicios crean un ambiente propicio para la violencia contra la mujer, aumentando la sensación de casos de ansiedad y depresión y violencia contra la mujer en un 60%.	En 2030, la percepción de violencia contra la mujer disminuye a un 30% entre la población de Ate. La preparación de respuesta de la población, frente a los desastres naturales forma comunidades que se unen para ayudar a los afectados.	En 2034, la percepción de s violencia contra la mujer disminuye a un 10% en la población del Distrito de Ate; por tanto, la implementación de una reconstrucción planificada y sostenible; asimismo evitando así desastres naturales o provocadas por el hombre, que genera inseguridad ciudadana por el desabastecimiento de recursos.
Nivel de Seguridad Ciudadana		En 2026, los efectos del cambio climático provocan desastres naturales en el Distrito de Ate. Debido a terremotos se genera los huaicos, inundaciones en el Distrito de Ate. Ante ello, la escasez de recursos y la falta de servicios crean un ambiente propicio para el robo, saqueos y otros delitos, aumentando la sensación de inseguridad ciudadana a un 70%.	En 2030, la percepción de inseguridad ciudadana disminuye a un 40% entre la población de Ate. La preparación de respuesta de la población, frente a los desastres naturales forma comunidades que se unen para ayudar a los afectados.	En 2034, la percepción de seguridad ciudadana disminuye a un 10% en la población del Distrito de Ate; por tanto, la implementación de una reconstrucción planificada y sostenible; asimismo evitando así desastres naturales o provocadas por el hombre, que genera inseguridad ciudadana por el desabastecimiento de recursos.
Competitividad económica		En 2026, los efectos del cambio climático provocan desastres naturales en el Distrito de Ate; provocan una escasez en materiales primas, agua, energía, que afecta negativamente en la competitividad de las empresas y pymes del distrito. Solo el 30% de los emprendedores tienen la capacidad de afrontar o adoptar el comercio electrónico.	En 2030, la rápida y coordinada respuesta entre las empresas, pymes y las autoridades locales, reanuda las operaciones del comercio de manera eficiente posterior al desastre. Más del 60 % de empresas pueden afrontar cualquier eventualidad mediante el comercio electrónico.	En 2034, las empresas pueden afrontar cualquier eventualidad mediante el comercio electrónico, usando herramientas tecnológicas.
Condiciones de Habitabilidad		En 2026, los efectos del cambio climático y la contaminación de los ríos del distrito de Ate, llevan a un 60% de escasez de materia prima, la interrupción del servicio de agua y eléctrico en un 50%.	En 2030, las alertas y medidas correctivas de las autoridades para la concientización y cuidado del medio ambiente disminuyeron el desabastecimiento de los servicios básicos, teniendo una cobertura del 85% en todo el distrito.	En 2034, existe respuesta inmediata ante los desastres naturales que evitan el desabastecimiento o escasez de los servicios básicos, cubriendo el 100% del distrito.

Variable Priorizada	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Calidad de la educación		En 2026, por los daños causados por los huaicos, inundaciones producidas por los terremotos a la infraestructura de colegios públicos y privados en el Distrito de Ate, resulta necesario el cierre temporal o permanente de escuelas, perjudicando al 60 % de los alumnos sin medios digitales para realizar clases virtuales.	En 2030, con la implementación y mejora de la tecnología el 80% de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para desarrollar clases virtuales.	En 2034, con la mejora y alcance de la tecnología el 100% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas tecnológicas, necesarias para llevar clases virtuales.
Calidad de la salud		En 2026, los huaicos, inundaciones generaron daños en la infraestructura y aumentaron el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y el lodo, así como infecciones gastrointestinales y respiratorias, teniendo un 80% de población afectada.	En 2030, el control en las condiciones insalubres en áreas afectadas por los huaicos, inundaciones se redujo en un 40%, evitando la propagación de las enfermedades transmitidas por el agua el lodo, así como infecciones gastrointestinales y respiratorias.	En 2034, el desarrollo de Planes de respuesta inmediata antes desastres naturales del Gobierno Local, añadiendo al rediseño urbano, generó el control del 0% de las situaciones a causa de daños naturales.
Calidad Ambiental		En 2026, los efectos del cambio climático generan desastres naturales en el Distrito de Ate; alteran los ecosistemas naturales del distrito; el 13 % de la población recicla en sus hogares por fortalecer la gestión ambiental en el distrito, por la falta de conciencia en el cuidado del medio ambiente.	En 2030, el 40% de la población recicla en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental en el distrito, debido a la promoción y concientización sobre el cuidado del medio ambiente.	En 2034, el 70% de la población realiza reciclaje en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental en el distrito; debido a la promoción y concientización sobre el cuidado del medio ambiente.

Variable Priorizada	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Gestión de Riesgos de Desastres.		En 2026, el fenómeno El Niño Extremo ha desencadenado huaicos y inundaciones. Estos eventos han causado severos daños a la infraestructura crítica, incluyendo carreteras, puentes y viviendas, lo que ha aumentado la exposición de la población a riesgos significativos.	En 2030, el distrito continúa enfrentando la ardua tarea de reparar las secuelas ocasionadas por el fenómeno. Continúa la necesidad de reconstruir la infraestructura dañada, rehabilitar las zonas afectadas y fortalecer las medidas de preparación y gestión del riesgo, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos climáticos extremos como el fenómeno El Niño Extremo.	En 2034, se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres en el distrito, además de una inversión fuerte en mejoramiento de viviendas con mayor resiliencia. Con estas medidas, el número de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático se redujo.
Nivel de Gobernanza		En 2026, la Municipalidad Distrital de Ate, cuenta con un 60% de instrumentos de gestión aprobados y actualizados en primera respuesta ante la Gestión de Riesgos.	En 2030, la Municipalidad Distrital de Ate, cuenta con un 80% de instrumentos de gestión aprobados y actualizados en primera respuesta ante la Gestión de Riesgos.	En 2034, la Municipalidad Distrital de Ate, cuenta con un 100% de instrumentos de gestión aprobados y actualizados en primera respuesta ante la Gestión de Riesgos.

Elaboración: Equipo Ampliado

Cuadro N° 34 - Descripción de las variables prioritarias en el escenario “Crisis económica”.

Variable Priorizada	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Nivel de Seguridad Ciudadana	Crisis económica	En 2026, la pérdida de empleos y la disminución de los ingresos, conlleva a un aumento en la pobreza en un 30% y genera condiciones para que realicen actividades delictivas.	En 2030, la economía comienza a recuperarse, centrándose las autoridades distritales, impulsando programas de prevención del delito y rehabilitación para romper el ciclo de inseguridad.	En 2034, las medidas preventivas y proactivas para abordar las causas subyacentes de la inseguridad ante la crisis económica generaron la recuperación de la confianza de la población en una 95%
Competitividad económica		En 2026, ante la crisis económica las empresas cerraron sus operaciones económicas debido a la caída de ingresos, disminuyendo la competencia en el mercado a un 25%.	En 2030, se reestructura la economía local para implementar nuevas herramientas tecnológicas y oportunidad; adoptando modelos de trabajo flexibles y remotos, impactando la dinámica laboral y la demanda de espacio de oficina. La competitividad económica creció a un 60%.	En 2034, la colaboración entre los actores locales y el apoyo de las autoridades fue esencial para mantener la viabilidad económica y sentar bases para la recuperación económica.
Condiciones de Habitabilidad		En 2026, la insuficiente asignación presupuestal para las inversiones dificulta el mantenimiento y/o mejoramiento de calles, pistas y veredas, lo que genera un malestar en la prestación de los servicios.	En 2030 la asignación presupuestal correspondiente a infraestructura ha crecido, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población.	En 2034, la asignación presupuestal correspondiente a infraestructura ha crecido, permitiendo satisfacer con la prestación de los servicios básicos y necesidades de la población.
Calidad de la educación		En 2026, la crisis económica afecta la asignación de los recursos destinados para mejorar la calidad educativa perjudicando a más del 60% de los estudiantes en el Distrito de Ate.	En 2030, tras superar la crisis económica, se asignó recursos para el cierre de brechas digitales, mejorando el alcance de la tecnología en 85% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para llevar clases virtuales	En 2034, con la mejora y alcance de la tecnología el 100% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para llevar clases virtuales. Asimismo, el sector de educación invierte en la planificación y preparación para futuras crisis económica, desarrollando estrategias de continuidad de aprendizaje y capacitando a educadores en enseñanza en línea.

<p>Calidad de la salud</p>	<p>En 2026, la crisis económica afecta la asignación de los recursos destinados para mejorar la calidad de salud a más del 60% de la población de Ate se ve afectada.</p>	<p>En 2030, tras superar la crisis económica en el país, se diseñan planes de contingencia en calidad de la salud, a fin de asegurar la cobertura básica de la población vulnerable del distrito.</p>	<p>En 2034, las políticas, estrategias y planes del Gobierno local, brindaron la capacidad de adaptación ante crisis económicas.</p>
<p>Calidad Ambiental</p>	<p>En 2026, la crisis económica afecta la asignación de los recursos destinados para mejorar la calidad ambiental, para una gestión eficiente de residuos sólidos</p>	<p>En 2030, se prioriza la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo de manera sostenible, enfocándose en la resiliencia y la protección del medio ambiente.</p>	<p>En 2034, la implementación de políticas distritales aborda tanto la salud humana como la sostenibilidad ambiental de manera simultánea. Los programas de educación por parte del gobierno local, llega al 100% de la población.</p>
<p>Gestión de Riesgos de Desastres.</p>	<p>En 2026, la crisis económica afecta la adquisición de alimentos para la población más vulnerable en un 60% y que enfrentan limitaciones económicas, y afectando negativamente en su salud</p>	<p>En 2030, los programas de atención alimentaria adscritas al Distrito de Ate, brinda cobertura al 85% de la población vulnerable.</p>	<p>En 2034, los programas de atención alimentaria adscritas al Distrito de Ate, brinda cobertura al 100% de la población vulnerable.</p>
<p>Nivel de Gobernanza</p>	<p>En 2026, las autoridades del distrito trabajan para evaluar políticas y medidas que se ajusten según y permita impulsar la actividad económica y el empleo.</p>	<p>En 2030, la efectividad de la gobernanza alcanza un 60% y se centra en la implementación de políticas y estrategias de mejoras en las actividades económicas y promoción del empleo.</p>	<p>En 2034, la efectividad de la gobernanza alcanza un 85% y se centra en la implementación de políticas y estrategias de mejoras en las actividades económicas y mejora de los servicios con participación del sector público y privado y de los actores sociales que se encuentran en el territorio.</p>

Fuente: Equipo Ampliado

Cuadro N° 35 - Descripción de las variables prioritarias en el escenario “Crisis social”.

Variable Priorizada	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Incidencia de la violencia contra la mujer	Crisis social	En 2026, la crisis social y la falta de recursos y atención gubernamental hacia su gestión, lo que resulta en una reducción de la inversión y apoyo a políticas y programas contra la violencia de género. Esto pone en riesgo el desarrollo de programas vitales como los Centros de Emergencia Mujer (CEM), la Estrategia Rural, el INABIF y los servicios de la línea 100, que son esenciales para la protección y apoyo a las mujeres en situación de vulnerabilidad.	En 2030, tras la crisis política, el distrito de Ate, experimenta una recuperación positiva. Se refuerza el compromiso gubernamental con la protección de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género. En colaboración, se fortalecen los servicios de apoyo a mujeres vulnerables, como los Centros de Emergencia Mujer, la Estrategia Rural y el INABIF, garantizando un acceso efectivo a recursos y asistencia.	En 2034, el distrito de Ate ha consolidado los avances logrados en la protección de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género. La estabilidad social, política y económica perdura, permitiendo un enfoque sostenido en la igualdad de género. Los CEM, la Estrategia Rural y el INABIF han logrado una cobertura integral y eficiente, brindando servicios especializados y personalizados.
Nivel de Seguridad Ciudadana		En 2026, la crisis social y la falta de recursos conllevan a presentar un ambiente propicio de aumento de la criminalidad 60%, incluidos los delitos contra el patrimonio,	En 2030, ante la crisis social, las autoridades municipales implementan programas de prevención del delito y rehabilitación ante la crisis social para reducir la inseguridad ciudadana.	En 2034, ante la crisis social, las autoridades municipales recobraron el nivel de confianza de la población de Ate, y la percepción de inseguridad se disminuyó en un 90%.
Competitividad económica		En 2026, la crisis social del país afecta al Distrito de Ate, ya que las empresas y pymes no invierten en crecer sus negocios, o muchos no abren sus locales por temor a ser víctimas de extorsión y secuestros.	En 2030, el Distrito de Ate se encuentra recuperado de la crisis social y logro incrementar la competitividad económica gracias a la promoción del comercio por parte de las autoridades Municipales.	En 2034, la colaboración entre los actores locales y el apoyo de las autoridades fue esencial para mantener la viabilidad económica y sentar bases para la recuperación económica ante la crisis social.
Condiciones de Habitabilidad		En 2026, la crisis social y la falta de recursos conlleva a muchos ciudadanos sin vivienda propia a vivir a pernotar o hacer uso vivienda sin acceso a servicios básicos.	En 2030, se implementa medidas y ajustes según la evolución de la crisis y las necesidades de la comunidad, mejorando los servicios básicos en las viviendas.	En 2034, la Municipalidad evalúa regularmente la efectividad de las medidas implementadas y las ajusta según necesidad del distrito, mejorando el acceso de las viviendas que cuenten al 100% con los servicios básicos.

Variable Priorizada	Disrupción	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Calidad de la educación		En 2026, la crisis social y la falta de recursos conllevan a presentar un limitado acceso al servicio educativo, aproximadamente el 40% de instalaciones educativas se encuentran inadecuadas, el 30% de los estudiantes no cuentan con herramientas necesarias para clases	En 2030, se ha implementado con herramientas tecnológicas que presenta mejoras del 80% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, que hacen uso para desarrollar sus clases de manera virtual.	En 2034, se implementó con herramientas tecnológicas que presenta mejoras del 100% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, que usan para desarrollar su clase virtualmente. Asimismo, el sector de educación invierte en la planificación y preparación para futuras crisis sanitarias, desarrollando estrategias de continuidad de aprendizaje y capacitando a educadores en enseñanza en línea.
Calidad de la salud		En 2026, la crisis social y la falta de recursos y las restricciones de movimiento y los disturbios dificultan el acceso de la población a la atención médica necesaria, lo que afecta a las personas que requieren de tratamiento médico.	En 2030, tras superar la crisis social en el país, se diseñan planes de contingencia en calidad de la salud, a fin de asegurar la cobertura básica de la población vulnerable del distrito.	En 2034, las políticas, estrategias y planes del Gobierno local, brindaron la capacidad de adaptación ante crisis social.
Calidad Ambiental		En 2026, la crisis social afecta la capacidad de las autoridades para implementar y hacer cumplir las regulaciones ambientales y de conservación.	En 2030, las autoridades pudieron apaciguar los conflictos sociales, tomando dicho suceso como oportunidad para fomentar la concientización ambiental.	En 2034, las políticas ambientales implementadas, generó la disminución de la contaminación ambiental y los efectos negativos del cambio climático.
Gestión de Riesgos de Desastres.		En 2026, existe aumento de casos de anemia y desnutrición infantil en el 30% de los infantes del distrito de Ate, debido a la pérdida de infraestructura básica y de saneamiento, junto a la crisis alimentaria y de recurso humano especialista.	En 2030, los programas de atención alimentaria adscritas al Distrito de Ate, brinda cobertura al 85% de la población vulnerable.	En 2034, los programas de atención alimentaria adscritas al Distrito de Ate, brinda cobertura al 100% de la población vulnerable.
Nivel de Gobernanza		En 2026, las zonas de la población presentan reclamos por las diferentes vías principales del distrito solicitando más apoyo de los gobiernos locales para promover la economía de pequeña escala. Sin embargo, la represión de las fuerzas del orden policial fue desmedida, ello llamó la atención de la prensa internacional.	En 2030, la Municipalidad habilitó canales de comunicación con los representantes de cada zona del Distrito de Ate, con el objetivo de conocer y entender sus preocupaciones y necesidades y cuenta con el 75% de población satisfecha con la Gestión Municipal.	En 2034, las medidas, estrategias y políticas implementadas, alcanzó una efectividad de gobernanza del 100%, contando con el voto de confianza de los residentes de Ate.

Fuente: Equipo Ampliado.

Seguidamente, **se define la generación de medidas a partir de escenarios futuros**. Ello permitirá identificar las medidas que se pueden adoptar para evitar o disminuir el comportamiento indeseable de la variable, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 36 - Generación de medidas a partir de escenarios futuros.

Variable Priorizada	Escenario 1: Desastres naturales	Medidas
Incidencia de la violencia contra la mujer	Al 2026 los efectos del cambio climático provocan desastres naturales en el Distrito de Ate. La generación de Huaicos e inundaciones, causado por terremotos. Ante ello, la escasez de recursos y la falta de servicios crean un ambiente propicio para la violencia contra la mujer, aumentando la sensación de casos de ansiedad y depresión y violencia contra la mujer en un 60%.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar planes de evacuación y respuesta a desastres que incluyan medidas específicas para garantizar la seguridad de la población. • Implementar el sistema de alerta temprana para la gestión del riesgo en la Municipalidad.
	Al 2030, la percepción de violencia contra la mujer disminuye a un 30% entre la población de Ate. La preparación de respuesta de la población, frente a los desastres naturales forma comunidades que se unen para ayudar a los afectados.	
	Al 2034, la percepción de la violencia contra la mujer disminuye a un 10% en la población del Distrito de Ate; por tanto, la implementación de una reconstrucción planificada y sostenible; asimismo evitando así desastres naturales o provocadas por el hombre, que genera inseguridad ciudadana por el desabastecimiento de recursos.	
Nivel de Seguridad Ciudadana	Al 2026, los efectos del cambio climático provocan desastres naturales en el Distrito de Ate. Debido a terremotos se genera los huaicos, inundaciones en el Distrito de Ate. Ante ello, la escasez de recursos y la falta de servicios crean un ambiente propicio para el robo, saqueos y otros delitos, aumentando la sensación de inseguridad ciudadana a un 70%.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar planes de evacuación y respuesta a desastres que incluyan medidas específicas para garantizar la seguridad de la población. • Implementar el sistema de alerta temprana para la gestión del riesgo en la Municipalidad.
	Al 2030, la percepción de inseguridad ciudadana disminuye a un 40% entre la población de Ate. La preparación de respuesta de la población, frente a los desastres naturales forma comunidades que se unen para ayudar a los afectados.	
	Al 2034, la percepción de seguridad ciudadana disminuye a un 10% en la población del Distrito de Ate; por tanto, la implementación de una reconstrucción planificada y sostenible; asimismo evitando así desastres naturales o provocadas por el hombre, que genera inseguridad ciudadana por el desabastecimiento de recursos.	

Competitividad económica	Al 2026, los efectos del cambio climático provocan desastres naturales en el Distrito de Ate; provocan una escasez en materiales primas, agua, energía, que afecta negativamente en la competitividad de las empresas y pymes del distrito. Solo el 30% de los emprendedores tienen la capacidad de afrontar o adoptar el comercio electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la capacitación a los comerciantes en comercio electrónico. • Impulsar el desarrollo de cadenas productivas.
	Al 2030, la rápida y coordinada respuesta entre las empresas, pymes y las autoridades locales, reanuda las operaciones del comercio de manera eficiente posterior al desastre. Más del 60 % de empresas pueden afrontar cualquier eventualidad mediante el comercio electrónico.	
	Al 2034, pueden afrontar cualquier eventualidad mediante el comercio electrónico, usando herramientas tecnológicas.	
Condiciones de Habitabilidad	Al 2026, los efectos del cambio climático y la contaminación de los ríos del distrito de Ate, llevan a un 60% de escasez de materia prima, la interrupción del servicio de agua y eléctrico en un 50%.	<p>Priorizar la restauración de servicios básicos, como agua potable y electricidad para mejorar las condiciones de vida y reducir la inseguridad.</p>
	Al 2030, las alertas y medidas correctivas de las autoridades para la concientización y cuidado del medio ambiente disminuyeron el desabastecimiento de los servicios básicos, teniendo una cobertura del 85% en todo el distrito.	
	Al 2034, existe respuesta inmediata ante los desastres naturales que evitan el desabastecimiento o escasez de los servicios básicos, cubriendo el 100% del distrito.	
Calidad de la educación	Al 2026, a causa de los daños producidos por los huaicos, inundaciones producidas por los terremotos a la infraestructura de los colegios públicos y privados en el Distrito de Ate, resulta necesario el cierre temporal o permanente de escuelas, perjudicando al 60% de los alumnos que no cuentan con medios digitales para llevar a cabo clases virtuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar planes de contingencia para la suspensión de clases debido a daños infraestructurales. Se hace para reducir el efecto en el progreso de los estudiantes y la calidad de la educación. • Invertir en la infraestructura escolar resistente al cambio climático, para reducir los daños en las herramientas de enseñanza y la calidad de la educación. • Desarrollar programas de capacitación para los maestros en técnicas de enseñanza adaptadas a los efectos del cambio climático.
	Al 2030, con la implementación y mejora de la tecnología el 80% de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para desarrollar clases virtuales.	
	Al 2034, con la mejora y alcance de la tecnología el 100% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas tecnológicas, necesarias para llevar clases virtuales.	
Calidad de la salud	Al 2026, los huaicos, inundaciones generaron daños en la infraestructura y aumentaron el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y el lodo, así como infecciones gastrointestinales y respiratorias, teniendo un 80% de población afectada.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sanitaria sobre prevención de enfermedades en Cambios abruptos en las condiciones climatológicas.

	<p>Al 2030, el control en las condiciones insalubres en áreas afectadas por los huaicos, inundaciones se redujo en un 40%, evitando la propagación de las enfermedades transmitidas por el agua el lodo, así como infecciones gastrointestinales y respiratorias.</p> <p>Al 2034, el desarrollo de Planes de respuesta inmediata antes desastres naturales del Gobierno Local, añadiendo al rediseño urbano, generó el control del 100% de las situaciones a causa de daños naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de desinsectación y desratización. Realizar campañas de vacunación.
Calidad Ambiental	<p>Al 2026, los efectos del cambio climático generan desastres naturales en el Distrito de Ate; alteran los ecosistemas naturales del distrito; el 13 % de la población recicla en sus hogares por fortalecer la gestión ambiental en el distrito, por la falta de conciencia en el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Al 2030, el 40% de la población recicla en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental en el distrito, debido a la promoción y concientización sobre el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Al 2034, el 70% de la población realiza reciclaje en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental en el distrito; debido a la promoción y concientización sobre el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Implementar programas de reciclaje, compostaje y manejo adecuado de residuos sólidos para reducir la cantidad de desechos que llegan a los vertederos.</p>
Gestión de Riesgos de Desastres.	<p>Al 2026, el fenómeno El Niño Extremo ha desencadenado huaicos y inundaciones. Estos eventos han causado severos daños a la infraestructura crítica, incluyendo carreteras, puentes y viviendas, lo que ha aumentado la exposición de la población a riesgos significativos.</p> <p>Al 2030, el distrito continúa enfrentando la ardua tarea de reparar las secuelas ocasionadas por el fenómeno. Continúa la necesidad de reconstruir la infraestructura dañada, rehabilitar las zonas afectadas y fortalecer las medidas de preparación y gestión del riesgo, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos climáticos extremos como el fenómeno El Niño Extremo.</p> <p>Al 2034, se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres en el distrito, además de una inversión fuerte en mejoramiento de viviendas con mayor resiliencia. Con estas medidas, el número de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático se redujo.</p>	<p>Reforzar y expandir el apoyo social de los programas alimenticios a la población vulnerable del distrito.</p>
Nivel de Gobernanza	<p>Al 2026, la Municipalidad Distrital de Ate, cuenta con un 50% de instrumentos de gestión aprobados y actualizados en primera respuesta ante la Gestión de Riesgos.</p>	<p>Facilitar la coordinación entre agencias gubernamentales, servicios de emergencia y otros actores involucrados en la respuesta a desastres.</p>

	<p>Al 2030, la Municipalidad Distrital de Ate, cuenta con un 80% de instrumentos de gestión aprobados y actualizados en primera respuesta ante la Gestión de Riesgos.</p> <p>En 2034, la Municipalidad Distrital de Ate, cuenta con un 100% de instrumentos de gestión aprobados y actualizados en primera respuesta ante la Gestión de Riesgos.</p>	
Variable Priorizada	Escenario 2: Crisis económica	Medidas
Nivel de Seguridad Ciudadana	<p>Al 2026, la pérdida de empleos y la disminución de los ingresos, lleva a un aumento en la pobreza en un 90% y la desesperación impulsa a realizar actividades delictivas. La falta de respuestas efectivas a la inseguridad erosiona la desconfianza de la población en sus autoridades e instituciones de la seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar sistemas de información y vigilancia del delito con ayuda de la participación ciudadana. • Implementar programas de empleo y capacitación para mejorar la empleabilidad y brindar oportunidades a la población afectada por crisis económicas.
	<p>Al 2030, la economía comienza a recuperarse, centrándose las autoridades distritales en programas de prevención del delito y rehabilitación para romper el ciclo de inseguridad.</p>	
	<p>Al 2034, se mantiene un crecimiento económico sostenible, fortalece la salud pública y reduce la pobreza, lo que resulta en una disminución de la tasa de delitos contra el patrimonio al 9%.</p>	
Competitividad económica	<p>Al 2026, ante la crisis económica las empresas cerraron sus operaciones económicas debido a la caída de ingresos, disminuyendo la competencia en el mercado a un 25%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la diversificación de la economía local, apoyando sectores alternativos y reduciendo la dependencia de industrias vulnerables. • Apoyar a emprendedores y pequeñas y medianas empresas, proporcionando acceso a financiamiento, capacitación y asesoramiento técnico.
	<p>Al 2030, se reestructura la economía local para adaptarse a nuevas realidades y oportunidad; adoptando modelos de trabajo flexibles y remotos, impactando la dinámica laboral y la demanda de espacio de oficina. La competitividad económica creció a un 60%.</p>	
	<p>Al 2034, la colaboración entre los actores locales y el apoyo de las autoridades fue esencial para mantener la viabilidad económica y sentar bases para la recuperación económica.</p>	
Condiciones de Habitabilidad	<p>Al 2026, la falta de fondos dificulta la inversión en infraestructura de agua potable y saneamiento, lo que llega a interrupciones en el suministro de agua y a un aumento en la insalubridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la mejora y ampliación de redes de desagüe y vías públicas. • Integrar enfoques de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en el diseño de infraestructura.
	<p>Al 2030, se viene superando la crisis económica y se logra incrementar el presupuesto para la infraestructura básica de reservas de agua en el país; siendo Ate un distrito beneficiado.</p>	

	Al 2034, las medidas implementadas garantizaron el suministro y la calidad del agua potable en un 100%, así como mejorar la infraestructura de saneamiento a largo plazo.	
Calidad de la educación	Al 2026, la crisis económica afecta la financiación de escuelas públicas y privadas, resultando en una disminución de la calidad educativa y en la falta de acceso a recursos educativos. Perjudicando a más del 90% de los estudiantes en el Distrito de Ate.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar planes de contingencia para la suspensión de clases debido a daños infraestructurales. Se hace para reducir el efecto en el progreso de los estudiantes y la calidad de la educación. • Invertir en la infraestructura escolar resistente al cambio climático, para reducir los daños en las herramientas de enseñanza y la calidad de la educación. • Desarrollar programas de capacitación para los maestros en técnicas de enseñanza adaptadas a los efectos del cambio climático.
	Al 2030, tras superar la crisis económica, se invierte en el cierre de brechas digitales, mejorando el alcance de la tecnología en 85% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para llevar clases virtuales.	
	Al 2034, con la mejora y alcance de la tecnología el 100% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para llevar clases virtuales. Asimismo, el sector de educación invierte en la planificación y preparación para futuras crisis económica, desarrollando estrategias de continuidad de aprendizaje y capacitando a educadores en enseñanza en línea.	
Calidad de la salud	Al 2026, los hospitales y centros de atención médica son afectados por recortes presupuestarios, impactando en la calidad del servicio de salud. Más del 80% de la población de Ate se ve afectada.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sanitaria sobre prevención de enfermedades en Cambios abruptos en las condiciones climatológicas. • Campañas de desinsectación y desratización. Realizar campañas de vacunación.
	Al 2030, tras superar la crisis económica en el país, se diseñan planes de contingencia en calidad de la salud, a fin de asegurar la cobertura básica de la población vulnerable del distrito.	
	Al 2034, las políticas, estrategias y planes del Gobierno local, brindaron la capacidad de adaptación ante crisis económicas.	
Calidad Ambiental	Al 2026, la crisis económica, afecta a la recaudación de impuestos en el país, lo que lleva a una falta de recursos para una gestión eficiente de residuos, resultando en la acumulación de basura y problemas de salud Pública.	Implementar programas de reciclaje, compostaje y manejo adecuado de residuos sólidos para reducir la cantidad de desechos que llegan a los vertederos.
	Al 2030, se prioriza la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo de manera sostenible, enfocándose en la resiliencia y la protección del medio ambiente.	
	Al 2034, a implementación de políticas distritales aborda tanto la salud humana como la sostenibilidad ambiental de manera simultánea. Los talleres de concientización por parte del gobierno local, llega al 100% de la población.	
Gestión de Riesgos de Desastres.	Al 2026, El fenómeno de El Niño Extremo desencadenó inundaciones y deslizamientos de tierra, ocasionando graves daños a la infraestructura crítica, incluyendo carreteras, puentes y viviendas. Estos eventos aumentaron significativamente la exposición de la población a riesgos considerables.	Reforzar y expandir el apoyo social de los programas alimenticios a la población vulnerable del distrito.

	<p>Al 2030, El distrito de Ate, continuaba enfrentando la difícil tarea de recuperarse de las secuelas provocadas por este fenómeno. La necesidad persistía de reconstruir la infraestructura dañada, rehabilitar las áreas afectadas y fortalecer las medidas de preparación y gestión del riesgo, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población frente a eventos climáticos extremos como El Niño Extremo.</p> <p>Al 2034, Se estableció en el distrito una cultura de prevención de desastres, además de una fuerte inversión en la mejora de viviendas con una mayor resiliencia.</p>	
Nivel de Gobernanza	<p>Al 2026, las autoridades del distrito trabajan para evaluar políticas y medidas que se ajusten según sea necesario la evolución de la crisis e impulse la actividad económica y el empleo. La recaudación de la Municipalidad se ve afectada ante la crisis económica, teniendo que priorizar los servicios que brinda; la efectividad de la gobernanza alcanza un 30%.</p> <p>Al 2030, la efectividad de la gobernanza alcanza un 60%.</p> <p>Al 2034, la efectividad de la gobernanza alcanza un 85% y se centra en la implementación de políticas y estratégicas de mejoras en las actividades económicas y promoción del empleo</p>	Facilitar la coordinación entre agencias gubernamentales, servicios de emergencia y otros actores involucrados en la respuesta a desastres.
Variable Priorizada	Escenario 3: Crisis social	Medidas
Incidencia de la violencia contra la mujer	<p>La crisis política desvía recursos y atención gubernamental, lo que reduce la inversión en políticas contra la violencia de género y pone en riesgo programas vitales como los Centros de Emergencia Mujer (CEM), la Estrategia Rural, el INABIF y la línea 100 de servicios de apoyo a mujeres en situación vulnerable.</p> <p>Al 2030, después de la crisis social, el distrito experimenta una recuperación positiva y refuerza su compromiso con la protección de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género, fortaleciendo los servicios de apoyo a través de CEM, la Estrategia Rural y el INABIF.</p> <p>Al 2034, la provincia ha consolidado estos avances, manteniendo la estabilidad política y económica, y brindando una cobertura integral y eficiente a través de los CEM, la Estrategia Rural y el INABIF para la protección de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de prevención de la violencia de género y promoción de la equidad de género. Garantizar mecanismos seguros y accesibles para denunciar la violencia y asegurar una respuesta rápida y efectiva del sistema judicial.
Nivel de Seguridad Ciudadana	<p>Al 2026, las tensiones sociales y la falta de recursos llevan al aumento de la criminalidad 85%, incluidos los delitos menores y robos.</p> <p>Al 2030, las autoridades municipales implementan programas de prevención del delito y rehabilitación ante la crisis social para reducir la inseguridad ciudadana.</p> <p>Al 2034, las autoridades municipales recobraron la confianza de la población de Ate, la comunicación entre los habitantes de Ate y los funcionarios de la Municipalidad es clara y precisa. La percepción de inseguridad se disminuyó en un 95%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar planes de evacuación y respuesta a desastres que incluyan medidas específicas para garantizar la seguridad de la población. Implementar el sistema de alerta temprana para la gestión del riesgo en la Municipalidad.

<p>Competitividad económica</p>	<p>En 2026, la fuerte crisis que atraviesa el país afecta al Distrito de Ate, ya que las empresas y pymes no invierten en crecer sus negocios o muchos de ellos no abren sus locales por temor a ser víctimas del vandalismo.</p> <p>Al 2030, el Distrito de Ate se encuentra recuperado de la crisis social e incrementó su competitividad económica gracias a la promoción del comercio por parte de las autoridades Municipales.</p> <p>Al 2034, la colaboración entre los actores locales y el apoyo de las autoridades fue esencial para mantener la viabilidad económica y sentar bases para la recuperación económica ante la crisis social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la capacitación a los comerciantes en comercio electrónico. • Impulsar el desarrollo de cadenas productivas.
<p>Condiciones de Habitabilidad</p>	<p>Al 2026, la profunda crisis social de obligó a muchos ciudadanos sin vivienda propia a precarizar el uso de la vivienda sin acceso a servicios básicos, se incrementó en su costo de vida reflejado por el precio del agua.</p> <p>Al 2030, se implementa medidas y ajustes según la evolución de la crisis y las necesidades de la comunidad. Se reestablece el suministro de agua y energía eléctrica.</p> <p>Al 2034, la Municipalidad evalúa regularmente la efectividad de las medidas implementadas y las ajusta según necesidad del distrito. Hasta el momento no se ha vuelto a producir una crisis social como en el periodo 2024.</p>	<p>Priorizar la restauración de servicios básicos, como agua potable y electricidad para mejorar las condiciones de vida y reducir la inseguridad.</p>
<p>Calidad de la educación</p>	<p>Al 2026, se ha limitado el acceso al servicio educativo, aproximadamente el 90% de instalaciones educativas se encuentran inadecuadas, la inseguridad ciudadana es latente y se incrementó por desabastecimiento por la crisis social. El 60% de los estudiantes no cuentan con herramientas necesarias para clases.</p> <p>Al 2030, con la mejora y alcance de la tecnología el 85% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para llevar clases virtuales.</p> <p>Al 2034, con la mejora y alcance de la tecnología el 100% de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, cuentan con las herramientas necesarias para llevar clases virtuales. Asimismo, el sector de educación invierte en la planificación y preparación para futuras crisis sanitarias, desarrollando estrategias de continuidad de aprendizaje y capacitando a educadores en enseñanza en línea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar planes de contingencia para la suspensión de clases debido a daños infraestructurales. Se hace para reducir el efecto en el progreso de los estudiantes y la calidad de la educación. • Invertir en la infraestructura escolar resistente al cambio climático, para reducir los daños en las herramientas de enseñanza y la calidad de la educación. • Desarrollar programas de capacitación para los maestros en técnicas de enseñanza adaptadas a los efectos del cambio climático.
<p>Calidad de la salud</p>	<p>Al 2026, las restricciones de movimiento y los disturbios dificultan el acceso de la población a la atención médica necesaria, lo que afecta a las personas que requieren de tratamiento médico. Por otro lado, las tensiones sociales desviaron la atención y los recursos de la prevención de enfermedades, lo que dio lugar a brotes de enfermedades evitables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sanitaria sobre prevención de enfermedades en Cambios abruptos en las condiciones climatológicas. • Campañas de desinsectación y desratización. Realizar campañas de vacunación.

	<p>Al 2030, tras superar la crisis social en el país, se diseñan planes de contingencia en calidad de la salud, a fin de asegurar la cobertura básica de la población vulnerable del distrito.</p> <p>Al 2034, las políticas, estrategias y planes del Gobierno local, brindaron la capacidad de adaptación ante crisis social.</p>	
Calidad Ambiental	<p>Al 2026, la crisis social afecta la capacidad de las autoridades para implementar y hacer cumplir las regulaciones ambientales y de conservación. El quemado de llantas u otros objetos en las carreteras, afecta el ecosistema.</p> <p>Al 2030, las autoridades pudieron apaciguar los conflictos sociales, tomando dicho suceso como oportunidad para fomentar la concientización ambiental y resarcir el daño generado a causa de las manifestaciones.</p> <p>Al 2034, las políticas ambientales implementadas, generó la disminución de la contaminación ambiental y los efectos negativos del cambio climático.</p>	<p>Establecer sistemas de monitoreo ambiental para evaluar regularmente la calidad del aire, agua y suelo, y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.</p>
Gestión de Riesgos de Desastres.	<p>Al 2026, existe aumento de casos de anemia y desnutrición infantil en el 51% de los infantes del distrito de Ate, debido a la pérdida de infraestructura básica y de saneamiento, junto a la crisis alimentaria</p> <p>Al 2030, los programas de atención alimentaria adscritos al Distrito de Ate, brinda cobertura al 85% de la población vulnerable.</p> <p>Al 2034, los programas de atención alimentaria adscritos al Distrito de Ate, brinda cobertura al 100% de la población vulnerable.</p>	<p>Reforzar y expandir el apoyo social de los programas alimenticios a la población vulnerable del distrito.</p>
Nivel de Gobernanza	<p>Al 2026, Muchos sectores de la población salieron a las calles a reclamar ajustes en la política de Estado y más apoyo de los gobiernos locales para promover la economía de pequeña escala. Sin embargo, la represión de las fuerzas del orden policial fue desmedida, ello llamó la atención de la prensa internacional. La Municipalidad busca mantener el orden público en el distrito ante la crisis social generada por el ejecutivo, y trata recobrar la confianza de la población en sus autoridades municipales.</p> <p>Al 2030, la Municipalidad habilitó canales de comunicación con los líderes de cada comunidad o zona del Distrito de Ate, con el objetivo de conocer y entender sus preocupaciones y necesidades. Para apaciguar la crisis social y recobrar la confianza de la población, se requirió de un enfoque inclusivo, empático y cooperativo. Se cuenta con el 75% de población satisfecha con la Gestión Municipal</p> <p>Al 2034, las medidas, estrategias y políticas implementadas, alcanzó una efectividad de gobernanza del 100%, contando con el voto de confianza de los residentes de Ate.</p>	<p>Facilitar la coordinación entre agencias gubernamentales, servicios de emergencia y otros actores involucrados en la respuesta a desastres.</p>

Fuente: Equipo Ampliado.

4. Futuro Deseado

El diseño del futuro deseado para el distrito de Ate consta de tres pasos: examinar el futuro deseado de las variables prioritarias vistas en la sección anterior, elegir acciones para cada una de las variables prioritarias y crear una imagen del futuro deseado. Esto implica crear el estado futuro deseable, posible y factible de las variables prioritarias al horizonte del plan a partir de las aspiraciones de la población, así como las medidas necesarias para lograrlo, en nuestro caso, para el año 2034.

4.1. Futuro Deseado de Variables Prioritarias

Cuadro N° 39 - Descripción de las variables prioritarias a futuros.

Variable Priorizada	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Incidencia de la violencia contra la mujer	Del total de atenciones reportados en los CEM, el 60% fueron para mujeres.	Del total de atenciones reportados en los CEM, el 50% fueron para mujeres.	Del total de atenciones reportados en los CEM, el 40% fueron reportados para mujeres.
Nivel de Seguridad Ciudadana	El nivel de confianza de la población con la autoridad en materia de seguridad fue de 60%. El número de delitos y denuncias se mantienen.	El nivel de confianza de la población con la autoridad en materia de seguridad fue de 75%. El número de delitos y denuncias vienen disminuyendo.	El nivel de confianza de la población con la autoridad en materia de seguridad fue de 90%. El número de delitos y denuncias vienen disminuyendo y el nivel de percepción en seguridad ciudadana es alta.
Competitividad económica	El nivel de confianza de las empresas representa un 50%, donde se sienten seguro y confiables de continuar con sus negocios; el uso de la eficiente de herramientas tecnológicas, que permitió la innovación empresarial.	Más del 75% de las empresas se sienten seguro y confiables de continuar con sus negocios; el uso de la tecnología se convirtió en parte fundamental en la innovación empresarial.	El 95% de los emprendedores se sienten seguro y confiables de continuar con sus negocios; el uso de la tecnología se convirtió en parte fundamental en la innovación empresarial.
Condiciones de Habitabilidad	El distrito cuenta con un 50% de Infraestructura adecuada con vías vecinales pavimentadas.	El distrito cuenta con un 60% de Infraestructura adecuada con vías vecinales pavimentadas.	El distrito cuenta con un 90% de Infraestructura adecuada con vías vecinales pavimentadas.

Variable Priorizada	Situación al 2026	Situación al 2030	Situación al 2034
Calidad de la educación	El Distrito de Ate presenta un 50% de los estudiantes usan herramientas digitales, necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa.	El Distrito de Ate presenta un 80% de los estudiantes usan herramientas digitales, necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa.	El Distrito de Ate presenta un 100% de los estudiantes usan herramientas digitales, necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa.
Calidad de la salud	En el distrito se incrementó el control de las enfermedades transmisibles al 70%.	En el distrito se incrementó el control de las enfermedades transmisibles al 85%.	En el distrito se incrementó el control de las enfermedades transmisibles al 95%.
Calidad Ambiental	El distrito cuenta con un 40% de la población satisfecha respecto a la calidad de aire. Asimismo, solo el 10% de la población realiza reciclaje en sus hogares.	El distrito cuenta con un 60% de la población satisfecha respecto a la calidad de aire. Asimismo, solo el 20% de la población realiza reciclaje en sus hogares.	El distrito cuenta con un 80% de la población satisfecha respecto a la calidad de aire. Asimismo, solo el 40% de la población realiza reciclaje en sus hogares.
Gestión de Riesgos de Desastres.	El porcentaje de población expuesta ante peligro de inundación es 35%.	El porcentaje de población expuesta ante peligro de inundación es 30%.	El porcentaje de población expuesta ante peligro de inundación es 25%.
Nivel de Gobernanza	La municipalidad cuenta con un 50% de instrumentos de gestión y desarrollo urbano actualizados, asimismo, cuenta con una ejecución presupuestal del 90%.	La municipalidad cuenta con un 70% de instrumentos de gestión y desarrollo urbano actualizados; asimismo, cuenta con una ejecución presupuestal del 95%.	El municipio cuenta con un 100% de instrumentos de gestión y desarrollo urbano actualizados. asimismo, cuenta con una ejecución presupuestal del 100%.

Fuente: Equipo Ampliado

5. Selección de Acciones por Variables Prioritarias

Cuadro N° 40 – Selección de las acciones por variables prioritarias.

Variable Priorizada	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2030	Situación al 2030	Acciones al 2034	Situación al 2034
Incidencia de la violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Crear de espacios abiertos y de diálogo para la identificación de situaciones de riesgo. • Concertar acciones de capacitación en articulación con el sector educativo, salud, PNP, CEM. • Fomentar la concienciación sobre la importancia del cuidado de la salud sexual, promoviendo prácticas seguras y la toma de decisiones informadas en este aspecto fundamental de la salud personal. 	Del total de atenciones reportados en los CEM, el 60% fueron para mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas de protección y apoyo a quienes denuncian actos de corrupción o abuso, ya sean víctimas de violencia de género o testigos de casos de corrupción. • Fomentar la creación de espacios de uso públicos seguros. 	Del total de atenciones reportados en los CEM, el 50% fueron para mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover programas de educación y sensibilización de género en las escuelas y la comunidad para fomentar una cultura de respeto y equidad desde edades tempranas. • Fomentar la participación activa de la sociedad civil y las mujeres en la formulación de políticas y decisiones relacionadas con la justicia y la igualdad de género. 	Del total de atenciones reportados en los CEM, el 40% fueron para mujeres.
Nivel de Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú y Serenazgo distrital • Reforzar los comités de seguridad ciudad. Fortalecer los servicios de video vigilancia. • Fomento de la protección junto con capacitaciones a los principales actores económicos del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de confianza de la población con la autoridad en materia de seguridad fue de 60%. • El número de cámaras de videovigilancia siguen en aumento, así como las intervenciones y denuncias vienen disminuyendo. 	Fortalecer la seguridad ciudadana para combatir el crimen organizado, el sicariato, extorsión, el tráfico ilícito de drogas e insumos químicos, la usurpación y tráfico de terrenos.	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de confianza de la población con la autoridad en materia de seguridad fue de 75%. • El número de cámaras de vigilancia siguen en aumento, así como las intervenciones y denuncias vienen disminuyendo. 	Focalizar los delitos, implementando tecnologías de vigilancia y de comunicación y trabajo articulado con la policía Nacional del Perú.	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de confianza de la población con la autoridad en materia de seguridad fue de 95%. • El número de cámaras de videovigilancia siguen en aumento, así como las intervenciones y denuncias vienen disminuyendo.

Variable Priorizada	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2030	Situación al 2030	Acciones al 2034	Situación al 2034
Competitividad económica	Capacitar a los empresarios a prevenir el fraude informático y usar adecuadamente las herramientas digitales; asimismo promover el diseño de viabilidad y desempeño del transporte público.	Más del 50% de los emprendedores se sienten seguro y confiables de continuar con sus negocios; el uso de la tecnología se convirtió en parte fundamental en la innovación empresarial.	Reforzar las capacidades de los empresarios en la prevención del fraude informático y el uso adecuado de las herramientas digitales.	Reforzar las capacidades de los empresarios en la prevención del fraude informático y el uso adecuado de las herramientas digitales.	Facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el futuro del sistema de transporte.	El 95% de los emprendedores se sienten seguro y confiables de continuar con sus negocios; el uso de la tecnología se convirtió en parte fundamental en la innovación empresarial.
Condiciones de Habitabilidad	Intervenir inmediatamente para cerrar la brecha de cobertura. Centrarse en la calidad de la atención.	Las viviendas sin abastecimiento de agua llegaron a 29%.	Mejorar las normas legales vigentes en el ámbito.	Mejorar viviendas sin abastecimiento de agua llegaron a 15%.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener y promover la innovación pública en el proceso de provisión de servicios básicos. Planificar los cambios de uso en el suelo con un enfoque territorial. 	No existen viviendas sin abastecimiento de agua en el domicilio
Calidad de la educación	Sector de educación invierte en la planificación y preparación para futuras crisis sanitarias, desarrollando estrategias de continuidad de aprendizaje y capacitando a educadores en enseñanza en línea.	El 40% de los estudiantes cuentan con las herramientas necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa.	Asegurar la inclusión de las tecnologías de información y comunicación	El 85% de los estudiantes cuentan con las herramientas necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa.	Reevaluar las estrategias que obtienen resultados inmediatos en el contexto peruano.	El 100% de los estudiantes cuentan con las herramientas necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa.
Calidad de la salud	<ul style="list-style-type: none"> Articulación y coordinación permanente con el MINSA para realizar acciones conjuntas en las estrategias de prevención de propagación de enfermedades infecciosas. Fomentar las condiciones y prácticas de salud, nutrición e higiene en la población vulnerable. Mejorar los hábitos y conductas saludables de la población. 	Se incrementó el control de las enfermedades transmisibles al 70%.	Promover la atención domiciliaria en casos de atención primaria. Promover la innovación en el sector salud.	Se incrementó el control de las enfermedades transmisibles al 85%.	Promover el uso de nuevas tecnologías en el sector salud.	Se incrementó el control de las enfermedades transmisibles al 95%.

Variable Priorizada	Acciones al 2026	Situación al 2026	Acciones al 2030	Situación al 2030	Acciones al 2034	Situación al 2034
Calidad Ambiental	Concientizar acerca la educación ambiental dentro del Distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Casi un 30% de la población se encuentra satisfecha respecto a la calidad del aire en el distrito. • Un 10% de la población realiza reciclaje en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental del distrito. 	Fortalecer la educación ambiental dentro del Distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Casi un 50% de la población se encuentra satisfecha respecto a la calidad del aire en el distrito. • Un 20% de la población realiza reciclaje en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental en el distrito. 	Fortalecer la educación ambiental dentro del Distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Casi un 70% de la población se encuentra satisfecha respecto a la calidad del aire en el distrito. • Un 30% de la población realiza reciclaje en sus hogares como impacto del fortalecimiento de la gestión ambiental en el distrito.
Gestión de Riesgos de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y socialización el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD • Elaborar y actualizar el catastro municipal, incorporando la GRD. • Fomentar una cultura de prevención entre los actores sociales y políticos. • Asegurar capacidades organizativas de la población ante los riesgos de desastres naturales. • Implementar los Centro de Operaciones de Emergencia Local. 	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de población expuesta ante peligro de inundación es 30%. • El porcentaje de centros de salud expuestos ante peligro de inundación es 12%. • El porcentaje de locales educativos expuestos ante peligro de inundación es 15%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regular y supervisar el uso del suelo y la construcción de viviendas, especialmente en áreas de alto riesgo. • Elaborar planes de contingencia. • Promover la inversión en proyectos de mejoramiento de los servicios de prevención de desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de población expuesta ante peligro de inundación es 25%. • El porcentaje de centros de salud expuestos ante peligro de inundación es 8%. • El porcentaje de locales educativos expuestos ante peligro de inundación es 10%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el centro y equipamiento de atención de Defensa Civil e implementación de almacenes soterrados de ayuda humanitaria. • Desarrollar un Plan de Contingencia y Plan de Operaciones y Emergencia, ante el posible desabastecimiento de servicios básicos, por la ocurrencia de un desastre. • Promover la evaluación de redes de agua potable que tienen más de 40 años de antigüedad, con el propósito de prevenir inundaciones y garantizar la salud pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de población expuesta ante peligro de inundación es 20%. • El porcentaje de centros de salud expuestos ante peligro de inundación es 4%. • El porcentaje de locales educativos expuestos ante peligro de inundación es 5%.
Nivel de Gobernanza	Fomentar una cultura de institucionalidad en la Municipalidad, que vaya a la par con el cumplimiento de los objetivos, y el uso adecuado de los recursos presupuestales.	El municipio cuenta con un 50% de instrumentos de gestión y desarrollo urbano actualizados. La ejecución presupuestal sobrepasa el 90%.	Reforzar la cultura de institucionalidad en la Municipalidad, que vaya a la par con el cumplimiento de los objetivos, y el uso adecuado de los recursos presupuestales.	El municipio cuenta con un 70% de instrumentos de gestión y desarrollo urbano actualizados. La ejecución presupuestal sobre pasa el 95%.	Reforzar la cultura de institucionalidad en la Municipalidad, que vaya a la par con el cumplimiento de los objetivos y el uso adecuado de los recursos presupuestales.	El municipio cuenta con un 100% de instrumentos de gestión y desarrollo urbano actualizados. La ejecución presupuestal sobrepasa el 100%.

Fuente: Equipo Ampliado.

6. Imagen del Territorio Deseado

Mediante la identificación adecuada de tipos de violencia y criminalidad desde una perspectiva preventiva, se propone medidas que puedan disminuir o mitigar la percepción de la inseguridad en el Distrito de Ate, evaluando los impactos que genere los riesgos y oportunidades seleccionadas. Ate en el 2034, cuenta con el 95% de percepción de seguridad, gracias a la instalación progresiva de cámaras de videovigilancia, instalaciones de una iluminación adecuada en las calles, aceras y espacios públicos que reducen las zonas oscuras, las calles debidamente señalizadas, de esa manera, se logra fortalecer la seguridad ciudadana para combatir el crimen organizado, el sicariato, extorsión, el tráfico ilícito de drogas e insumos químicos, la usurpación, mediante la focalización de los delitos.

Con respecto a la violencia contra la mujer, la creación de espacios de diálogo, las iniciativas de capacitación y los programas de sensibilización, tanto en las escuelas como en la comunidad, contribuyeron a la promoción de una cultura de respeto y equidad de género, disminuyendo el número de casos reportados en los centros de emergencia mujer y redujeron al 5% las denuncias por violencia física.

En cuanto a la competitividad económica en el 2034, los emprendedores pueden afrontar cualquier eventualidad mediante el comercio electrónico, manejando las herramientas y su utilización; actualizar el plano de zonificación comercial genera crecimiento y desarrollo económico para el distrito; igual que el turismo creció en gran escala, convirtiendo a Ate en el principal destino turístico de Lima Este; y también se considera la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el sistema de transporte y sus mejoras para el comercio.

Con respecto infraestructura del distrito, en el 2026, el Distrito de Ate se priorizó la gestión del mantenimiento de carreras y vías principales de acceso al distrito como parte de una buena integración comercial y logística para el adecuado transporte de suministros de los comercios e industrias, por tanto al 2034 el Distrito de Ate cuenta con el 90% de desarrollo en su infraestructura vial; una buena integración comercial y logística para el adecuado transporte de suministros de los comercios e industrias.

Con respecto al ámbito de la educación, en el 2034, los esfuerzos llevaron a un 100% de estudiantes preparados para llevar clases presenciales y cuentan con las herramientas necesarias para llevar en la modalidad virtual sus clases, sin bajar la calidad educativa, sin perjuicio; asimismo, las capacitaciones a los educadores para una eficiencia enseñanza en línea.

Con respecto al ámbito de Salud, se trabajó con la articulación y coordinación permanente con el MINSA para realizar acciones conjuntas en las estrategias de prevención de propagación de enfermedades infecciosas, se incrementó el control de las enfermedades transmisibles a un 70% debido a la crisis sanitaria en el Distrito de Ate; optando de igual manera por las visitas domiciliaria en casos de atención primaria, así cerrar el 2030 con un 85% de control en las enfermedades transmisibles. Finalmente, la inversión en nuevas tecnologías en el sector salud, las campañas de salud articuladas entre los gobiernos nacionales, regionales y locales para despistajes tempranas, así como el fomento de condiciones y prácticas de salud, nutrición e higiene en la población vulnerable, mejorando los hábitos y conductas saludables de la población, principalmente preventiva, tuvo como resultado en el 2034 el 95% de control en enfermedades transmisibles.

Con respecto al ambiente Ambiental, para el año 2026, el Distrito de Ate promovió campañas de educación ambiental donde aumento la conciencia de la comunidad sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas frágiles del distrito. Para el 2030, la promoción de inversión en la prevención, control y restauración ambiental, sumado a un mayor uso de energías renovables se logra que casi un 70% de la población se encuentre satisfecha respecto a la calidad del aire en el distrito. Del lado de los hogares, para el 2034 el 90% de los hogares practica el reciclaje, convirtiendo a Ate en un distrito eco amigable a nivel de Lima Metropolitana.

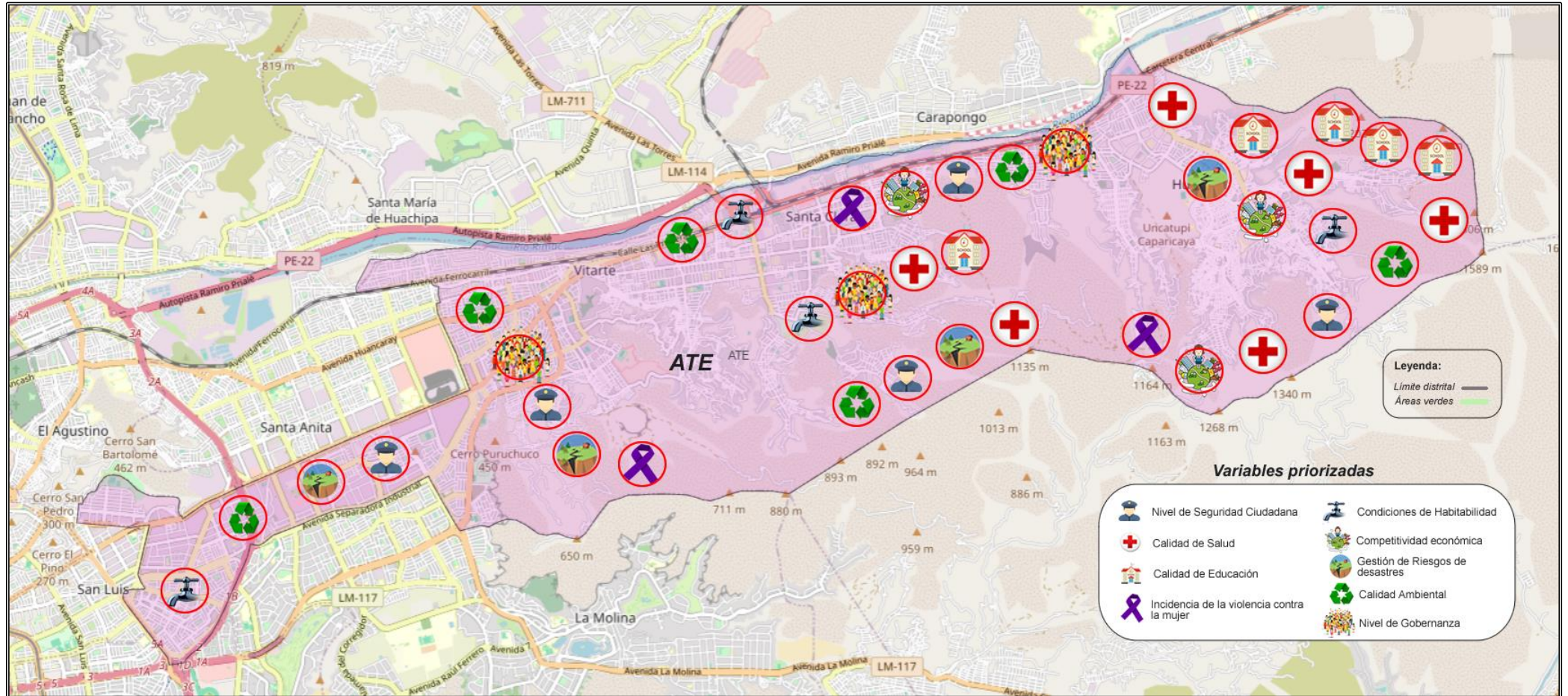
Con respecto al ambiente de Gestión de Riesgos de Desastres, para el año 2034, se obtiene un distrito más seguro, con menores riesgos de desastres y más preparado, reduciendo la vulnerabilidad en un 95%, contando con planes de gestión de riesgos y desastres, cuentan con herramientas estratégicas diseñadas por las organizaciones públicas y privadas, mejorando la tecnología para obtener información en tiempo real y brindar apoyo rápido, la población se

encuentra capacitada y se encuentra preparada para hacer frente ante cualquier evento de riesgos de desastres.

Con respecto al ámbito del Nivel de Gobernanza, presenta una eficiente gestión del presupuesto público, contando con mayor articulación y coordinación a nivel Interinstitucional con actores locales (Públicos y Privados), lo que mejora el nivel gobernanza, asegurar la sostenibilidad de la política de modernización del Municipio, Sostener y desarrollar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los servicios públicos, la elaboración de los instrumentos de gestión, promoviendo la permanencia del enfoque estratégico para la toma de decisiones, así mismo promoviendo y participando en procesos de reforma política; permitiendo que el Distrito de Ate, confié en sus autoridades evidenciando una gestión fuerte y saludable, transparente y participativa, mejorando los niveles de gobernanza en un 95%.

A continuación, se presenta la Imagen del Territorio deseado en la siguiente ilustración.

Ilustración 1 - Representación gráfica de la Imagen del Territorio deseado.



Anexos

Listado de asistencia del primer taller Fase II – Futuro Deseado.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

ACTA DEL 2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 AL 2034 DEL DISTRITO DE ATE - FASE II: EL FUTURO DESEADO

REALIZADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA - ATE, EL 09 DE ABRIL DE 2024

Siendo las 15:00 horas del día martes 09 de abril del año 2024, en el auditorio de las instalaciones de la Agencia Municipal de Salamanca, ubicado en Av. Los Quechuas N° 1120, Distrito de Ate, contándose con la asistencia y participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y representantes de autoridades del Distrito de Ate. Así mismo, con la participación de funcionarios y servidores de las unidades orgánicas involucradas de la Municipalidad Distrital de Ate, se da por iniciada la Reunión de Trabajo – Taller Participativo, con la finalidad de continuar con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2024 al 2034 del Distrito de Ate.

Se tiene por objetivo tomar acuerdos consensuados respecto a la temática de la Fase II para la formulación del PDLC-Ate “El Futuro Deseado”, en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.











Se procede de manera ordenada al diálogo, toma de acuerdos y las respectivas exposiciones por cada una de las mesas establecidas para las siguientes dimensiones:

1. Dimensión Sociodemográfica.
2. Dimensión Ambiental.
3. Dimensión Servicios de Infraestructura.
4. Dimensión Económica.
5. Dimensión gestión del Riesgo de Desastres.
6. Dimensión Gobernanza.

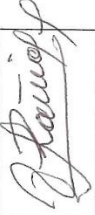









Siendo, las 17:00 horas, del mismo día, finaliza la reunión de trabajo – taller participativo, pasando a suscribirse la presente acta por los asistentes y participantes, en señal de conformidad.


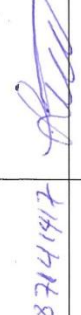

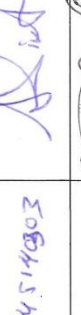

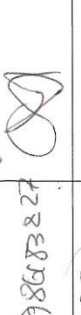
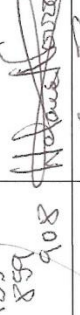


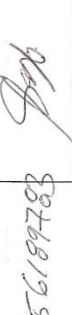
Se adjunta la respectiva relación de asistencia, debidamente suscrita, en⁰⁷ folios.




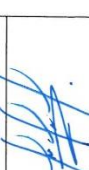



Ate, 09 de abril de 2024.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Alejos Brao José	10135528	S.U. Casa 2 RIO SANTA	Presidente	3	976401667	
	Maura Gutierrez Cuervo	06609176	Sicuani	tesorera	3	917617121	
	Fortunata Paulina ARAGON MARRADO de des Barea	0907152	Junta Vecinal Sicuani	Presidenta J.V.	3	97583813	
	Martinez Vargas JUAN LINSEPERU	09372596	Parque Pachacuti	Vecino	3	99698124	
	SOTO LADRÓN DE GUEVINDA MILUSKA L.	07641681	SECRETARIA J.V. 24-26 PARQUE PACHACUTI	SECRETARIA	5	99205324	
	Jose Manrique Figueroa	06603445	J.V. Sources	Presidente	2	993462132	
	Rios Mierona Carlos	08138804	SGMUE	tecnico		992747315	
	Ela Torres Teado	06604412	Junta Vecinal AV. Nueva Ate	Memb. J.V.	2	996908818	
	NardobSavia Covale	06604439	J.V. Vecinal Superadora	see Organizer	2	997617777	
	Viviana Taboada	06597338	Junt. Vecinal	Rep. Asesora	2	Ambiental	

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 09 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en la Agencia Municipal de Salamanca – Ate)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	UJER. R. NIQUE. M.	08483722	J.V. SICUANI PARQUES y JARD.	PRESIDENTE		994648022	
	Maudgano Montalvo Esjuv	06590524	SEHUE - MDA	Supervisor		985693037	
	Chang Vargas Diego Amador	45151323	SEHUE - MDA	tecnico		993832452	
	Soto Alberto J. Osam	06604413	JUNTAVECINAL MUNICIPAL NUEVO SAUCE	Presid.	2	996908216	
	DONGO ROSA HILAGRITAS	06609150	APRUSMA	EX PRESIDENTA	2	99638601	
	Sora Camara	06602257	Economica	G Medico	4	9	
	Carmen Rosa Tuesta SOTO	09538364	ARUSMA	Vice Presidenta	4	—	
	Hirany Garcia Alfaro	06599121	Comuna Chavica	Presidente	3	994956888	
	VILANUEVA ESPINOZA	09081878	Juntavecinal calle para escuelas	Presidente	4	983556163	
	Rosa Sanchez Chumbaca	09062857	Ate de Vivienda y Desarrollo ATZ	Presidenta	3	951002544	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	J. Saldarriaga J. R.	09155108	Unit-Veal Blanca Rosa	Comi-	ambiental	993836771	
	Julian Morales Acuña	06610260	Unit-Veal St. Rosa	Unidad	Ambiental	987141417	
	Aneel Caprio Ampo	42738516	SGPUC	Tecnico	CASTAÑO	926923144	
	ESCARCELA LEBLANC SINTA	10044542	Zona 1 Junta vecinal Santa Rosa - 1004	Sec. de TAS	DIM. ambiental	945149303	
	Valeria Garro C.	06661931	Asociación	Secretaria de Depo	Ambiental	989024 094	
	Carbajal Becker Christian	21516532	Asociación Los Clavos de Ate			98683227	
	Helena Novae Pozo	0660730	Recomendado Parque FAP	Vece Pdta	Ambiental	935 859 908	
	Carlos Alvarado Zambraño	74308031	SGAVCA	Especialista Ambiental	Ambiental	980581583	
	Roberto Solano Veronica Leccion del Plas	4091809	SEMUNO	Especialista en Arquitectura	3	94312376	
	Gutierrez Falso Tari Sergio	07319111	SECCOS	Coordinador Económico	Económica	956189783	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Estadys Arrieta R.	09175155	PTA Parque Principal	Sta Raquel	Asociación	99512938	
	Andrés C. Salazar	08027391	M.D.A.	SOMJ	—	987827637	
	Mancilla Santana Andrea	48614314	M.D.A.	Asistente a SGM	—	992640224	
	Rubio Lora, Jofith Nancy	45698046	M.D.A.	Analista Administrativo SCSGPI		992022778	
	Laura Pizarro Davis Arriaga	04651045	M.D.A.	Tec. Pionerización	4	98920981	
	Rafael Rodríguez Tejera	43557033	H.D.F.	Arquitecto Administrativo	4	971972052	
	León Infante Leonard	0936325	CPA	Gerente de Pto. Estar		95561898	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



ASUNTO: ENTREGA DE CARTA MULTIPLE N° 02-2024-MDA-GM/AMS A DIRIGENTES DE LA ZONA II
 ASUNTO: INVITACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE ATE 2024
 AL 2034

HORA: _____



FECHA : 08/04/24

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Nosten Becerra Ruiz	Calle los Naranjos 3/4	SALAMANCA 27 COMPAÑIA DE SOMBREROS	CAPITAN	988681962	
2	Julio Cesar Villanueva Nieto	Calle 191 Balcón SIN	COMPAÑIA DE SOMBREROS SALAMANCA 27	SECCIONARIO	9405701640	
3	Ylceando C. Ruiz Aguirre	av. San Román MIC lote 16A	Junta Vecinal Santa Rosa	Presidente	9793341385	
4	Elva Chumani	de Carancas # 257	Junta Vecinal	Agente de Planeación	992129401	
5	Merceden Chumani C.	San Pedro España 371	Junta Vecinal		0193998692	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ASUNTO: ENTREGA DE CARTA MULTIPLE N° 02-2024-MDA-GM/AMS A DIRIGENTES DE LA ZONA II
 ASUNTO: INVITACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE ATE 2024
 AL 2034

FECHA : 08/04/24

HORA: _____



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Josefina Canseco	Santa Rosa	Junta Vecinal		92298268	
2	Patricia Chávez	Santa Rosa	Junta Vecinal		9155676	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

ACTA DEL 2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 AL 2034 DEL DISTRITO DE ATE - FASE II: EL FUTURO DESEADO

REALIZADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCÁN - ATE, EL 10 DE ABRIL DE 2024

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 10 de abril del año 2024, en el auditorio de las instalaciones de la Agencia Municipal de Huaycán, ubicado en Av. José Carlos Mariátegui Mz. C Lt. 2, Distrito de Ate, contándose con la asistencia y participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y representantes de autoridades del Distrito de Ate. Así mismo, con la participación de funcionarios y servidores de las unidades orgánicas involucradas de la Municipalidad Distrital de Ate, se da por iniciada la Reunión de Trabajo – Taller Participativo, con la finalidad de continuar con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2024 al 2034 del Distrito de Ate.

Se tiene por objetivo tomar acuerdos consensuados respecto a la temática de la Fase II para la formulación del PDLC-Ate “**El Futuro Deseado**”, en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.

Se procede de manera ordenada al diálogo, toma de acuerdos y las respectivas exposiciones por cada una de las mesas establecidas para las siguientes dimensiones:





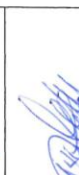





1. **Dimensión Sociodemográfica.**
2. **Dimensión Ambiental.**
3. **Dimensión Servicios de Infraestructura.**
4. **Dimensión Económica.**
5. **Dimensión gestión del Riesgo de Desastres.**
6. **Dimensión Gobernanza.**










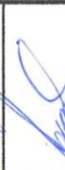



Siendo, las 17:00 horas, del mismo día, finaliza la reunión de trabajo – taller participativo, pasando a suscribirse la presente acta por los asistentes y participantes, en señal de conformidad.






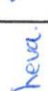






Se adjunta la respectiva relación de asistencia, debidamente suscrita, en⁰⁸..... folios.

Ate, 10 de abril de 2024.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 10 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en la Agencia Municipal de Huaycán – Ate)











N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Montalvo Abad Eusebia	08542997	UCV 203-B Zona R	Presidenta		996738454	
	Mayta Vargas Celestino	2074980	2da Ampliación UCV55 Zona C	Presidente		923859206	
	Flores Ynga Evarista	80018038	Programa Viviendas Prod. El Mirador Zona Turística 209-B	Presidenta		986460478	
	Velazco Silva Alicia	10266426	Casa de la Mujer Huaycán	Coordinadora		948860697	
	Guillermo Parra Nora	06563458	Casa de la Mujer Huaycán	Fiscal		948551696	
	Romero Aguirre Berta	09064732	Asa de Mujeres de Huaycán	Presidenta		995106619	
	Guterra Mejico Elena	16152903	Asa de Mujeres de Huaycán	Promotora		950715888	
	Carerra Camirano Mirian	42247308	Asa de Mujeres de Huaycán	Promotora		917612691	
	Cardenas Chucho Aurelia	09063426	UCV 97L18 Zona F	Presidenta		900789198	
	José Sergio Gutierrez Farro	07319111	56005	Coordinador		956189783	

ASISTENCIA AL TALLER : PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE ATE 2024 al 2034						
AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCAN 10/04/2024						
ITEM	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	N° DNI	N° CELULAR	FIRMA
	UCV 97 Zona "F"	Cvellar De la Cruz Silverio	Delegado	10256193		
	Asent. Humano Nueva Juventud - Horacio	Arturo Colorado Ypachura	Fiscal	07528515	925 060526	
	Horacio - Grupo J	Solis Soberanos Leoncio	Presidente	19838091	925 787972	
	Asoc. Viv 15 de Marzo Horacio	Dionicio Digna Ingo Minastoga	Presidenta	19969187	9548 24629	
	Horacio - Grupo I	Esmeralda Bullon Reyes	Fiscal	43346978	999171389	
	Asoc. Filadelfia Parnachi.	Yamilee Quispe Givinto	Socia	75713172	980434380	
	Nueva Juventud Horacio.	Alejandra llantoy Sullca	Fiscal	06971543	944352075	
	Asoc. Viv Las Laderas Horacio	Gladys Tinco Perez	Presidenta	10604444	918344684	
	Asoc. El paraíso Zona D	Ana Rosa Alfaro Bautista	Presidenta	10876090	984468601	
	Asoc. Ecologica y Turistica Sol de Huaycan	Flores Quispe Bonifacio	Presidente	06211398	999697327	
	/ /	Flores Arias Yuli	Delegada	73931490	917119399	
	Zona R ucv 202	Juan Cortez Tello	Secretario General	10243328	996481624	
	Progra. de Viv. Zona "M"	Maximo Abarca Hanco	Vocal	09844217	930432456	


ASISTENCIA AL TALLER : PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE ATE 2024 al 2034						
AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCAN 10/04/2024						
ITEM	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	N° DNI	N° CELULAR	FIRMA
	Aso. Vista Alegre "Zona L"	Katherine Valerio Acheva	Presidenta	71259234	997720596	
	Aso. Vista Alegre "Zona L"	Katalina Dionicio Vazquez	Secretaria de Orga.	46274569	928838095	
	Aso. Vista Alegre "Zona L"	teofila Calero Sanchez	tesorera	40125653	980191303	
	Aso. Vista Alegre "Zona L"	Mararia Pacush Alegre	Socia	70783093	910704263	M.N
	Aso. Casa Biohuerto Zona L	Robert Espinoza Chuco	Presidente	46232220	997832260	
	UCV 217 F "Zona S"	Liborio Quispe Mendoza	Autodefensa	06592890	939676293	
	Aso. de Viv y Prod los Luchadores Zona T	Beatriz Pucuhayla Rojas	Presidenta	20112313	942622833	
	UCV 177 - C Zona N	Estermelinda Huere Aguilar	Secretaria de Trabajo Comunal	46159875	997622343	
	UCV 202 - B Zona S	Bernardo Quispe Apazi	2 de Fiscal	24283113	927487172	
	Aso. 24 de Junio 219 Zona T	teofilo tarpe Mandajona	Presidente	21078995	901149608	
	Aso. 24 de Junio 219 Zona T	Soledad Allende Acosta	Economia	43606673	972298758	
	UCV Ampliación 55 Zona C	Laurence Condori Manuel	Secretario de organización	41299883	984075596	
	UCV 212 - B Zona S	Elviro Calderon Espeza	Presidente	10040886	950545990	

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 10 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en la Agencia Municipal de Huaycán – Ate)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Gladys Macassi Berrocal	20440512	UCV 177C ZONA N° CTB	Tesorera		996008369	
	Honargo Yanampaz Facila	10269960	UCU 217 A Zona S	Presidenta		96362519	
	Ponce Soto Vilma	20537868	ASOCIACION DE COMERCIALES FERIA D.	SECRETARIA		975748291	
	Torres Adrias FREDDY	42045445	UCU 219 ZONA 11A	miembro		913650052	
	ASARD MARTINEZ ANALI	43335854	UCU 219 ZONA 11A	socio		966190541	
	Valle Balcazar Miriam	41073771	Las Flores de Pariachi Zona 6	Fiscal		916454700	
	Alarcón Osiris Herlinda	31484983	Aso. las Flores de Pariachi	Socio		965032726	
	Muriela Bazar Gelli	45956076	Aso. Pobladores San Sebastián Zona 6	Presidente		955197729	
	Gerales Gamba Roberto	70587389	Aso. A.H.H San Francisco Pariachi Zona 6	Presidente		913646604	
	Ronday Rimayana Karina	40286063	Asentamiento humano 27 de Marzo	Socio		936473093	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Tomes Nuñez Marita	106683188	Asoc. Vivienda los Ficos Huaycán Zona S	Socia			
	Julia Yolanda Hurtado	16152721	UCV 195 - B Zona P	Sec. Econ. Prod y Com		924724900	
	Carhuarica Zavala Lillian	16603543	UCV 172 - C Ampliación Zona M	tesorera		933545723	
	Mandujano Valle Gabriela	45068076	UCV-99 Zona F	Presidenta		989478713	
	Meza Trujillo Dionisio	07356883	UCV 99 Zona F	Secretario organización		956320984	
	Capino Remabaque Luisa	06998401	Asen. 7 Noviembre Zona 6	Presidenta		964740920	
	Ventura Tarpe Luisa	07095315	Asen. H 7 de Noviembre Zona 6	Secretaria		969696360	
	Furco Quispe Gregorio	44262496	Asoc. Laderas de Horacio	Fiscal		931889635	
	Cruz Juarez Rogero	03366922	Asoc. las Lomas Horacio	Presidente		985872617	
	Gutierrez Gutierrez Gustavo	22188836	UCV 212 - B Zona S	Secretario de Educación		988022420	

ASISTENCIA AL TALLER : PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE ATE 2024 al 2034						
AUDITORIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCAN 10/04/2024						
ITEM	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	N° DNI	N° CELULAR	FIRMA
	Asoc Vista Alegre Zona L	Aula 112 Arroyo Quigua	Socia	4648022	975901368	
	Asoc. Vista Alegre Zona L	Esther Vansq Malca	Defensa Civil	60476831		
	//	Roxana Galerza Espejo	Fiscal	48616211	983328409	
	Zona "D" ucv 63	Jose Hualporuca Aliaga	Socio	19903644	924071157	
	Zona "R" ucv 201	Melquedes Arenales Huatuco	Presidente	20664975	934516297	
	Zona "H" ucv 122	Ida Vilcapoma Machacuzay	Fiscal	42839619	902776527	
	Zona "B" ucv 26	Deleci Solano Palacios	sec. Organización	10154549	989638394	
	Zona D ucv 616	JAVIERA TITORIVEROS	ASISTENTE SOCIAL	16140611	99499297	
	ASOCIACION S DE ENORO DEL AA-UH HORACIO ZEVALLOS	LUIS VILLANERA VALENSTIN	PRESIDENTE	71743300	993683065	
	Aidei Salas Comora	M D A	S O M J	88427391	987827637	
	AA-HH Abiathan. Uoldulonor	Kaciro Paezons Jello.	Presidente.	44670524	945839530	
	UCU 217E Zona "S"	Rosa Margarita tubo Sengul	Secretaria	72926403	946388852	
	UCU 177C Zona N° 1748	Alison chuquiray toledo	Secretaria	72397343	923705898	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Mancilla Santana Andrea	48614314	MDA	Asistente en SGT4	-	992640224	
	Pablo Koro, Justin	45093246	MDA	Analista Administrativa SGGCDI	-	992022778	
	DAVID ARTURO LORA PERAZI	07652045	MDA	Dir. Racionalización SGMJ	4	962920981	
1	Palacios Rodriguez Tenique	43559039	MDA	Analista Administrativo	4	971972252	
	Leorio Zojarces Leonard	09416523	GTE	Gerente de P.M.D. SGT.	-	955187893	



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

**ACTA DEL 2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO PARA LA
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024
AL 2034 DEL DISTRITO DE ATE - FASE II: EL FUTURO DESEADO**

REALIZADO EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA - ATE, EL 11 DE ABRIL DE 2024

Siendo las 15:00 horas del día jueves 11 de abril del año 2024, en el auditorio de las instalaciones de la Agencia Municipal de Santa Clara, ubicado en Av. San Martín, Ate 15487, Distrito de Ate, contándose con la asistencia y participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y representantes de autoridades del Distrito de Ate. Así mismo, con la participación de funcionarios y servidores de las unidades orgánicas involucradas de la Municipalidad Distrital de Ate, se da por iniciada la Reunión de Trabajo – Taller Participativo, con la finalidad de continuar con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2024 al 2034 del Distrito de Ate.

Se tiene por objetivo tomar acuerdos consensuados respecto a la temática de la Fase II para la formulación del PDLC-Ate “El Futuro Deseado”, en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.

Se procede de manera ordenada al diálogo, toma de acuerdos y las respectivas exposiciones por cada una de las mesas establecidas para las siguientes dimensiones:




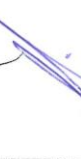





1. Dimensión Sociodemográfica.
2. Dimensión Ambiental.
3. Dimensión Servicios de Infraestructura.
4. Dimensión Económica.
5. Dimensión gestión del Riesgo de Desastres.
6. Dimensión Gobernanza.

Siendo, las 17:00 horas, del mismo día, finaliza la reunión de trabajo – taller participativo, pasando a suscribirse la presente acta por los asistentes y participantes, en señal de conformidad.

Se adjunta la respectiva relación de asistencia, debidamente suscrita, en ...⁰⁵..... folios.

Ate, 11 de abril de 2024.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	SQUIITA TAMAYO RESIÑO	00045764	LAS TERRAZAS	ASISTENTE SOCIAL	INFRA ESTRUCTURA		
	NESTOR CECUÑA RUIZ	10860001	BOTIBERO SACRAMENTA	CAPTAN	INFRAESTRUCTURA	986684962	
	PEDRO RIVERA SALAZ	40967485	BOMBEO SACRAMENTA	CAPTAN	INFRAESTRUCTURA	99094398	
	SIALLO PULIDO GAVIÑO	06570475	ASOCIACION UNO JESUS	VICE PRESIDENTE	INFRAESTRUCTURA	95307796	
	TIMOTEO POMBEO ALCANA	70596268	ASOC. F DE ABRIL	PRESIDENTE	INFRAESTRUCTURA	983102479	
	PAULLINO MARTINEZ MORALES	70477257	ASOC. DE PROPIETARIOS SANTA ROSA	PRESIDENTE	INFRAESTRUCTURA	977465317	
	GLORIALDO INCHE PARI	07266466	SAN JUAN BARRIO ASOC. GLORIA ALCANIFONES	PRESIDENTE	INFRAESTRUCTURA	94775720	
	MARTIN MARTINEZ GUISABE	06615702	COOP. AMIRO PRIME COMITE DE MUJERES DE ATE	PRESIDENTA	INFRAESTRUCTURA	98652249	
	JUAN ZEVA VILLANUEVA	1865037	ASOC. PERIODISTA DE LIMA	VICE PRESIDENTE	INFRAESTRUCTURA	9786684424	
	RAQUEL CHAVEZ ARRACHE	72273857	ASOC. RESIDENCIAL EL GOLF	LOCAL	INFRAESTRUCTURA	951072007	







N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	ANA SANTA CRUZ ALARTE	07437937	ASOC. DE PEZCOMPAROS VILLA PERUQUITA	SECRETARIA	INFRAESTRUCTURA	973997093	
	EVA CORTÉS ZEVALLOS	09037730	OWA SENRI	PROMOTORA	INFRAESTRUCTURA	924045076	
	MARINA MARTINEZ ZAVALA	70490952	VILLA PERUQUITA	PRESIDENTA	INFRAESTRUCTURA	974497397	
	RENATO ARRASCO VEJAN	25477739	VILLA PERUQUITA	CONSEJERO	INFRAESTRUCTURA	979756637	
	LOA CACERES EVER	70111584	SETTV	Especialista Tramite	INFRAESTRUCTURA	921517882	
	EISA CONDORI ESQUIVA	70665684	ASOC. LOS CEDROS DE SANTA CLARA	PRESIDENTA	INFRAESTRUCTURA	933447457	
	ANOLACIO GARCIA JONES	10608400	ASOC. x Vicioma LAS COLINAS S.M.C	PRESIDENTA	INFRAESTRUCTURA	953-878-130	
	ROSIO TIXI BLANCO	21107937	ASOC. de VU. LOS GUERREROS de Priale	SOCIA		93307465 5	
	LICIONA CARROSCO MORTINIANO	24480491	ASOC. PROP. SANTA ROSA DE ATE	Presidente		945621964	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Flores Silva Haydee	40872477	ASOC. de Poses. la villa periodista de lima	Tesorera	Socio demografica	975495081	
	Chocca Arango Eleuterio	09845960	ASOC. de Poses. la villa periodista de lima	Vocal	Infraestructura	967237429	
	Hallma Flores Hilda	06554272	ASOC. Residencial EL GOLF	Presidenta	Infraestructura	941714236	
	LLACTAHUAMAN RETAMOSO MAURICIO	06567326	ASOC. de vivi. valle del Mantaro del Peru	Residente	Infraestructura	991432801	
	Mega Coca Micaela Gina	21073752	ASOC. de vivo llanos	Presidenta	Infraestructura	964876214	
	Paredes Yaga celinda Lucba	43744496	ASOC. de vivi. las Colinas Sta Clara	vicepresidenta	Infraestructura	934280069	
	Bones Garcia Lidia Rita	80217562	ASOC. de vivi. las colinas Sta clara	fiscal	Socio demografica	907815313	
	Luna Piaz Gladis	23688124	ASOC. de vivi. las colinas Sta clara	tesorera	Socio demografica	991718125	
	Hondzo bento Santos Daico	48711654	ASOC. de vivi. Guano de Pisco	Presidente	Socio demografica	965296981	
	Guillermo Leon Alejandra	41027859	ASOC. de vivi. Los Colinos Santa Clara	Socia	Socio demografica	935316905	



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 11 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en la Agencia Municipal de Santa Clara – Ate)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Yana Quispe Mary Olga	02167254	ASOC. DE VIV. segundo Mercado Lopez	Presidenta	Socio demografica	971 213021	
	Chavez chilon Maria Jacinta	10183182	ASOC. DE VIV. segundo Mercado Lopez	Socia	Socio demografica	920270173	
	Ramirez Reyes Silvestre	10247537	ASOC. DE VIV. segundo Mercado Lopez	Presidente	Socio demografica	9355 18429	
	Estaña Jimenez Juan	06578820	ASOC. DE VIV. Niño Jesus II ETAPA	Fiscal	Socio demografica	356 799	
	Rafaela Acevedo Guillermo Amador	06558368	ASOC. DE VIV. Niño Jesus II Etapa	Vocal	Infra. Estructura	972088490	
	Allain Rojas Carlos	40541001	SGPFET	Representante	Infraestructura	980884887	
	Jorge Martin Parron Leon	40230673	SGCRD	Representante	Infraestructura	946451425	
	Rojas Gonzales Macaria	23176770	ASOC. DE VIV. Los guerreros	Vicepresidenta	Infraestructura	988862775	
	Cotrino Alvarado Neda Primitiva	40011515	Asoc. de Junta propietaria de la roncadora	Agente Participante	Socio demografica	969589288	
	Huamantazo Eusebia Marcela	19899537	Asoc. pro-EL Paraiso de la roncadora	Presidenta	Socio demografica	964242744	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Ardu C. Siles	0892735	MDA	SGMI	—	997827637	
	Mancilla Santoro, Andrea	48614314	MDA	Asistente SGMI	—	992640224	
	Pablo Ingo, Judith Nancy	45698246	MDA	Analista Administrativo SECEPI	—	992022778	
	Laura Fenariz David Arturo	09652095	MDA	JEE. Promoción	4	96292090	
	Palauo Rodriguez Tenorio Raulo	43559039	HDA	GDE	4.	97197252	
	León Infantes Leonardo	0936525	APE	Gerente Plan Estrat.		945787898	



ACTA DEL 2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 AL 2034 DEL DISTRITO DE ATE - FASE II: EL FUTURO DESEADO

REALIZADO EN EL CENTRO CULTURAL DE ATE, EL 12 DE ABRIL DE 2024

Siendo las 15:00 horas del día viernes 12 de abril del año 2024, en el auditorio de las instalaciones del Centro Cultural de Ate, ubicado en Carretera Central, Km 7.5, Vitarte, Distrito de Ate, contándose con la asistencia y participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y representantes de autoridades del Distrito de Ate. Así mismo, con la participación de funcionarios y servidores de las unidades orgánicas involucradas de la Municipalidad Distrital de Ate, se da por iniciada la Reunión de Trabajo – Taller Participativo, con la finalidad de continuar con la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2024 al 2034 del Distrito de Ate.

Se tiene por objetivo tomar acuerdos consensuados respecto a la temática de la Fase II para la formulación del PDLC-Ate “**El Futuro Deseado**”, en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD.


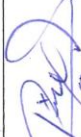








Se procede de manera ordenada al diálogo, toma de acuerdos y las respectivas exposiciones por cada una de las mesas establecidas para las siguientes dimensiones:

1. **Dimensión Sociodemográfica.**
2. **Dimensión Ambiental.**
3. **Dimensión Servicios de Infraestructura.**
4. **Dimensión Económica.**
5. **Dimensión gestión del Riesgo de Desastres.**
6. **Dimensión Gobernanza.**










Siendo, las 17:00 horas, del mismo día, finaliza la reunión de trabajo – taller participativo, pasando a suscribirse la presente acta por los asistentes y participantes, en señal de conformidad.

Se adjunta la respectiva relación de asistencia, debidamente suscrita, en⁰⁴..... folios.

Ate, 12 de abril de 2024.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Alejandro Sot. Rm Am	4398044	SGCC.	Distrital Municipal	SOCIO DEMOGRAFICO	985590240	
	PACAR JUANES Xenia	40664674	SGCC	SOCIA	SOCIO DEMOGRAFICO	984107035	
	Chiquisaco de Auziete	07852642	Los Portales de San Juan Pisco	Presidente	SOCIO DEMOGRAFICO	954525256	
	Valeriana Huamancá Sulemmary	07412151	As. Juntas de ATE	Asesora	SOCIO DEMOGRAFICO	935185220	
	GUTIÉRREZ ZARATE CARMEN ROSA	09365931	LOS TOPACIOS	PRESIDENTA	SOCIO DEMOGRAFICO	997076321	
	Victor Peña Virceado	45069854	ONE CENOTIP	Técnico	Sociodemografico	934840225	
	Aurelio Borboa Cuba	6063332	Los Portales	Socia	Sociodemografico	947243453	
	Edy Leonardo Tejeda	70500079	Asoc Palmiras de San Gregorio	Presidente	SOCIO DEMOGRAFICO	983702473	
	Arauda Rueda Eliana	10498445	MIMP	PSC HPI Ate	SOCIO DEMOGRAFICO	989221640	
	Céspedes Pulido Sandra	10247599	MDA	IDC	Socio Demografico	968431109	

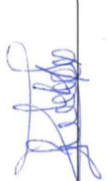









PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 12 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en Centro Cultural de Ate)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Glora Moreno Condoro	095500924	Junta Vecinal de Luxemburgo	Tesoreru	SOCIO DEMOGRAFICO	922556770	
	catalina carrera Espino	00722465	Junta vecinal de Luxemburgo	Uise presidente	SOCIO DEMOGRAFICO	988828432	
	Jorge Santiago Gallores Farro	07319111	SECO5	COORDINADOR	SOCIO DEMOGRAFICO	956187703	
	Jessica Perez Alvarado	10868001	BOTIVENSIS	COMITAN	GRUPO	988681962	
	RIVERA SANCOS PERRO ROSA	4046485	SAN MARCA 127	CAPIRAN	CMS	940393948	
	VILLAR ROEL MARIANA MARIANA ANTONIO	10424309	SGFT	Subjente	SOCIO DEMOGRAFICO	953206785	
	Susan Rueda Lopez	4615855	CERDAS	Disyente de RTO	SOCIO DEMOGRAFICO	933436121	
	Kathrin Cecilia Delgado	46055961	CEMORIP	Asistente de Eje	SOCIO DEMOGRAFICO	964159508	
	Tora Camones Urbano	48080094	SGROT	Administrador	SOCIO DEMOGRAFICO	950201004	
	Rebaza Juliana Veronica Lucio del Pilar	70919209	SEMUD	Arquitecto	SOCIO DEMOGRAFICO	94312376	

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 12 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en Centro Cultural de Ate)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	EMILIANO CHANCA MARTINEZ	43377413	ASOC. PRO. VIV. VIGUES	PRESIDENTE	SOCIO DEMOGRAFICO	990900000	
	LOIA CACEDES EVER	7011582	SGTTV	TRANSITO	SOCIO DEMOGRAFICO	921517882	
	VICTOR BUJALCO DE LA CAÑA	07084967	A.M. TUPAC AMARU	PRESIDENTE	SOCIO DEMOGRAFICO	965473449	
	JESSICA ZUMABARRA MAURALI	09843496	ASOCIACION LOS ANGELES	PRESIDENTA	SOCIO DEMOGRAFICO	974633777	
	GONZALES BRINDA ESTI	10127776	SOEP	ESP. EN ATO	SOCIO DEMOGRAFICO	999775589	
	CARPIO AMPA ANGELO	42738516	SGPUC	TECNICO	SOCIO DEMOGRAFICO	926925194	
	A WATER ZAMALLOCA ANGELENA ROSE	09849970	REDIFAAC	Miembro	SOCIO DEMOGRAFICO	995794925	
	LUIS PABLO YESSICA II.	43523188	PROTECTORO DE DERECHOS	PROTECTORO DE DERECHOS	SOCIO DEMOGRAFICO	920070237	
	VICTOR R. SANCHEZ	09110028	SG-GRD	SG	SOCIO DEMOGRAFICO	990160930	
	CARMEN CABREAN ABRADO	0960402	ASOC. FUERZAS POLICIALES	COMANDANTE DE DEPARTO	SOCIO DEMOGRAFICO	989948427	

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024 – 2034 DEL DISTRITO DE ATE
2do TALLER PARTICIPATIVO DESCENTRALIZADO - FASE II: EL FUTURO DESEADO – 12 DE ABRIL DE 2024
 (Realizado en Centro Cultural de Ate)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO	DIMENSIÓN	N° TELEFONO	FIRMA
	Puca Aparco Yanet	09495291	Junta Vecinal	Tesorera	Socio Demografía	971300370	
	Maria Dilcia Santa Cruz Hernandez	27737424	Asoc. el Cuadro Barbasillo Alto	PRESIDENTE		984446889	
	Sosa Alberto	45909577	Asoc. el cuadro Barbadillo Alto	Vocal		95082609	
	Andri Pomuky Flores	10518499	Asoc. el cuadro Barbadillo Alto	Presnay Propaganda		920351535	
	Arda Sabomona	08927371	MDA	SGMF	-	987827637	
	Mancilla Santana, Andrea	48614314	MDA	Asistente en SGMI	Ambiental	992640224	
	Robb Logo, Justín Nitoay	45693246	MDA	Analista Administrativo SECEPI	-	952022778	
	LORA PERAZA DAVID ARZANO	07652095	MDA	Téc. Racionalización	4	962920987	
	Palacio Rodriguez Tenorio	43559039	MDA	Analista Administrativo	4	971972252	
	Leonard Leon Jankovits	09416205	GRE	Secretario Plantel BSEI		955089878	

Panel Fotográfico

AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA







AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCÁN







AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA





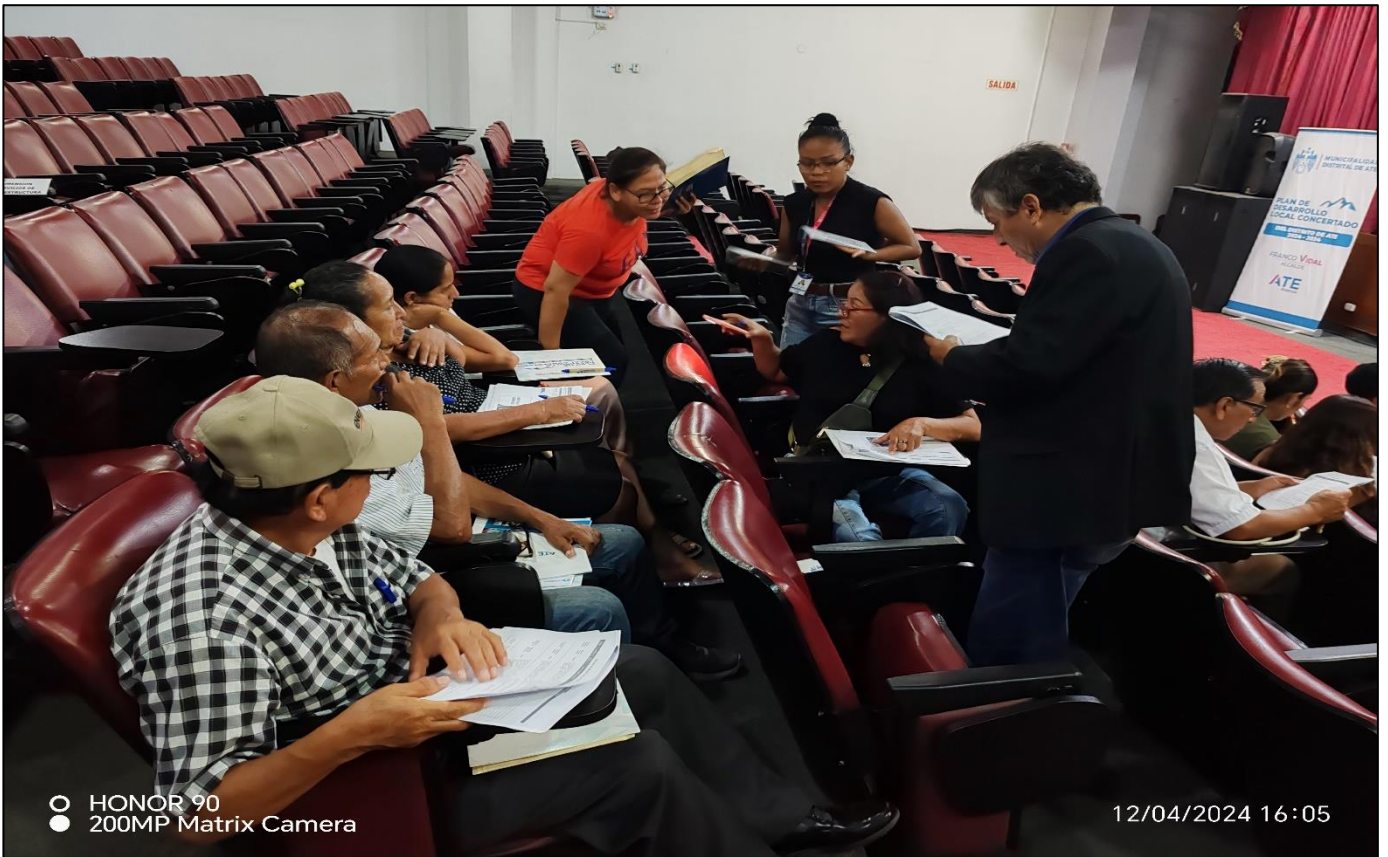




CENTRO CULTURAL









○ HONOR 90
● 200MP Matrix Camera

12/04/2024 16:11

